

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100000000000			A C T I V O	372,483,536,939	353,233,910,726
100200001001			Efectivo y equivalentes de efectivo	19,875,766,011	17,227,111,861
100400001001			Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
100600001001			INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	28,005,059,326	24,747,771,952
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	17,714,061,189	14,600,040,050
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	10,290,998,137	10,147,731,902
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	10,346,414,481	10,203,015,852
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-55,416,344	-55,283,950
101000001001			Deudores por reporte	46,510,470,972	47,778,873,105
101200001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
101400001001			Instrumentos financieros derivados	235,779,233	764,206,625
	101400102001		Con fines de negociación	235,779,233	764,206,625
	101400102002		Con fines de cobertura	0	0
101600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
	101800104001		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	257,730,441,649	242,260,949,526
	101800105001		Créditos comerciales	247,524,117,256	232,178,920,920
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	222,597,855,491	203,549,251,218
		101800107002	Entidades financieras	11,744,821,424	12,462,786,945
		101800107003	Entidades gubernamentales	13,181,440,341	16,166,882,757
	101800105002		Créditos de consumo	6,954,068,912	6,102,751,539
	101800105003		Créditos a la vivienda	3,252,255,481	3,979,277,067
		101800507023	Media y residencial	3,227,808,473	3,948,492,395
		101800507024	De interés social	24,447,008	30,784,672
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
101800104002			Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	2,595,066,412	2,670,652,445
101800205005			Créditos comerciales	2,071,848,891	2,215,350,829
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	2,011,449,256	2,204,749,671
		101800506008	Entidades financieras	60,399,635	10,601,158
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	203,186,169	167,921,972
	101800205007		Créditos a la vivienda	320,031,352	287,379,644
		101800706018	Media y residencial	315,914,324	282,797,867
		101800706019	De interés social	4,117,028	4,581,777
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
101800104003			Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	4,864,537,858	3,681,347,851
101800305008			Créditos comerciales	4,532,012,283	3,387,388,907
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	4,406,565,385	3,306,709,716
		101800806024	Entidades financieras	125,446,898	80,679,191
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	186,818,994	146,666,364
	101800305010		Créditos a la vivienda	145,706,581	147,292,580
		101801006034	Media y residencial	144,213,996	142,807,300
		101801006035	De interés social	1,492,585	4,485,280
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
101800104004			Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
101800405011			Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
	101801306050		Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	265,190,045,919	248,612,949,822
	131800103002		Partidas diferidas	-1,173,830,699	-894,953,968
	101800103003		ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-5,793,499,677	-5,587,834,952
	131800102001		Cartera de crédito (neto)	258,222,715,543	242,130,160,902
	131800102002		Derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
131800001001			Total de cartera de crédito (neto)	258,222,715,543	242,130,160,902
102000001001			Activos virtuales	0	0
102200001001			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
132400001001			Otras cuentas por cobrar (neto)	3,385,598,079	6,653,268,384
132600001001			Bienes adjudicados (neto)	1,451,443,557	582,751,530
102800001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	15,400,455	16,090,134
103000001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
103200001001			Pagos anticipados y otros activos	4,340,127,663	3,772,737,674
133400001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	3,384,626,550	3,219,756,979
133600001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,445,370,461	2,338,704,292
103800001001			INVERSIONES PERMANENTES	803,396,000	644,660,172
104000001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	3,083,284,265	2,694,045,727
134200001001			Activos intangibles (neto)	624,861,282	564,133,847
134400001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104600001001			Crédito mercantil	99,637,542	99,637,542
200000000000			P A S I V O	327,646,566,667	312,711,274,570
200200001001			CAPTACIÓN TRADICIONAL	262,964,329,191	245,802,343,719
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	132,011,837,898	123,370,491,191
	200200102002		Depósitos a plazo	130,749,299,201	122,210,145,138
		200200203003	Del público en general	77,075,372,215	71,771,802,082
		200200203004	Mercado de dinero	53,673,926,986	50,438,343,056
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	0	0
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	203,192,092	221,707,390
200400001001			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	45,752,331,991	43,496,018,395
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200400102002		De corto plazo	15,254,444,534	14,699,017,908
	200400102003		De largo plazo	30,497,887,457	28,797,000,487
230600001001			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
200800001001			ACREEDORES POR REPORTO	5,543,430,769	7,827,146,163
201000001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
201200001001			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	201200102001		Reportos	0	0
	201200102002		Préstamo de valores	0	0
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			Instrumentos financieros derivados	213,259,628	711,051,754
	201400102001		Con fines de negociación	213,259,628	711,051,754
	201400102002		Con fines de cobertura	0	0
201600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
201800001001			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
202000001001			Pasivo por arrendamiento	2,652,148,719	2,468,421,045
202200001001			Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	0	0
202400001001			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,784,291,307	9,095,052,069
	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	1,392,481,309	3,889,315,991
	202400102002		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	92,741,132	195,451,435
	202400102004		Contribuciones por pagar	309,244,475	277,020,281
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,988,972,647	4,732,482,830
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	851,744	781,532
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
20300001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	203000102001		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
	203000102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	203000102003		Otros	0	0
20320001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
20340001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	218,635,748	142,798,552
20360001001			Pasivo por beneficios a los empleados	3,410,455,733	3,057,806,822
20380001001			Créditos diferidos y cobros anticipados	107,683,581	110,636,051
400000000000			CAPITAL CONTABLE	44,836,970,272	40,522,636,156
44020001001			Participación controladora	44,836,961,332	40,522,628,210
	400200102001		CAPITAL CONTRIBUIDO	13,805,443,303	13,800,216,597
		400200103001	Capital social	2,379,863,374	2,379,863,374
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	609,142,330	609,142,330
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	10,498,430,272	10,493,203,566
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	318,007,327	318,007,327
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		CAPITAL GANADO	31,031,518,029	26,722,411,613
		400200203010	Reservas de capital	6,622,988,960	6,601,435,224
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	170,295,441	170,295,441
		400200203012	Resultados acumulados	24,129,075,482	19,755,475,963
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	19,472,411,059	14,129,281,706
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201204005	Resultado neto	4,656,664,423	5,626,194,257
	400200203013		Otros resultados integrales	109,158,146	195,204,985
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	21,496,402	53,103,636
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remediación de beneficios definidos a los empleados	87,661,744	142,101,349
		400201304013	Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
44040001001			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	8,940	7,946
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	501	677
	440400102002		Otra participación no controladora	8,439	7,269
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			CUENTAS DE ORDEN	475,203,801,492	425,904,658,201
70020001001			Avales otorgados	0	0
70040001001			Activos y pasivos contingentes	5,136,185,204	4,229,373,725
70060001001			Compromisos crediticios	102,839,105,880	101,058,918,044
70080001001			Bienes en fideicomiso o mandato	216,944,666,424	171,134,070,206
	700800102001		Fideicomisos	216,207,101,587	170,912,449,102
	700800102002		Mandatos	737,564,837	221,621,104
70100001001			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0
70120001001			Bienes en custodia o en administración	65,969,274,261	57,621,499,434
70140001001			Colaterales recibidos por la entidad	46,531,576,623	47,770,468,195
70160001001			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
70180001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	519,013,178	483,554,593
70200001001			Otras cuentas de registro	37,263,979,922	43,606,774,004

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2025**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	20,413,274,017	21,422,716,077
600400101002	Gastos por intereses	9,490,945,474	10,037,192,609
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	MARGEN FINANCIERO	10,922,328,543	11,385,523,468
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,391,903,695	830,664,173
330000000002	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	9,530,424,848	10,554,859,295
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	2,551,741,820	2,199,998,350
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	1,092,731,844	943,422,003
501400301007	Resultado por intermediación	625,617,151	792,409,356
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	-466,206,229	-427,481,296
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	4,781,168,747	4,390,909,033
330000000003	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	6,367,676,999	7,785,454,669
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	1,904,365	8,071,185
330000000004	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	6,369,581,364	7,793,525,854
602400501012	Impuestos a la utilidad	1,712,916,440	2,167,330,921
330000000005	RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	4,656,664,924	5,626,194,933
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	RESULTADO NETO	4,656,664,924	5,626,194,933
502800701014	Otros Resultados Integrales	-15,787,094	-18,475,517
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
502801402151	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-15,076,805	-16,294,452
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remediación de beneficios definidos a los empleados	-710,289	-2,181,065
502801402154	Efecto acumulado por conversión	0	0
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	RESULTADO INTEGRAL	4,640,877,830	5,607,719,416
543200601016	Resultado neto atribuible a:	4,656,664,924	5,626,194,934
543201602158	Participación controladora	4,656,664,423	5,626,194,257
543201602159	Participación no controladora	501	677
543400701017	Resultado integral atribuible a:	4,640,877,830	5,607,719,416
543401702160	Participación controladora	4,640,877,830	5,607,719,416
543401702161	Participación no controladora	0	0
330000000008	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	77	5

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO
Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL IMPORTE	AÑO ANTERIOR IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	6,369,581,364	7,793,525,854
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	764,257,009	785,683,848
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	141,942,159	151,348,518
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	322,796,655	291,348,264
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	299,518,195	342,987,066
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	1,953,369,925	1,475,134,180
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	1,953,369,925	1,475,134,180
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		Cambios en partidas de operación	-7,379,260,630	-13,046,488,382
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	-4,232,063,849	-11,051,647,552
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-3,769,158,335	-12,833,732,813
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	-11,500,710,487	8,633,482,922
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	190,347,973	332,451,753
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	-1,970,938,006	-6,884,187,464
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	-24,764,220	-2,402,192,907
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-40,347,277	60,289,098
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	-268,104,135	-193,315,145
	851000403014	Cambio en captación tradicional	17,379,939,624	12,496,137,461
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	-1,153,507,160	-1,088,237,739
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-131,603,200	26,466,485
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-196,583,047	-358,436,701
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	677,299,541	3,040,401,250
	851000403021	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-387,179,643	-373,017,699
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	0	0
	851000403024	Cambio en otras provisiones	18,152,836	2,069,166
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-1,970,041,245	-2,453,018,497
851000001001		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,707,947,668	-2,992,144,500
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-215,169,947	-192,786,325
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	3,935,107
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	-30,000,000	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	13,676,274
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	-22,982,181	-16,495,235
	851000202013	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO
Impresión Final

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-268,152,128	-191,670,179
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	62,182,909,620	49,365,638,733
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	-65,887,134,152	-48,265,769,080
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	-121,277,763	-185,768,553
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	-2,672,124,269	-4,406,294,266
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	-15,603,726
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-116,937,207	-97,931,570
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	11,637,412	519,715,490
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	-333,768,352
851000001003		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-6,602,926,359	-3,419,781,324
	851000000000	Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-5,163,130,819	-6,603,596,003
	851200000000	Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	77,935,539	553,335,218
	851400000000	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	24,960,961,291	23,277,372,646
	100200001001	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	19,875,766,011	17,227,111,861

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**
BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado								Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable	
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios				Participación en ORI de otras entidades
Saldo al inicio del periodo	2,989,005,704	0	10,813,326,394	0	6,775,093,026	24,816,659,597	0	36,573,207	0	88,371,725	0	0	0	45,519,029,653	8,750	45,519,038,403
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	2,989,005,704	0	10,813,326,394	0	6,775,093,026	24,816,659,597	0	36,573,207	0	88,371,725	0	0	0	45,519,029,653	8,750	45,519,038,403
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	-5,344,248,538	0	0	0	0	0	0	0	-5,344,248,538	0	-5,344,248,538
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	3,111,200	0	18,191,375	0	0	0	0	0	0	0	0	21,302,575	0	21,302,575
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	3,111,200	0	18,191,375	-5,344,248,538	0	0	0	0	0	0	0	-5,322,945,963	0	-5,322,945,963
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																
Resultado neto	0	0	0	0	0	4,656,664,423	0	0	0	0	0	0	0	4,656,664,423	191	4,656,664,614
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	-15,076,805	0	-709,977	0	0	0	-15,786,782	0	-15,786,782
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	-15,076,805	0	0	0	0	0	-15,076,805	0	-15,076,805
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-709,977	0	0	0	-709,977	0	-709,977
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	4,656,664,423	0	-15,076,805	0	-709,977	0	0	0	4,640,877,641	191	4,640,877,832
Saldo al final del periodo	2,989,005,704	0	10,816,437,594	0	6,793,284,401	24,129,075,482	0	21,496,402	0	87,661,748	0	0	0	44,836,961,331	8,941	44,836,970,272

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

ÍNDICE

PÁGINA

I.RESUMEN EJECUTIVO	3	
II.DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN		5
III.INFORMACIÓN GENERAL	14	
a.Consejo de Administración		
b.Directivos Relevantes		
c.Remuneraciones		
d.Política de Tesorería		
e.Política de dividendos y reinversión de utilidades		
f.Sistema de Control Interno		
IV.SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....		17
V.INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.....		18
VI.CALIFICACIONES.....	27	
VII.ANALISTAS	28	
VIII.ESTADOS FINANCIEROS		29
a. Estado de Situación Financiera consolidado		
b. Estado de Resultado Integral consolidado		
c.Estado de Flujos de Efectivo consolidado		
d.Estado de Cambios en el Capital Contable consolidado		
e.Notas a los Estados Financieros consolidados		
IX.ANEXO		109
Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres Anexo 1 Desglose de créditos		
X.CONSTANCIA		113

I.RESUMEN EJECUTIVO

Al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2025 BanBajío reportó una utilidad neta consolidada de \$2,166 millones, un 23.9% menor respecto a la del mismo período del ejercicio anterior. La utilidad neta trimestral tuvo un decremento de 13.0% con respecto del trimestre inmediato anterior. La utilidad neta por el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2025 fue de \$4,657 millones, que fue 17.2% menor a la del mismo periodo del 2024.

Los ingresos totales del segundo trimestre fueron de \$6,152 millones, 7.3% menores a los registrados en el mismo período en 2024.

El margen financiero antes de estimación preventiva para riesgo de crédito fue de \$5,402 millones, 5.4% menor al registrado en el mismo período en 2024.

Los ingresos no financieros fueron de \$750 millones, 19.1% menores a los registrados en el mismo período en 2024. Como consecuencia de la venta extraordinaria de un activo no estratégico realizada en el segundo trimestre 2024 y, sin considerarla al comparativo los ingresos no financieros crecen 19.4%.

El Margen de Interés Neto (MIN), se situó en el 2T25 en 6.1%, el cual se contrajo 85 puntos base comparado contra el mismo período del ejercicio anterior como consecuencia de los ajustes a la baja en la tasa de referencia.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 2 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Las estimaciones preventivas para el 2T25 fueron de \$827 millones, equivalente a un costo de riesgo de 124 puntos base.

Rentabilidad:

- El MIN del trimestre antes de reservas se ubicó en 6.1%, mientras que el MIN después de reservas por riesgo de crédito fue de 5.1%.
- El índice de eficiencia del trimestre medido como gastos entre ingresos antes de estimaciones preventivas para riesgos crediticios se situó en 38.9%.
- El ROE y ROA trimestrales alcanzaron niveles de 18.7% y 2.3%, respectivamente. Mientras que el ROE y ROA por el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2025 resultaron en 20.6% y 2.5%.

Colocación y Captación:

- La cartera total al cierre de junio 2025 se situó en \$265,190 millones, lo que representa un incremento de 6.7% comparado con junio 2024 y un decremento del 1.0% comparado con marzo 2025.
- La composición de la cartera total al cierre de junio 2025 fue: i) crédito a empresas, 86.3%, ii) crédito a gobierno, 5.0%, iii) crédito a entidades financieras, 4.5%, iv) crédito hipotecario, 1.4%, y, v) crédito al consumo, 2.8%.
- La captación total al cierre de junio 2025 se situó en \$262,964 millones, lo que representa un crecimiento de 7.0% y 1.0% en relación con junio 2024 y marzo 2025, respectivamente.
- La composición del fondeo al cierre de junio 2025 es: i) depósitos a la vista, 42.1%, compuesto de 24.4% sin costo y 17.7% con costo, ii) depósitos a plazo, 41.6% iii) préstamos interbancarios, 14.5%, y iv) reportos, 1.8%.

Calidad de Activos:

- Al cierre de junio 2025 la cartera etapa 2 y la cartera etapa 3 representaron el 1.0% y el 1.8% de la cartera total, respectivamente.
- La tasa de deterioro ajustada, que refleja la morosidad incluyendo los castigos de 12 meses, se ubicó en 2.7% al cierre del 2T25.
- El costo de riesgo del trimestre fue de 124 puntos base, y el del semestre fue de 105 puntos base.

Capitalización:

- Al cierre de junio el ICAP previo se situó en 14.53%.
- El capital fundamental sobre activos en riesgos totales se situó en 14.29%.
- La razón de apalancamiento al cierre de 2T25 fue de 10.40%.

II. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONDICIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIONES

Reclasificaciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

En el presente reporte, en las cifras consolidadas que terminaron al 30 de junio de 2024 han sido reclasificados los conceptos de ingresos y gastos por intereses, estimación preventiva para riesgos crediticios y resultado por intermediación para hacerlo comparable con las cifras del segundo trimestre de 2025. El principal cambio refiere a la presentación del estado de resultados integral en función a la separación de intereses provenientes de instrumentos financieros derivados de negociación.

Resumen de resultados

La composición de las operaciones por los trimestres terminados al 30 de junio de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2025 fueron:

ESTADO DE RESULTADOS: 2T251T252T24%TaT%Aa06M2506M24%AaA

Ingresos por intereses 9,92110,492 10,588(5.4) (6.3) 20,41321,423(4.7)

Gastos por intereses(4,519) (4,972) (4,880) (9.1) (7.4) (9,491) (10,038) (5.4)

Margen financiero5,4025,5205,708(2.1) (5.4) 10,92211,385(4.1)

Estimación preventiva para riesgos crediticios

(827)

(565)

(446)

46.4

85.4

(1,392)

(831)

67.5

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

4,575

4,955

5,262

(7.7)

(13.1)

9,530

10,554

(9.7)

Comisiones y tarifas cobradas1,3081,2441,1175.117.12,5522,20016.0

Comisiones y tarifas pagadas(554) (539) (478) 2.815.9(1,093) (943) 15.9

Resultado por intermediación278348537(20.1) (48.2) 62679321.1

Otros ingresos de la operación(282) (184) (249) 53.313.3(466) (428) 8.9

Gastos de administración y de promoción(2,391) (2,390) (2,225) -7.5(4,781) (4,391) 8.9

Resultado de la operación2,9343,4343,964(14.6) (26.0) 6,3687,785(18.2)

Participación en el resultado de otras entidades

2

-

1

100.0

100.0

2

8

(75.0)

Resultado antes de impuestos a la utilidad

2,936

3,434

3,965

(14.5)

(26.0)

6,370

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 4 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

7,793							
(18.3)							
Impuestos a la utilidad	(770)	(943)	(1,118)	(18.3)	(31.1)	(1,713)	(2,167)
(21.0)							
Resultados de operaciones continuas	2,1662,4912,847	(13.0)	(23.9)	4,6575,626	(17.2)		
Operaciones discontinuas-----							
Resultado Neto	2,1662,4912,847	(13.0)	(23.9)	4,6575,626	(17.2)		
Otros resultados integrales	(9)	(6)	(9)	50.0	(200.0)	(15)	(19)
(21.1)							
Resultado integral	2,1572,4852,838	(13.2)	(24.0)	4,6425,607	(17.2)		

Margen financiero

El margen financiero fue de \$5,402 millones en el período 2T25, en comparación con los \$5,708 millones en el período 2T24, representa un decremento de \$306 millones o 5.4%. Este cambio influenciado por la contracción de la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses en 170 puntos base la cual se compensó parcialmente por el crecimiento en los saldos promedio de los activos productivos, los cuales aumentaron en \$26,674 millones u 8.1% en comparación con 2T24. Por su parte el margen de interés neto pasó de 6.9% en el 2T24 a 6.1% en el 1T25.

En términos de márgenes, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 2T25 fue de 11.1%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre los pasivos que devengan intereses fue de 5.7%, resultando en un diferencial de rendimiento de 5.4% y en un margen de interés después de reservas por riesgo de crédito de 5.1%. Asimismo, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 2T24 fue de 12.8%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos que devengan interés fue de 6.8%, resultando en un diferencial de rendimiento de 6.0% y en un margen de interés después de reservas por riesgo de crédito de 6.4%.

Los activos promedio que generan intereses fueron de \$356,723 millones en el período 2T25 comparados contra \$330,049 millones en el período 2T24, representando un incremento de \$26,674 millones u 8.1%. Los principales incrementos se dieron por el aumento de \$24,910 millones en la colocación promedio, asimismo las inversiones en instrumentos financieros aumentaron \$4,841 millones en promedio, disminuido de forma parcial por la baja en deudores por reporto por \$1,085 millones.

Los componentes de nuestro margen financiero por los períodos indicados fueron:

Margen financiero: 2T25 1T25 2T24 %TaT %Aa A06M2506M24 %Aa

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 17,7538,096 7,959(4.2) (2.6) 15,849 15,938(0.6)

Intereses sobre créditos Etapa 2102103 97(1.0) 5.2205 17616.5

Intereses sobre créditos Etapa 331283610.7(13.9) 5963(6.3)

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en inst. financieros

635

615

538

3.3

18.0

1,250

887

40.9

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen

227

280

366

(18.9)

(38.0)

507

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

755
(32.8)
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto 9581,0721,295 (10.6) (26.0)
2,0303,022
(32.8)
Intereses provenientes de operaciones de derivados (28) 5227 (153.8) (203.7) 2453
(54.7)
Comisiones por el otorgamiento del crédito 2432246268 (1.2) (9.3) 489527 (7.2)
Valorización - - 2- (100.0) - 2
(100.0)
Total de ingresos por intereses 9,92110,49210,588 (5.4) (6.3) 20,41321,423 (4.7)

Gastos por intereses:
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata
993
940
1,029
5.6
(3.5)
1,933
2,092
(7.6)
Intereses sobre depósitos a plazo 2,4212,7732,724 (12.7) (11.1) 5,1945,563 (6.6)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos
931
1,022
907
(8.9)
2.6
1,953
1,896
3.0
Gastos provenientes de operaciones de derivados
(37)
40
-
(192.5)
(100.0)
3
1
200.0
Intereses sobre pasivos por arrendamiento 6057505.320.01179720.6
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto
108
128
190
(15.6)
(43.2)
236
389
(39.3)
Valorización 4312 (20) 258.3 (315.0) 55-100.0
Total de gastos por intereses 4,5194,9724,880 (9.1) (7.4) 9,49110,038 (5.4)

Margen financiero 5,4025,5205,708 (2.1) (5.4) 10,92211,385 (4.1)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 6 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Ingresos por intereses

El ingreso por intereses fue de \$9,921 millones durante el período 2T25 en comparación con los \$10,588 millones durante el período 2T24, representa un decremento de \$667 millones o 6.3%. Este decremento se debió principalmente a la baja en la tasa promedio sobre activos, la cual disminuyó 170 puntos base. La tasa promedio sobre activos que devengan intereses durante el período 2T24 fue de 12.8%, pasando a 11.1% en el período 2T25.

A continuación, las principales partidas de activos productivos:

2025.062024.06Variación AaA

Conceptos	Saldos Promedio Interés (%)	Tasa (%)	Saldos Promedio Interés (%)	Tasa (%)	Saldos Interés (%)	Tasa (pb)
Cartera de crédito total (*)	266,6648	12.22	241,7548	13.81	13.81	(2.8)
Operaciones de Reportos	43,350	9.84	4351,295	11.7	(26.0)	(290)
Inversiones en inst. financieros	27,385	21.5	635	9.3	22,544	538
		18.0				(20)
Total	337,399	9.722		11.5		
	308,733	10.193		13.29		3
						(4.6)
						(170)

(*) Incluye el ingreso proveniente de las comisiones

Gastos por intereses

Los gastos por intereses fueron de \$4,519 millones durante el período 2T25, en comparación con los \$4,880 millones durante el período 2T24, representa un decremento de \$361 millones o 7.4%. Este cambio fue el resultado de la disminución en la tasa promedio de pasivos que devengan intereses, misma que disminuyó en 110 puntos base, pasando de 6.8% en el período 2T24 a 5.7% en el período 2T25.

A continuación, las principales fuentes de fondeo:

2025.062024.06Variación AaA

Conceptos	Saldos Promedio Interés (%)	Tasa (%)	Saldos Promedio Interés (%)	Tasa (%)	Saldos Interés (%)	Tasa (pb)
Depósitos a plazo	130,490	9.933	0.117	8.221	0.293	5.10
Depósitos de exigibilidad inmediata	127,565	2.421	17.611	8.078	2.724	28.0
Préstamos Interbancarios	47,385	9.317	9	42,446	9.07	8.511
Total	305,440	4.345	5.7	278,346	6.606	7.9
		6.8				(100)
Estimación preventiva para riesgos crediticios						
La estimación preventiva fue de \$827 millones durante el período 2T25, en comparación con los \$446 millones durante el período 2T24, representa un incremento de \$381 millones u 85.4%. El monto de recuperaciones que disminuye la estimación preventiva fue de \$161 millones en el 2T25 mientras que para el 2T24 fueron \$36 millones.						
Estimación preventiva para riesgos crediticios						
	2T25	1T25	2T24	%TaT	%AaA	
06M2506M24	%AaA					
Comercial	25441	(65)	519.5	(490.8)	29553	456.6
Consumo	749256	(19.6)	32.1166	1529.2		
Vivienda		-21	(100.0)	(100.0)	2	-100.0
Etapas	1328135	(8)	143.0	(4,200.0)	463205	125.9
Comercial	(33)	(13)	(58)	153.8	(43.1)	(46)
Consumo	(2)	1010	(120.0)	(120.0)	819	(57.9)
Vivienda		(1)	22	(150.0)	(150.0)	19
Etapas	2	(36)	(1)	(46)	(3,500.0)	(21.7)
Comercial	65830256	2117.9	17.196	071634.1		
Consumo	132116105	13.825	7248	18534.1		
Vivienda		1042150	.0400	.0146	133.3	
Etapas	380042266	989.619	.61	,22290734.7		
Por intereses devengados no cobrados	889	-	(11.1)	1617	(5.9)	
Reservas adicionales	(112)	24	(142)	(566.7)	(21.1)	(88)
					(266)	(66.9)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

Recuperaciones de cartera	(161)	(23)	(36) 600.0	347.2	(184)
(92)100.0					

82756544646.485.41,39283167.5

Ingresos no correspondientes a intereses

El total de ingresos no correspondientes a intereses fue de \$750 millones durante el período 2T25 en comparación con los \$927 millones durante el período 2T24, representa un decremento de \$177 millones o 19.1%. Este cambio es identificado por el incremento en las comisiones cobradas, las cuales aumentaron \$191 millones o 17.1% principalmente por comisiones en negocios afiliados por \$83 millones o 13.5%. Las comisiones pagadas aumentaron en \$76 millones o 15.9% principalmente por el incremento en las comisiones por el uso de TPV en \$50 millones o 18.0%. Durante el período 2T24 se realizó un canje de acciones y su valuación a mercado neta de estimaciones fue de \$299 millones, este evento refleja una disminución en el resultado por intermediación.

Ingresos no correspondientes a intereses 2T25 / 2T24 % TaT % AaA 06M25 / 06M24 % AaA

Comisiones negocios afiliados 700684 6172.313.51,384 1,22912.6

Comisiones por operaciones de crédito 73565230.440.41299733.0

Actividades fiduciarias 919586(4.2)5.818616512.7

Comisiones fondos de fomento 8680807.57.51661547.8

Servicios de banca tradicional y electrónica 108977111.352.120514343.4

Transferencia de fondo, situaciones y corresponsales

43

40

32

7.5

34.4

83

61

36.1

Operaciones contingentes 324734(31.9)(5.9)79746.8

Administración de cuentas 4945448.911.494878.0

Avalúos 1312168.3(18.8)2528(10.7)

Comisiones por fondos de inv. 54463617.450.01006749.3

Otras comisiones	59	42	4940.520.4	101	956.3
------------------	----	----	------------	-----	-------

Total de ingresos por comisiones y tarifas 1,3081,2441,1175.117.12,5522,20016.0

Fondos de fomento 1731601528.113.833329612.5

Uso de TPV de otros Bancos por TH de BB 3283242781.218.065254918.8

Cajeros de conveniencia 141414--2828-

Situaciones 898(11.1)-17166.3

Tarjeta de crédito 1817155.920.0352920.7

Otras comisiones pagadas	13	15	11(13.3)18.2	28
--------------------------	----	----	--------------	----

2512.0

Gasto por comisiones y tarifas	554	539	4782.815.9	1,093
--------------------------------	-----	-----	------------	-------

94315.9

Comisiones y tarifas netas 7547056397.018.01,4591,25716.1

Compraventa de divisas 2672622771.9(3.6)529543(2.6)

Valuación a mercado de instrumentos financieros derivados

4

7

10

(42.9)

(60.0)

11

(10)

(210.0)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 8 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Resultado operaciones swaps	1(1)	-(200.0)	100.0	---
CVA/DVA	3(4)	(2)	(175.0)	(250.0)
	(1)	(3)	(66.7)	
Valuación a mercado títulos y reportos	3	84	252	(96.4) (98.8)
	87	263	(66.9)	
Resultado por intermediación	278	348	537	(20.1) (48.2) 626 793 (21.1)
Otros (gastos) ingresos, netos	(282)	(184)	(249)	53.313.3 (466) (428)
	8.9			
Total de ingresos no corresp. a intereses	750869		927	(13.7) (19.1)
	1,619	1,622	(0.2)	

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción fueron de \$2,391 millones durante el período 2T25, en comparación con \$2,225 millones durante el período 2T24, representa un aumento de \$166 millones o 7.5%. Este cambio se debió principalmente al crecimiento en las siguientes partidas: (i) salarios y beneficios a los empleados por \$95 millones u 8.4%, (ii) otros gastos administrativos y operacionales por \$32 millones u 11.5%, (iii) gastos promocionales por \$26 millones o 325.0% y, (iv) gastos en tecnología y mantenimientos por \$18 millones o 13.4%.

Gastos de administración y promoción 2T25 1T25 2T24 %TaT %Aa 06M25 06M24 %Aa

Salarios y beneficios a empleados 1,230 1,235 1,135 (0.4) 8.42, 465 2,238 10.1

Participación a los trabajadores en las utilidades

116

138

141

(15.9)

(17.7)

254

271

(6.3)

Honorarios profesionales 778 077 (3.8) -157 140 12.1

Gastos en tecnología y mantenimientos 152 147 134 3.413.42 99 257 16.3

Gastos promocionales 34 358 (2.9) 325.06 95 819.0

Gastos por operación de tarjeta 99 104 102 (4.8) (2.9) 203 209 (2.9)

Otros gastos administrativos y operacionales

312

289

278

8.0

12.2

601

526

14.3

Impuestos distintos de impuestos a la utilidad

139

129

129

7.8

7.8

268

249

7.6

Depreciación y amortización 232 233 221 (0.4) 5.04 654 435.0

Gastos totales de admón. y promoción 2,391 2,390 2,225 -7.54, 781 4,391 8.9

Impuestos a la utilidad

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 9 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los impuestos a la utilidad fueron de \$770 millones durante el período 2T25 comparados con los \$1,118 millones durante el período 2T24, representa un decremento de \$348 millones o 31.1%. Adicionalmente, la tasa efectiva de impuestos fue de 26.2% y 28.2% durante el período 2T25 y 2T24, respectivamente; la cual difiere de la tasa legal del 30%, para 2025 por cambios en partidas consideradas en los impuestos diferidos.

Información por segmento

La siguiente tabla expone los resultados consolidados de las operaciones por segmento por los siguientes períodos:

Operaciones	2T25	1T25	2T24	TaT	AaA	06M25	06M24	AaA
Banca y crédito	1,848	1,622	1,593	(14.5)	(28.7)	4,010	5,056	(20.7)
Redescontadas	841	321	111	(36.4)	(24.3)	216	217	(0.5)
Tesorería	134	150	55	(10.7)	143.6	284	122	132.8
Otros segmentos	(7)	(66)	(33)	(89.4)	(78.8)	(73)	(79)	(7.6)
Operaciones de subsidiarias	107	113	121	(5.3)	(11.6)	220	310	(29.0)
Resultado neto	2,166	2,491	2,847	(13.0)	(23.9)	4,657	5,626	(17.2)

Los principales indicadores financieros se listan a continuación:

Índices (%)	2T25	1T25	2T24	3T24	2T24	pbs	TaT	pbs	AaA
Índice de Morosidad	1.831	1.521	1.481	1.491	1.483	135			
Índice de cobertura de cartera de Crédito vencida	119.08	135.18	137.22	141.10	151.81	(1,610)	(3,273)		
Eficiencia operativa	2.562	2.592	2.842	2.592	2.54	(3)	2		
ROE	18.65	21.31	22.92	24.17	26.85	(266)	(820)		
ROA	2.322	2.702	2.862	2.883	2.24	(38)	(92)		
Índice de Capitalización Desglosado:									
Índice de Capitalización	14.53	15.71	15.21	15.09	14.58	(118)	(5)		
(1) Capital básico/activos en riesgos totales	14.29	15.44	14.94	14.73	14.19	(115)	10		
(2) Capital fundamental/activos en riesgo totales	14.29	15.44	14.94	14.73	14.19	(115)	10		
Liquidez	21.76	22.50	22.64	20.45	17.38	(74)	438		
Coficiente de financiamiento estable neto (CFEN)	118.86	118.81	118.61	116.61	119.21	5	(35)		
Coficiente de cobertura de liquidez (CCL)	129.25	131.73	121.87	120.40	124.68	(248)	457		
MIN	5.145	6.36	0.55	9.26	3.37	(49)	(123)		
Costo de riesgo	1.240	0.850	0.891	0.360	0.693	955			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 10 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Índice de eficiencia 38.8737.4139.0534.3733.53146534

Activos

% Variación

Activo30-jun-2531-mar-2530-jun-24TaTAaA

Efectivo y equivalentes de efectivo19,87622,48117,227(11.6)15.4

Inversiones instrumentos financieros28,00527,51824,7481.813.2

Deudores por reporto46,51042,71147,7798.9(2.7)

instrumentos financieros derivados2362177648.8(69.1)

Cartera de crédito neta258,223261,320242,130(1.2)6.6

Pagos anticipados y otros activos (neto)4,3404,1473,7734.715.0

Propiedades, mobiliario y equipo3,3853,3843,220-5.1

Otros activos	11,909	13,210	13,593	(9.8)
(12.4)				

Activo372,484374,988353,234(0.7)5.4

Cartera de crédito total

% Variación

Composición de la cartera de crédito30-jun-2531-mar-2530-jun-24TaTAaA

Actividad empresarial229,018229,499209,059(0.2)9.5

Entidades financieras11,93013,00112,555(8.2)(5.0)

Entidades gubernamentales13,18114,32616,167(8.0)(18.5)

Consumo7,3447,2266,4181.614.4

Vivienda	3,717	3,903	4,114	
(4.8)	(15.8)			

Total265,190267,955248,613(1.0)6.7

Composición de la cartera de crédito por etapas

30-jun-25%31-mar-25%30-jun-24%

Etapa 1

Actividad empresarial	222,598	83.12	203,549	81.9
-----------------------	---------	-------	---------	------

Entidades financieras	11,745	4.8	12,463	5.0
-----------------------	--------	-----	--------	-----

Entidades gubernamentales	13,181	5.3	16,167	6.5
---------------------------	--------	-----	--------	-----

Vivienda	3,252	1.3	3,979	1.6
----------	-------	-----	-------	-----

Consumo	6,103	2.4	6,842	2.6
---------	-------	-----	-------	-----

Total Etapa 1	257,730	97.1	242,261	97.4
---------------	---------	------	---------	------

Etapa 2

Actividad empresarial	2,012	3.8	2,204	0.9
-----------------------	-------	-----	-------	-----

Entidades financieras	60-	11 -	11 -	
-----------------------	-----	------	------	--

Entidades gubernamentales	-- - -	- -	- -	
---------------------------	--------	-----	-----	--

Vivienda	320	0.1	288	0.1
----------	-----	-----	-----	-----

Consumo	168	0.1	213	0.1
---------	-----	-----	-----	-----

Total Etapa 2	22,595	1.0	2,671	1.1
---------------	--------	-----	-------	-----

Etapa 3

Actividad empresarial	14,408	3.7	14,306	1.3
-----------------------	--------	-----	--------	-----

Entidades financieras	125-	39 -	81 -	
-----------------------	------	------	------	--

Entidades gubernamentales	-- - -	- -	- -	
---------------------------	--------	-----	-----	--

Vivienda	145	0.1	147	0.1
----------	-----	-----	-----	-----

Consumo	187	0.1	171	0.1
---------	-----	-----	-----	-----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 11 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

147	0.1				
Total Etapa	34,8651.9		4,0701.5		3,681 1.5
Pasivos					
% Variación					
Pasivo30-jun-2531-mar-2530-jun-24TaTAaA					
Captación tradicional262,964260,401245,8021.07.0					
Préstamos interbancarios y de otros organismos45,75249,51943,496 (7.6) 5.2					
Acreedores por reporto5,5435,1127,8278.4 (29.2)					
Instrumentos financieros derivados		213		195	711
9.2	(70.0)				
Otros pasivos	13,175		11,780		14,875
11.8	(11.4)				
Pasivo327,647327,007312,711		0.2		4.8	

Depósitos a la vista y a plazo

 % Variación

Composición de Depósitos a la vista y a plazo30-jun-2531-mar-2530-jun-24TaTAaA

Depósitos de exigibilidad inmediata132,012128,535123,3702.77.0

Cuenta global 203 205 222 (1.0) (8.6)

Total depósitos a la vista132,215128,740123,5922.77.0

Del público en General77,07575,61371,7721.97.4

Mercado de dinero 53,674 56,048 50,438 (4.2) 6.4

Total depósitos a plazo130,749131,661122,210 (0.7) 7.0

Total Captación tradicional262,964260,401245,8021.07.0

Préstamos bancarios y de otros organismos

Composición de Préstamos interbancarios y de otros organismos % Variación

30-jun-2531-mar-2530-jun-24TaTAaA

De corto plazo15,254 24,628 14,699 (38.1) 3.8

De largo plazo 30,498 24,891 28,797 22.5 5.9

Total Préstamos interbancarios y de otros organismos45,75249,51943,496 (7.6)

5.2

La Institución, así como sus subsidiarias tienen las siguientes líneas de crédito:

Líneas autorizadasSalDOS no dispuestos

30-jun-2531-mar-2530-jun-2430-jun-2531-mar-2530-jun-24

NAFIN\$11,450\$11,450\$11,450\$6,295\$5,584\$4,679

FIRA 60,000 60,000 50,000 20,853 18,189

14,993

BANCOMEXT2,815 3,069 3,743 1,529

1,463 2,316

BBVA - - 150 -

- 150

Las líneas mencionadas no tienen restricción alguna por lo que la Institución puede hacer uso de estas.

Obligaciones laborales

La Institución proporciona beneficios posteriores al retiro y por terminación a algunos empleados elegibles en la forma de planes de pensión, prima de antigüedad, liquidación y otros beneficios posteriores al retiro. La Institución reconoce un pasivo por la obligación por beneficios proyectados relacionada con tales prerrogativas, calculados por un actuario independiente, de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado el cual al 30 de junio de 2025 asciende a \$2,774 millones, comparado con \$2,493 millones al 30 de junio de 2024 lo que significa un incremento de \$281 millones u

11.3%.

Capital contable

El capital contable al 30 de junio 2025 y 2024 es de \$44,837 millones y \$40,523 millones, respectivamente, lo cual representa un incremento de \$4,314 millones o 10.6%, este incremento se debió, principalmente, a la utilidad acumulada al 30 de junio de 2025 por \$4,567 millones más la utilidad correspondiente a 6 meses de 2024 por \$5,063, disminuido por el decreto de dividendos en el mes de abril de 2025 por \$5,344 millones así como otros resultados integrales al 30 de junio de 2025 de \$88 millones. El capital contable representó el 12.0% al 30 de junio de 2025 y el 11.5% al 30 de junio de 2024 de los activos totales, respectivamente.

Liquidez y Recursos de Capital

La administración de liquidez busca asegurar que, aún bajo condiciones adversas, haya acceso a los fondos necesarios para cubrir las necesidades de los clientes, obligaciones próximas a su vencimiento y requerimientos de capital de trabajo. El riesgo de liquidez surge en el fondeo general de las actividades de crédito, negociación e inversión. Esto incluye el riesgo de incrementos inesperados del costo de financiamiento del portafolio de activos a vencimientos y tasas apropiadas, el riesgo de no poder liquidar una posición de manera oportuna a un precio razonable y el riesgo de que se requiera pagar obligaciones antes de lo previsto.

La política general es mantener la liquidez adecuada para asegurar nuestra capacidad de cumplir los retiros de depósitos en montos y en tiempos congruentes con los datos históricos, hacer pagos de otras obligaciones al vencimiento, extender créditos y cumplir con las propias necesidades de capital de trabajo en cumplimiento con los requerimientos de reserva interna y regulatoria y coeficientes de liquidez en todos los aspectos importantes. Un elemento importante de la función de administración de la liquidez es mantener el cumplimiento con las regulaciones para liquidez de Banxico. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión- Requisitos de Reservas y Depósitos Obligatorios". Asimismo, el marco Basilea III introdujo un Coeficiente de Cobertura de Liquidez ("CCL" o "LCR" por sus siglas en inglés de Liquidity Coverage Ratio) y un Coeficiente de Financiación estable Neta ("CFEN" o "NSFR" por sus siglas en inglés de Net Stable Funding Ratio). El CCL requiere que los bancos mantengan suficientes activos líquidos de alta calidad para cubrir las salidas de flujo de efectivo netas durante los próximos treinta días que se podrían enfrentar bajo un escenario de estrés. El CFEN establece un monto mínimo de financiamiento estable que un banco requerirá para mantenerse, con base en la liquidez de los activos y actividades del Banco durante un periodo de un año.

La Institución tiene varias fuentes de liquidez. Las inversiones a corto plazo y realizables tales como valores y depósitos gubernamentales con Banxico y bancos principales son los recursos más líquidos de los activos. Los depósitos, incluyendo depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo son la mayor fuente de liquidez, representando 85.2% del fondeo en el 2T25 y 85.0% en el 2T24.

Posición en moneda extranjera

Las regulaciones de Banxico requieren que un banco mantenga posiciones abiertas en divisas no mayores al nivel especificado con respecto a su capital total nivel 1. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión- Requisitos de Liquidez para Obligaciones denominadas en Moneda Extranjera". Al 30 de junio de 2025, el límite establecido para la Institución por Banxico para pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fue de U.S. \$3,805 millones (\$71,402 millones). A esa fecha, los pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fueron de U.S. \$1,901 millones (\$35,673 millones). Para una discusión de los componentes de capital Nivel 1, ver "Legislación Aplicable y Supervisión-Capitalización

Por el período de seis meses concluidos el 30 de junio de 2025 y 2024 así como el concluido el 30 de junio 2025, la Institución cumple con los requerimientos regulatorios relacionados con la proporción del dólar denominado pasivos a pasivos totales.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 13 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los activos y pasivos denominados en divisas extranjeras, principalmente en dólares, que se convierten a los siguientes tipos de cambio emitidos por Banxico de \$18.7654, \$18.2862 y \$20.4604 por dólar americano al 30 de junio de 2025 y 2024 y 31 de marzo de 2025, respectivamente, son los siguientes:

30-jun-2531-mar-2530-jun-24
Miles de dólares Americanos
ActivosUS\$2,127,209US\$2,160,273US\$2,013,137
Pasivos(2,123,900)(2,155,113)(1,986,754)
NetoUS\$3,309US\$5,160US\$26,383
Equivalente en millones de pesos mexicanos\$62\$106\$482

Al 30 de junio de 2025 y 2024, 31 de marzo de 2025 hubo pasivos y activos denominados en UDIs convertidos a pesos mexicanos usando el valor por UDI de \$8.500847, \$8.128175 y \$8.421934 pesos mexicanos, respectivamente, como sigue:

30-jun-2531-mar-2530-jun-24
Miles de UDIs
Activos2,8123,1984,060
Pasivos(30)(28)(29)
NetoUDIs2,782UDIs3,170UDIs4,031
Equivalente en millones de pesos mexicanos\$24\$27\$33

Operaciones Fuera del Balance General

En el curso normal de las operaciones, la Institución es parte de un número de actividades que no reflejan un derecho u obligación presente y que se encuentran cuantificadas fuera de balance en cuentas de orden. Aquellas que representan un pasivo contingente que sea probable, se han cuantificado y reflejado en estados financieros a través de provisiones. Sin embargo, hay otras operaciones activas o pasivas cuya materialización del riesgo es improbable; así como activos de terceros administrados por la Institución, y son las siguientes: Otras obligaciones contingentes, apertura de créditos irrevocables, bienes en fideicomiso o mandato y bienes en custodia o administración. La exposición máxima, aunque es remota, está reflejada dentro de los estados financieros en dichas cuentas de orden.

Cuentas de orden

30-jun-202531-mar-202530-jun-2024
Obligaciones contingentes\$5,136\$4,757\$4,229
Compromisos crediticios102,839107,932101,059
Bienes en fideicomiso o mandato216,945218,699171,134
Bienes en custodia o administración65,96962,67857,621
Colaterales recibidos por la entidad46,53242,71047,770
Int. dev. no cobrados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3519599484
Otras cuentas de registro37,26433,97243,607
Calificación de la cartera crediticia275,728279,223256,536
Montos contratados en instrumentos financieros9,32011,18849,073
Capital con Base en Riesgos

Las Reglas de Capitalización Mexicanas toman en cuenta no solo el riesgo crediticio, sino también el riesgo de mercado y el riesgo operacional. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión-Capitalización". Las tablas siguientes presentan los activos ponderados según el riesgo y relaciones de capital al 30 de junio de 2025 y 2024, determinados, según lo requieren las regulaciones, sobre una base no consolidada. Esas regulaciones establecen que todas las inversiones en subsidiarias y excedentes de revalorización relacionados con esas inversiones se deben restar del cálculo del capital Nivel 1. Al 30 de junio de 2025, la Institución cumple con todas las regulaciones para capital aplicables.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 14 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

La relación de capital mínimo requerido por las leyes mexicanas de capitalización para que no se requiera que un banco difiera o cancele pagos de intereses y difiera pagos de capital de deuda subordinada y no sea sujeto a algunas otras medidas correctivas es el 10.5% incrementado con el Suplemento de Conservación de Capital y con el Suplemento de Capital Contracíclico para capital total a activos ponderados según el riesgo. La relación de capital permaneció en 14.53% al 30 de junio de 2025, 15.71% al 31 de marzo de 2025 y 14.58%, al 30 de junio de 2024.

30-jun-202531-mar-202530-jun-2024

Millones de pesos

Capital:

Capital fundamental(1)\$ 39,191\$ 42,494\$ 35,507

Capital complementario(2)650763982

Capital Neto\$ 39,841\$ 43,257\$ 36,489

Activos Ponderados Según el Riesgo:

Riesgo crediticio\$ 245,035\$ 245,917\$ 219,024

Riesgo de Mercado11,68012,30515,935

Riesgo operacional17,56917,05215,261

Relaciones de Capital (riesgo crediticio total, de mercado y operacional):

Capital Fundamental como porcentaje de activos de riesgo ponderado14.29%15.44%14.19%

Capital Complementario como porcentaje de activo de riesgo ponderado0.24%0.27%0.39%

Capital Neto como porcentaje de activos de riesgo ponderado14.53%15.71%14.58%

(1)Calculado como sigue:

30-jun-202531-mar-202530-jun-2024

Capital contable\$44,850\$47,994\$40,535

Inversión en acciones(3,971)(3,864)(3,535)

Valuación de instrumentos de cobertura(33)(45)(81)

PTU diferidas(463)(436)(379)

Intangibles(1,192)(1,155)(1,033)

\$39,191\$42,494\$35,507

(2) Calculado como sigue:

30-jun-202531-mar-202530-jun-2024

Estimación para pérdidas crediticias\$-\$-\$-

Estimación para pérdidas metodología interna650763982

\$650\$763\$982

III. INFORMACIÓN GENERAL

a.Consejo de Administración

PROPIETARIOSSUPLENTES

Salvador Oñate Barrón(1)Javier Marina Tanda

Salvador Oñate Ascencio(2)Vacante

Alejandro Martínez Martínez (3)Héctor Martínez Martínez

José Harari Uziel(3)Vacante

Carlos de la Cerda Serrano(3)Fabián Federico Uribe Fernández

Edgardo del Rincón Gutiérrez(3)Joaquín David Domínguez Cuenca

Blanca Verónica Casillas Placencia(3)(7)

Alexis Milo Caraza(4)

Alfredo Emilio Colín Babio(4)

Bárbara Jean Mair Rowberry(4)

Dan Ostrosky Shejet(4)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 15 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Elizabeth Marvan Fragoso (4)
Francisco Javier de la Calle Pardo (4)
Ramón Santoyo Vázquez (4)
Rolando Uziel Candiotti (5)
Benjamín Zermeño Padilla (5)
Eduardo Gómez Navarro (5)
Arturo Rábago Fonseca (6) Carlos Germán Álvarez Cisneros

- (1) Presidente del Consejo de Administración.
- (2) Presidente Honorario Vitalicio.
- (3) Consejeros Propietarios.
- (4) Consejeros independientes.
- (5) Consejeros Honorarios.
- (6) Comisario.
- (7) Secretaria.

b. Directivos Relevantes

Nombre	Cargo	Experiencia en el sector	En BanBajío
Edgardo del Rincón Gutiérrez	Director General	416	
Joaquín David Domínguez Cuenca	Director Ejecutivo de Finanzas y Tesorería	3831	
Ricardo Alejandro García Winder	Director Ejecutivo de Banca Empresarial	4130	
Ramón Velarde Moreno	Director Ejecutivo de Banca Comercial	3623	
Roberto Hernández de Hita	Director Ejecutivo de Transformación Digital	2816	
Alejandro Olmos Limón	Director Ejecutivo de Operaciones y Control	295	
Iván Lomelí León	Director Ejecutivo Banca Metropolitana	343	
Ana María Aguilar Moses	Director Divisional Norte	3330	
Fernando Javier Guerra Soto	Director Divisional Bajío	2926	
María Antonieta Castillo	Director Corporativo Crédito Empresas	2121	
Blanca Verónica Casillas Placencia	Director Jurídico Corporativo	3329	
Jorge Antonio Fuentes Rivera	Director Corporativo Capital Humano	152	
Ángel Juan Carlos Díaz Fuentes	Director Corporativo Riesgos	2219	
Carlos Alberto Navarrete Hernández	Director Corporativo Auditoría	98	
Eduardo Soto Alarcón	Director Datos y Analítica	265	
Alberico Pérez Hernández	Director Corporativo Inmuebles-Activos	2522	

c. Remuneraciones

El monto total de remuneraciones acumulado que recibieron estos directivos fue de \$92 millones de pesos.

d. Política de Tesorería.

Las actividades del área de Tesorería se encuentran normadas por políticas concretas para su sana actuación:

La función principal de la Tesorería es la administración de los recursos más líquidos de la Institución, por lo cual su objetivo es cumplir con una gestión de liquidez que garantice recursos disponibles, productivos y optimizados, bajo un escenario de riesgo conservador.

La política general consiste en mantener niveles de disponibilidad adecuados para asegurar la capacidad de honrar retiros de depósitos en montos y plazos consistentes con la información histórica, hacer pagos de otros pasivos en su fecha de vencimiento, fondear créditos y cumplir con las necesidades de capital de trabajo, en línea con las reservas regulatorias, coeficientes de liquidez internos y regulatorios requeridos.

Las actividades de la Tesorería del Banco se rigen de acuerdo con lo establecido en los siguientes puntos:

- a) Cumplir con lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del

sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.

b) Cumplir con los límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del Banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.

c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.

d) Actuar siempre de acuerdo con las sanas prácticas de mercado.

e) Aplicar las estrategias planteadas en los comités internos del Banco.

f) Operar siempre conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la Institución.

e. Política de dividendos y reinversión de utilidades

De conformidad con la legislación aplicable, sólo los accionistas reunidos en Asamblea General tienen la facultad para decretar el pago de dividendos y, aunque no es un requisito legal, dichos decretos normalmente consideran las recomendaciones del Consejo de Administración. Los dividendos podrán ser pagados únicamente a partir de utilidades retenidas que hayan sido reportadas en los estados financieros aprobados por los accionistas de la Institución, solo si las pérdidas de los ejercicios fiscales previos han sido pagadas o absorbidas, y la reserva legal ha sido constituida. Solamente las utilidades realizadas no sujetas a eventos futuros de materialización podrán ser repartidas.

Nuestra política de dividendos es dinámica y exige que se tomen en cuenta los resultados de la operación, situación financiera, necesidad de capital o de reservas preventivas, consideraciones fiscales, expectativas de crecimiento y aquellos factores que los miembros del Consejo de Administración o los accionistas estimen convenientes. Dichos factores podrían limitar nuestra capacidad para pagar futuros dividendos y podrían ser considerados en la recomendación por parte del Consejo de Administración o en la aprobación por parte de nuestros accionistas del pago de futuros dividendos. La Institución no puede garantizar el pago de dividendos en el futuro. La experiencia histórica respecto del pago de dividendos no debe resultar en expectativas de que serán pagadas sumas similares en el futuro. Sin perjuicio de lo anterior, la Institución tiene la intención, más no la obligación ni el compromiso, de repartir dividendos en forma anual como ha ocurrido desde el 2004. De conformidad con la legislación aplicable, los dividendos sólo podrán ser pagados de las utilidades retenidas resultantes del año correspondiente o de resultados de años anteriores si (i) la reserva legal ha sido constituida o se mantiene, separando anualmente por lo menos el 10% de la utilidad neta, hasta en tanto la reserva legal sea igual a por lo menos el 100% del capital social suscrito y pagado, (ii) los accionistas, en una asamblea legalmente convocada, han aprobado los resultados que reflejen las ganancias y el pago de dividendos, (iii) las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas, y (iv) las utilidades no derivan de resultados cuya materialización no es definitiva.

f. Sistema de Control Interno

El sistema de control interno es fundamental para que la Institución logre alcanzar, a través de una evaluación constante de su misión y visión, el logro de sus objetivos y metas trazadas aplicando las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

El crecimiento y evolución que hemos alcanzado hizo necesario fortalecer nuestro sistema de control interno. La evolución de este sistema implicó una serie de cambios estructurales, en los que se priorizó la diversificación y segregación de funciones de las distintas áreas que intervienen y respaldan a nuestro gobierno corporativo.

La Dirección General de la Institución es la responsable de la debida implementación del sistema de control interno, asignando las funciones correspondientes a éste, en

primera instancia, a las áreas que integran la Dirección Control y Continuidad, con el propósito de mantener la adecuada definición y ejecución de procesos de control, validación y monitoreo que continúen garantizando una eficiente gestión y apego de las unidades de negocio y procesos a códigos, manuales y disposiciones, manteniendo una línea de reporte matricial con la Dirección General.

Los objetivos y lineamientos del sistema de control interno, así como los manuales que se consideran relevantes para la operación acorde al objeto de la Institución, están debidamente aprobados por el Consejo de Administración de la Institución, a propuesta del Comité de Auditoría y son consistentes con los usados por otros bancos en México. El Comité de Auditoría revisa, con apoyo del área de auditoría interna y de los auditores externos, la aplicación del sistema de control interno, evaluando su eficiencia y efectividad, asegurando que los mecanismos de control conlleven a la adecuada protección de los activos de la Institución, determinando las acciones que correspondan, a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento, implementando las medidas correctivas correspondientes, e informando al Consejo de Administración al respecto. De forma periódica, el Comité de Auditoría sostiene reuniones con el área de auditoría interna y con los auditores externos.

La Institución, a través de los siguientes lineamientos, se asegura de la aplicación del control interno:

I.En materia de recursos humanos: Organización, nombramientos, descripción de puestos, conflicto de intereses, segregación de funciones, capacitación, código de conducta.

II.Respecto a la infraestructura tecnológica, de telecomunicaciones y de sistemas: Seguridad, integridad de la información, mantenimiento, contingencias, registro de transacciones, desarrollo, instalación y cambio de sistemas y equipos de cómputo, y comunicaciones.

III.En cuanto a los recursos materiales, administración eficiente de los activos, inversión, dependencia y contratación de proveedores.

IV.En relación con la información: políticas contables, control interno contable, fuente única, confidencialidad, secreto bancario, planeación, información regulatoria, conciliaciones.

V.En cuanto a la administración integral del riesgo: identificación, evaluación, y medición de riesgos, límites, monitoreo e información.

La Institución ha documentado los procesos, riesgos y controles relacionados con la información financiera, los cuales son evaluados en procesos de revisión externos, para comprobar el adecuado diseño y funcionamiento de los controles implementados por las distintas áreas responsables, conforme a lo establecido en el artículo 15 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

IV. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro del curso ordinario del negocio la Institución celebró operaciones con partes relacionadas. De conformidad con el criterio contable A-2 Aplicación de normas particulares, la NIF-C13, Partes Relacionadas, la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC"), y en paralelo cumpliendo con las propias disposiciones de la Institución, dichas operaciones se realizaron en términos de mercado.

Por lo anterior, las operaciones crediticias de la Institución con partes relacionadas deben ser aprobadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 Bis de la LIC. Para estos efectos, personas relacionadas incluyen tanto a accionistas como a consejeros y participantes en subsidiarias o empresas con las que dichas personas tienen relación de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la citada ley.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 18 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Con el fin de evitar conflictos regulatorios, los límites establecidos en la LIC son monitoreados de manera mensual para asegurarse de mantener las posiciones dentro de los mismos.

A continuación, se incluye una relación de las operaciones efectuadas con partes relacionadas con el último trimestre, así como el concluido el 30 de junio de 2025:

Relación Operación 30 de jun
de 2025 31 de mar
de 2025 30 de jun
de 2024

Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores Cartera de crédito \$6,215 \$6,300 \$4,876

Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores Captación tradicional \$ 462 \$ 784 \$ 461

Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores Depósitos a plazo \$5,911 \$5,319 \$ 461

El artículo 73 Bis de la LIC establece que si el crédito otorgado a una sola persona relacionada excede el monto equivalente a dos millones de UDIs o 1.0% del capital básico, lo que resulte mayor, la autorización debe ser otorgada por el Consejo de Administración y tiene un requerimiento de capital de 115.0%.

Al 30 de junio de 2025, 31 de marzo de 2025 y 30 de junio de 2024, el saldo de los créditos que mantenemos con partes relacionadas de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la LIC, suman un total de \$6,215 millones, \$6,300 millones y \$4,876 millones, respectivamente, de los cuales \$6,115 millones, \$6,185 millones y \$4,797 millones corresponden a Banco, mientras que \$100 millones, \$115 millones y \$79 millones corresponden a Financiera Bajío, respectivamente.

Estos créditos, en su conjunto no exceden del límite que al efecto señala la LIC y que actualmente es equivalente al 35% del capital básico, al 30 de junio de 2025, representan el 14.4% para Banco y 2.7% para Financiera Bajío respectivamente.

Al 30 de junio de 2025, 31 de marzo de 2025 y 30 de junio de 2024, el saldo de los créditos a empresas propiedad de un accionista que detenta más del 10% de la emisora ascendieron a \$490 millones, \$494 millones y \$789 millones respectivamente, que representa el 7.9%, 7.8 % y el 16.2% del total de las operaciones con partes relacionadas respectivamente.

V. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Institución, hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo con las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Subdirección de Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados, y siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 19 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

tasa de interés para cumplir los fines autorizados, que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y, realizar operaciones de intermediación con la clientela de la Institución.

Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro balance como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación al Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter). De acuerdo con la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está sujeta a la obligatoriedad de operar y liquidar a través de mercados reconocidos (Cámaras de Compensación) ya que el importe notional correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes con otras entidades es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 30 de junio de 2025 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del Estado de Situación Financiera.

Las contrapartes financieras autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo con la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 14.

Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 14 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) la Institución otorga como colateral efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Thereshold CERO para todas las contrapartes; es decir con liquidación de las minusvalías en la valuación. Para la operación con clientes, las principales características que existen en los contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida.

Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto notional de la operación, mismo que puede ser incrementado a través de llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (Valor en Riesgo) igual a 0.06% del capital contable de la Institución.

Al 30 de junio de 2025 vencieron 526 operaciones de instrumentos financieros derivados, de las cuales 504 correspondieron a forwards de divisas, 1 operación de opciones de tasas de interés y 21 operaciones de swaps de tasa de interés. A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 41 operaciones, las cuales fueron 39 novaciones de forwards de divisas y 2 novaciones de opciones de tasas de interés. Durante el trimestre finalizado el 30 de junio de 2025, la Institución realizó 2 llamadas de margen a sus clientes y recibió, por parte de sus contrapartes, 8 llamadas de margen por un importe de \$61 millones.

Durante el segundo trimestre del año 2025 no se presentaron casos de clientes que no contaran con recursos en sus cuentas para el cargo de sus obligaciones de pago, por lo que no se hizo uso de las líneas que garantizan derivados.

Al 30 de junio de 2025, la Institución no mantiene operaciones vigentes de Swap de tasa

de interés, que califiquen como coberturas contables.

La Institución cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, a través de operaciones con sus contrapartes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios son satisfechos mediante los depósitos efectuados por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional. Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el balance y poder ofrecer estos productos a su clientela, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni un cambio previsible en el fin para el cual fueron pactados; habiendo necesariamente en esta situación un aviso de cambio de estrategia previamente autorizado.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 30 de junio de 2025 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$25 millones.

Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable diariamente (mark to market), reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución fueron desarrolladas por el área de Administración de Riesgos tomando la opinión del área de Derivados.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año; el cálculo y registro es diario, se realiza por la Institución y es presentado en los estados financieros de acuerdo con lo establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma que permita la correcta ejecución de sus funciones.

Para el caso de opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Scholes, la Institución solo opera opciones de tipo europeo.

En el caso de operaciones de intercambio de flujos (swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva.

En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado; éste último consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera, al plazo de la operación.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de tipo de cambio

Riesgo de tasa de interés en dólares

Riesgo de tasa de interés en pesos

Riesgo crediticio

Riesgos operacionales.

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos.

Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), el director general, Áreas de negocio, Contraloría y Auditoría interna.

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución. Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

- Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, al igual que sus modificaciones.
- Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.
- Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.
- Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
- Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.
- Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de la Institución y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia informativa y los alcances de este.

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.

La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.

Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.

El secretario del Comité de Riesgos deberá, además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas, administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la

administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circula Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad de este el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte.

Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea.

Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el área en cuestión el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación de este. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos; si no, se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebase o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos; la corrección o adaptación de dicho límite de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente.

Monitoreo Riesgos de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperado que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles

de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

-Método: simulación histórica

-Nivel de confianza: 95 %

-Horizonte de inversión: 1 día.

-Modelo de volatilidad: Simple

-250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

-Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo (tanto al alza como a la baja):

-Tasas nacionales.

-Tasas extranjeras.

-Tipo de cambio en moneda nacional y moneda extranjera 1 punto base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discretos, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del gap de liquidez analizando las previsible diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya

metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de repreciaación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el

emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 30 de junio de 2025 bajo los siguientes escenarios:

- a) Probable.
- b) Posible.
- c) Remotas o de estrés.

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 30 de junio 2025; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo son de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas, ni en swaps de divisa.

De acuerdo con los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente:

Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$1 millón, la cual se compone de una pérdida en forwards.

Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$2 millones, la cual se compone de una pérdida en swaps de tasa de interés y forwards.

Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$0 millones.

El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia. Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudieran poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución.

VI. CALIFICACIONES

Al 30 de junio del 2025, la Institución mantiene las siguientes calificaciones:

Moody's Fitch Ratings HR Ratings PCR Verum

I. Escala nacional

Corto plazo (CP) ML A-1 .mx F1+ (mex) HR+11+/M

Largo plazo (LP) AA+ .mx AA (mex) HR AAAAAA/M

Perspectiva LP Fitch y HR y PCR Positiva Estable Estable Estable

I. Escala global (moneda local y extranjera)

Bank Deposits Issuer Default Rating HR Ratings

Corto plazo (CP) P-2B

Largo plazo (LP) Baa2 BB+ HR BBB+ (G)

Perspectiva LP Negativa Estable Negativa

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 26 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Counterpart Risk Assessments
Corto plazoP-2 (cr)
Largo plazoBaa1 (cr)

VII. Analistas

InstituciónNombre
Bank of America SecuritiesErnesto Gabilondo
Signum ResearchMiguel Cabrera
BTG PactualEduardo Rosman
BradescoGustavo Schroden
CitiBrian Flores
HSBC Securities (USA) Inc.Neha Agarwala
ActinverEnrique Mendoza
ScotiabankJason Mollin
IntercamEduardo López Ponce
Itaú BBAJorge Pérez Araya
Morgan StanleyJorge Kuri
UBSThiago Batista
BBVA BancomerRodrigo Ortega
BX+N/A
SantanderAndrés Soto
GBM
Pablo Ordóñez
Goldman SachsTito Labarta
JefferiesIñigo Vega
J.P. MorganMarlon Medina

VIII. ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera consolidado
(en millones de pesos)

Al 30-jun-25

Al 31-mar-25

Al 30-jun-24

A C T I V O

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO\$19,876\$22,481\$17,227

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros negociables17,71417,10014,600

Inst. fin. para cobrar principal e interés (valores) (neto)10,29110,41810,148
28,005 27,518 24,748

DEUDORES POR REPORTO 46,510 42,711 47,779

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 27 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

Con fines de negociación	236	217	217	764
	236	217	764	

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial	222,598	222,645	203,549
Entidades financieras	11,745	12,951	12,463
Entidades gubernamentales	13,181	14,326	16,167
Créditos a la vivienda	3,252	3,418	3,979
Créditos de consumo	6,954	6,842	6,103
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO RIESGOS DE CRÉDITO ETAPA	1257,730	1260,182	242,261

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial	2,012	3,136	2,204
Entidades financieras	60	111	11
Créditos a la vivienda	320	343	288
Créditos de consumo	203	213	168
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO RIESGOS DE CRÉDITO ETAPA	22,595	32,703	671

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial	4,408	3,718	3,306
Entidades financieras	125	398	1
Créditos a la vivienda	145	142	147
Créditos al consumo	187	171	147
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO ETAPA	34,865	4,070	681
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	265,190	267,955	248,613
(+/-) Partidas diferidas	(1,174)	(1,133)	(895)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(5,793)	(5,502)	(5,588)
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO, neto	258,223	261,320	242,130
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto	3,387	4,736	6,652
BIENES ADJUDICADOS, neto	1,451	1,475	583
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	15	16	16
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS NETO	4,340	4,147	3,773
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	3,385	3,384	3,220
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	2,445	2,359	2,339
INVERSIONES PERMANENTES	803	789	645
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS, neto	3,083	3,082	694
ACTIVOS INTANGIBLES NETO	625	653	564
CRÉDITO MERCANTIL	100	100	100
TOTAL ACTIVO\$	372,484\$	374,988\$	353,234

P A S I V O

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Depósitos de exigibilidad inmediata	\$132,012	\$128,535	\$123,370
Depósitos a plazo:			
Público en general	77,075	75,613	71,772
Mercado de dinero	53,674	56,048	50,438

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 28 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

Cuenta global de captación sin movimientos203205222
262,964260,401245,802

PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS
ORGANISMOS

De corto plazo15,25424,62814,699
De largo plazo30,49824,89128,797
45,75249,51943,496

ACREEDORES POR REPORTO5,5435,1127,827

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
Con fines de negociación213195711
213195711

PASIVO POR ARRENDAMIENTO2,6522,5812,468

OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Acreeedores por liquidación de operaciones1,3921,1203,889
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo93183195
Contribuciones por pagar309272277
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar4,9913,4674,733
6,7855,0429,094

PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANT. PARA LA VENTA
1
1
1

PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD219288143
PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS3,4103,7393,058
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS108129111
TOTAL PASIVO\$327,647\$327,007\$312,711

CAPITAL CONTABLE:

CAPITAL CONTRIBUIDO

Capital Social\$	2,989\$	2,989\$	2,989
Primas en venta de acciones10,81610,813	10,811		
13,80513,80213,800			

CAPITAL GANADO:

Reservas de capital6,7936,7536,772
Resultados acumulados24,12927,30919,756
Resultado de ejercicios anteriores 19,47224,81814,130
Resultado neto4,6572,4915,626
Otros resultados integrales110117195
Val. de inst. fin. derivados de cob. de flujos de efectivo222953
Remediación por beneficios definidos a los empleados8888142
TOTAL PARTICIPACION CONTROLADORA31,03234,17926,723
TOTAL PARTICIPACION NO CONTROLADORA---
TOTAL CAPITAL CONTABLE\$ 44,837\$ 47,981\$ 40,523

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE\$372,484\$374,988\$353,234

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 29 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cuentas de orden
30-jun-2531-mar-2530-jun-24
Obligaciones contingentes\$5,136\$4,757\$4,229
Compromisos crediticios102,839107,932101,059
Bienes en fideicomiso o mandato216,945218,699171,134
Bienes en custodia o administración65,96962,67857,621
Colaterales recibidos por la entidad46,53242,71047,770
Int. dev. no cobrados de cartera de crédito de etapa 3519599484
Otras cuentas de registro37,26433,97243,607
Calificación de la cartera crediticia275,728279,223256,536
Montos contratados en instrumentos financieros9,32011,18849,073

"El presente estado de situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El monto del capital social histórico fijo autorizado al 30 de junio 2025, fue de \$2,380, y el capital social pagado histórico es de \$2,380."

"Los últimos requerimientos de capitalización conocidos a la fecha de publicación de este estado de contabilidad son los correspondientes al 30 de junio de 2025, 31 de marzo de 2025 y 30 de junio de 2024, con un índice de capitalización ("ICAP") sobre activos en riesgo de crédito de 16.26%, 17.59% y 16.66%, respectivamente, asimismo sobre los activos por riesgos totales corresponden a 14.53%, 15.71% y 14.58%, respectivamente."

Lic. Edgardo del Rincón GutiérrezLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete HernándezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo AuditoríaDirector Contabilidad y Fiscal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 30 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Estado de resultado integral consolidado

(en millones de pesos) 2T251T25

2T2406M2506M24

Ingresos por intereses	\$ 9,921	\$ 10,492	\$ 10,588	\$ 20,413	\$
21,423					
Gastos por intereses	4,519		4,972	4,880	
9,491	10,038				
MARGEN FINANCIERO	5,402	5,520	5,708	10,922	11,385
Estimación preventiva para riesgos crediticios				(827)	(565)
1,392	831				(446)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS					
4,575					
4,955					
5,262					
9,530					
10,554					
Comisiones y tarifas cobradas	1,308	1,244	1,117	2,552	2,200
Comisiones y tarifas pagadas	554	539	478	1,093	943
Resultado por intermediación	278	348	537	626	793
Otros ingresos (egresos) de la operación	(428)	(282)	(184)	(249)	(466)
Gastos de administración y promoción	4,781	4,391	2,391	2,390	2,225
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	2,934	3,434	3,964	6,368	
7,785					
Participación en el resultado neto de otras entidades				2	-
1	2	8			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	2,936	3,434	3,965		6,370
7,793					
Impuestos a la utilidad	(770)	(943)	(1,118)		1,713
2,167					
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		2,166	2,491	2,847	
4,657	5,626				
Operaciones discontinuas		-	-		-
-					
RESULTADO NETO	\$ 2,166	\$ 2,491	\$ 2,847	\$ 4,657	\$ 5,626
Otros resultados integrales					
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(7)				
(8)					
(8)					
(15)					
(16)					
Remediación de beneficios definidos a los empleados				(2)	2

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 31 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

(1)	-	(3)
RESULTADO INTEGRAL\$ 5,607	2,157\$ 2,485\$	2,838 \$ 4,642\$

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"La utilidad básica por acción al 30 de junio de 2025, 31 de marzo de 2025 y 30 de junio de 2024 es de 3.9144, 2.0940 y 4.7282, respectivamente."

Lic. Edgardo del Rincón GutiérrezLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete HernándezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo AuditoríaDirector Contabilidad y Fiscal

Estado de flujos de efectivo consolidado (en millones de pesos)

2T251T252T2406M2506M24

Actividades de operación

Resultado antes de impuestos a la utilidad\$2,936\$3,434\$3,965\$6,370\$7,793

Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:

Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo717175142151

Amortización de activos intangibles162161145323291

Otros activos 146 154 187 300 343

Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento

Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros org. 931

1,022 696 1,953 1,475

Suma4,246 4,842 5,0689,088 10,053

Cambios en partidas de operación

Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos599(4,831) (804) (4,232) (11,052)

Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto) (572) (3,197) (11,084) (3,769) (12,834)

Cambio en deudores por reporto (neto) (3,800) (7,701) 4,244 (11,501) 8,633

Cambio en instrumentos financieros derivados (activo) (14) 204148190332

Cambio en cartera de crédito (neto) 447(2,418) (4,532) (1,971) (6,884)

Cambio en otras cuentas por cobrar (neto) 1,350 (1,375) 3,848 (25) (2,402)

Cambio en bienes adjudicados (neto) 24 (64) 13 (40) 60

Cambio en otros activos operativos(187) (81) (145) (268) (193)

Cambio en captación tradicional3,81613,5648,36017,38012,496

Cambio en acreedores por reporto431(1,585) (300) (1,154) (1,088)

Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía(91) (41) (39) (132) 26

Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo) 18(215) (191) (197) (358)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 32 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cambio en otros pasivos operativos (729) 1,406 (3,970) 6773,042			
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados (480) 93 (447) (387) (373)			
Cambio en otras provisiones (8) 26 (27) 182			
Pago de impuestos a la utilidad (800) (1,170) (1,415) (1,970)			
(2,453)			
Flujos netos de efectivo de actividades de operación 4,250 (2,543) (1,273) 1,707			
(2,993)			
Actividades de inversión			
Pagos por adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo (106) (109) (101) (215) (193)			
Cobros por disposiciones de propiedades, mobiliario y equipo --1- 4			
Pagos por adquisición de subsidiarias (15) (15) - (30) -			
Cobros por disposición de subsidiarias --14-14			
Pagos por adquisición de activos intangibles (19) (4) (5)			
(23) (16)			
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (140) (128)			
(91) (268) (191)			
Actividades de financiamiento			
Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros org. 33,35128,83232,274			
62,18349,366			
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos (37,399) (28,488) (30,056)			
(65,887) (48,266)			
Pagos de pasivos por arrendamiento (60) (61) (56) (121) (186)			
Pago de dividendos en efectivo (2,672) - (4,406) (2,672) (4,406)			
Pagos asociados a la recompra de acciones propias 22 (22) (16) - (16)			
Pago por intereses por pasivo por arrendamiento (60) (57) (50) (117) (98)			
Otros cobros por actividades de financiamiento 12 --12520			
Otros pagos por actividades de financiamiento 21 (21) (16)			
- (334)			
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento (6,785) 183			
(2,326) (6,602) (3,420)			
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo (2,675) (2,488)			
(3,690) (5,163) (6,604)			
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo 70874378553			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo 22,481 24,961			
20,174 24,961 23,278			
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo \$ 19,876\$ 22,481\$ 17,227\$			
19,876\$ 17,227			

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 33 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Lic. Edgardo del Rincón Gutiérrez Lic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director General Director Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete Hernández L.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo Auditoría Director Contabilidad y Fiscal

Estado de cambios en el capital contable consolidado (en millones de pesos)						
Capital Contribuido	Capital Ganado	Capital Social	Prima en Venta de acciones	Reservas de Capital	Resultados Acumulados	
Valuación de Instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Participación en el ORI de otras entidades	Total Participación de la Controladora	Participación no Controladora	Total Capital Contable	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 2,989	\$ 10,809	\$ 6,790	\$ 20,736	\$ 69	
148	-\$ 41,541	-\$ 41,541				
Movimientos de propietarios						
Fondo de recompra	-	2	8	-	-	
-	-	10	-	-	10	
Total	-	2	8	-	-	
-	-	10	-	10	-	
Resultado integral	-	-	-	-	2,779	
-	-	-	2,779	-	-	
2,779						
Resultado neto	---	2,779	---	2,779	2,779	
Otros resultados integrales	---	3(8)	(5)	(10)	(10)	
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	---	(8)	--	(8)		
Remedaciones por beneficios recibidos a los empleados	-	3	-	(5)	-	(2)
-	(2)					
Total	-	-	-	2,782	(8)	
(5)	-	2,769	-	2,769		
Saldo al 31 de Marzo de 2024	\$ 2,989	\$ 10,811	\$ 6,798	\$ 23,518	\$ 61	
143	-\$ 44,320	-\$ 44,320				
Movimientos de propietarios						
Decretos de dividendos	---	(6,609)	---	(6,609)	(6,609)	
Fondo de recompra	-	-	(26)	-	(26)	
-	-	-	(26)	(6,609)	-	
Total	-	-	(26)	(6,609)	-	
-	(6,635)	-	(6,635)			
Resultado integral	---	2,847	---	2,847	2,847	
Resultado neto	---	2,847	---	2,847	2,847	
Otros resultados integrales	---	(8)	(1)	(9)	(9)	
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(8)	-	-	(8)
-	(8)					
Remedaciones por beneficios recibidos a los empleados	-	-	(1)	-	-	(1)
-	(1)					
Total	-	-	-	2,847	(8)	(1)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 34 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	2,838	-	2,838				
Saldo al 30 de Junio de 2024\$	2,989\$	10,811\$	6,772\$	19,756\$	53\$	142\$	
-\$	40,523\$	-\$	40,523				
Movimientos de propietarios							
Fondo de recompra	-	-	2	17	-	-	
-	-	19	-	19			
Total	-	2	17	-	-	-	
-	19	-	-	19			
Resultado integral---	2,525---	2,525-	2,525				
Resultado neto---	2,525---	2,525-	2,525				
Otros resultados integrales----	(9) (1) -	(10) -	(10)				
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo							-
-	-	(9)	-	-		(9)	
-	(9)						
Remediones por beneficios recibidos a los empleados					-	-	
-	-	-	(1)	-		(1)	
-	(1)						
Total	-	-	-	2,525	-	-	
(1)	-	2,515	-	2,515			
Saldo al 30 de Septiembre de 2024\$	2,989\$	10,813\$	6,789\$	22,281\$	44\$		
141\$	-\$	43,057\$	-\$	43,057			
Movimientos de propietarios							
Fondo de recompra	-	-	-	(14)	-	-	
-	-	-	(14)	-		(14)	
Total	-	-	(14)	-	-	-	
-	-	(14)	-	(14)			
Resultado integral---	2,538---	2,538-	2,538				
Resultado neto---	2,538---	2,538-	2,538				
Otros resultados integrales---	(3) (7) (53) -	(63) -	(63)				
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo							-
-	-	(7)	-	-		(7)	
-	(7)						
Remediones por beneficios recibidos a los empleados					-	-	
-	(3)	-	(53)	-		(56)	
(56)							
Total	-	-	-	2,535	(7)	(53)	
-	2,475	-	2,475				
Saldo al 31 de Diciembre de 2024\$	2,989\$	10,813\$	6,775\$	24,816\$	37\$		
88\$	-\$	45,518\$	-\$	45,518			
Movimientos de propietarios							
Fondo de recompra	-	-	-	(22)	-	-	
-	-	-	(22)	-		(22)	
Total	-	-	(22)	-	-	-	
-	-	(22)	-	(22)			
Resultado integral							2,491
-	-	-	2,491	-	-	-	2,491
Resultado neto---	2,491---	2,491-	2,491				
Otros resultados integrales---	2 (8) --	(6) -	(6)				
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo----	(8) --	(8)					
- (8)							
Remediones por beneficios recibidos a los empleados					-	-	
-	2	-	-	-		2	
-	2						
Total	-	-	-	2,493	(8)	-	
-	-	2,485	-	2,485			
Saldo al 31 de Marzo de 2025\$	2,989	\$ 10,813\$	6,753\$	27,309\$	29\$		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 35 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

88\$	-\$	47,981\$	-\$	47,981		
Movimientos de propietarios						
Decretos de dividendos---		(5,344)	---	(5,344)	---	(5,344)
Fondo de recompra		-		3		40
-		-		43		-
						43
Total		-		3		40
-		(5,301)		-		(5,301)
Resultado integral		-		-		-
-		-		2,166		-
Resultado neto---		2,166	---	2,166	---	2,166
Otros resultados integrales---		(2)	(7)	--	(9)	-(9)
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo----						(7)
-(7)						-(7)
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados						-
-		(2)		-		-
-		(2)		-		(2)
Total		-		-		2,164
-		-		2,157		-
						2,157
Saldo al 30 de Junio de 2025\$		2,989	\$	10,816\$	6,793\$	24,129\$
88\$	-\$	44,837\$	-\$	44,837		22\$

" El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Edgardo del Rincón Gutiérrez Lic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director General Director Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete Hernández L.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo Auditoría
Director Contabilidad y Fiscal

e. Notas a los estados financieros consolidados

Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2025 y 2024 y por el período de tres meses concluido al 31 de marzo de 2025.

(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

1. Bases de presentación

a. Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 30 de junio de 2025 y 2024, y al 31 de marzo de 2025, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

b. Base de preparación de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Institución continuará operando como negocio en marcha.

c. Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía Participación Actividad Consolidada

Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera") 99.99% Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financiero Si
Sinca Bajío, S.A. de C.V., ("Sinca") (*) 99.99% Inversión en empresas del sector inmobiliario Si

(*) Con fecha 7 de julio de 2015, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual se aprobó el inicio del ejercicio de liquidación de Sinca, a partir del 1 de julio de 2015.

d. Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros consolidados

Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

2. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales se incluyen en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Banco efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Banco, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajusta a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que el Banco y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

Criterios contables especiales por daños ocasionados por OTIS

El 27 de octubre de 2023, la Comisión publicó medidas provisionales en materia de montos de pago mínimo aplicables a créditos emitidos en zonas afectadas por el huracán Otis.

La Comisión determinó que, si así lo consideran, las instituciones de crédito pueden

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 37 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

convenir con sus clientes respectivos la suspensión temporal del pago mínimo a los usuarios que radiquen en los municipios declarados como zona de desastre por la Secretaría de Gobernación, y que se encuentren al corriente en sus pagos. Esto permite que las instituciones ofrezcan a sus clientes esquemas de apoyo de diferimiento temporal del pago. Esta medida es transitoria y estará vigente del 1 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024.

Adicionalmente, las instituciones bancarias deberán transparentar los esquemas de apoyo que ofrezcan, indicando, en particular, la forma en que se realizarán los cobros de sus deudas después del periodo de no exigencia de cumplimiento del pago; esta información deberá incorporarse en los portales de Internet de cada institución, así como en los estados de cuenta de sus clientes que hayan convenido acogerse a estos beneficios.

La Institución no adoptó las medidas publicadas por la Comisión, sino que aplicó políticas propias para ayudar a los clientes afectados por el evento meteorológico.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al 30 de junio de 2025, 2024 y al 31 de marzo de 2025 se muestra a continuación:

30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual	
Caja	\$1,851	\$1,861	\$1,494	\$(10)	\$357
Bancos	17,989	20,589	15,703	(2,600)	2,286
Otras equivalentes	363	130	56		
Total	\$19,876	\$22,481	\$17,227	(2,605)	\$2,649

El saldo de bancos se integra como sigue:

30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual	
Depósitos instituciones de crédito extranjeras	351	304			
4747	304				
Banco del país	574	963	(6)		
Cuenta única de BM*	9,074	10,040	8,570	(966)	504
Compra de divisas	(1)	1,388	1,121	3,883	267
Venta de divisas	(1)	(1,425)	(2,145)	(4,034)	720
Depósitos a plazo	8,507	10,196	7,023	(1,689)	1,484
Subtotal	17,952	19,565	15,552	(1,613)	
2,400					
Reclasificación al pasivo por compensación de compra y venta de divisas	(1)				
37					
1,024					
151					
(987)					
(114)					
Total	\$ 17,989	\$ 20,589	\$ 15,703	\$(2,600)	\$ 2,286

(*) El principal cambio al 30 de junio de 2025 y 2024 es por las subastas de dólares, siendo \$4,729 y \$4,388, respectivamente.

(1) Al 30 de junio, 31 de marzo de 2025 y 30 de junio de 2024, el saldo de divisas a recibir y a entregar se reclasificó al rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar por \$37, \$1,024 y \$151, respectivamente.

4. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 38 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte o de crédito.

a) Instrumentos financieros negociables

La integración de este rubro al 30 de junio de 2025, 2024 y al 31 de marzo de 2025 se muestra a continuación:

Sin restricción

Instrumento

Costo de adquisición

Inter. devengadosIncr. (decr.) por valuaciónValor

en libros 2T25Valor

en libros 1T25Valor

en libros 2T24

Acciones\$

		-\$		-\$		-\$	
-\$	-\$		362				

Bonos IPAB	200		7	-	207	202	208
------------	-----	--	---	---	-----	-----	-----

Bonos de desarrollo ("Bondes")	3,541	110-3,551	4,277	4,976			
--------------------------------	-------	-----------	-------	-------	--	--	--

Udibonos44--4444-

Certificados Bursátiles1,0001-1,0011,007-

Certificados de la tesorería (CETES)

6,954

317

94

7,365

6,457

1,229

Total\$	11,739\$	335\$	94\$	12,168\$	11,987\$	6,775	
---------	----------	-------	------	----------	----------	-------	--

Restringidos o dados en garantía por reporto

InstrumentoCosto de adquisiciónInter. devengadosIncr. (decr.) por valuaciónValor

en libros 2T25Valor

en libros 1T25Valor

en libros 2T24

Bondes\$ 5,517\$ 26\$ 3\$ 5,546\$ 5,113\$ 7,825

Sub total\$ 5,517\$ 26\$ 3\$ 5,546\$ 5,113\$7,825

Total inst. financieros neg.\$17,256 \$ 361\$ 97\$ 17,714\$ 17,100\$14,600

b) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) neto

Instrumento

Costo de adquisición

Inter. devengados

Est. Riesgo crediticioValor

en libros 2T25Valor

en libros 1T25Valor

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 39 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

en libros 2T24

Bonos UMS\$	941\$	8\$	(4)\$	945\$	1,042\$	922
Bonos M	9,264	133	(51)	9,346	9,376	9,226
Total\$	10,205\$		141\$	(55)\$	10,291\$	10,418\$ 10,148

5. Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporto celebradas por la Institución se integran principalmente de Bonos IPAB y Bondes.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de marzo de 2025, la Institución tenía celebrados contratos de reporto como se muestra a continuación:

30-jun-25 31-mar-25 30-jun-24
 Deudores por reporto \$46,510\$42,711\$47,779
 Acreedores por reporto \$5,543\$5,112\$7,827

Reportadora
 2T25 1T25 2T24
 Intereses (Activo) (Activo) (Activo)

Devengados Plus Valor	en	Precio	Precio	precio
Instrumento:	Importe por cobrar (minusvalía)	Libros	Pactado	Pactado
Bono IPAB	\$ 10,983\$ 3\$ -	\$ 10,986\$ 10,986\$ 12,137\$ 13,334		
Bonos M	17,740 414 17,758 17,744 18,365 21,265			
Cetes	3,299	1	-	3,300 3,300 7,425 484
Bondes	14,477 381 4,488 14,480 4,784 12,696			
Total	\$46,499\$11\$22\$46,532\$46,510\$42,711\$47,779			

La siguiente tabla presenta los componentes de los premios cobrados y pagados por reportos por los periodos indicados:

2T25 1T25 2T24					
Instrumento:	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso
Cetes\$		102\$		-\$ 84\$	
Bonos IPAB	251-315-352-				
Bonos M	266-242-234-				
Bondes		339		108	431
572			190		
\$958\$108\$1,072\$128\$1,295\$190					

Reportada
 2T25 1T25 1T24
 Intereses Valor Valor
 devengados Plus Valor en Valor presente presente
 Instrumento: Importe por cobrar (minusvalía) libros (*) presente (**) (**) (**)
 Bondes \$5,517\$26\$ 3\$ 5,546\$ 5,543\$ 5,112\$
 7,827
 Total \$5,517\$26\$3\$5,546\$5,543\$5,112\$7,827

(*) Este importe se encuentra reconocido como títulos con restricción en la categoría de títulos para negociar.

(**) Corresponde a la valuación de títulos considerando el vector de precios.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 40 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

6. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 30 de jun de 2025 Al 31 de mar de 2025 Al 30 de jun de 2024

Posición activa neta

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional \$ 72 \$ 15 \$ 55

Opciones:

Opciones de tasas 91352

Swaps de negociación:

Swaps de tasas 163193665

CVA (8) (4) (8)

\$ 236 \$ 217 \$ 764

Posición pasiva neta

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional \$ (70) \$ (13) \$ (37)

Opciones:

Opciones de tasas (9) (12) (52)

Swaps de negociación:

Swaps de tasas (138) (173) (628)

DVA

4

3

6

\$ (213) \$ (195) \$ (711)

7. Valor razonable

Los activos y pasivos medidos a valor razonable, al 30 de junio de 2025, se clasifican en las siguientes jerarquías:

Valor razonable

Valor en libros Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Total Metodología de valuación

Activos:

Inversiones en instrumentos financieros:

Instrumentos financieros negociables \$ 17,714 5,258 12,456 \$ 17,714

Valor presente neto

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Contratos adelantados \$ 727 \$ 72 Valor presente neto

Opciones \$ -- \$ -- Modelo Black-Scholes

Swaps \$ 155 155 \$ 155 Valor presente neto

Paquete de instrumentos financieros derivados \$ 99 \$ 9

Valor presente neto

Pasivos:

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Contratos adelantados \$ 70 \$ 70 Valor presente neto

Opciones \$ -- \$ -- Modelo Black-Scholes

Swaps \$ 134 134 \$ 134 Valor presente neto

Paquete de instrumentos financieros derivados \$ 99 \$ 9

Valor presente neto

8. Cartera de crédito

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de marzo de 2025, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera con riesgo de crédito etapa 1:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 41 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cartera de crédito etapa 1

30-jun-202531-mar-202530-jun-2024Var TrimVar Anual

Créditos comerciales\$ 247,524\$ 249,922\$ 232,179\$ (2,398)\$ 15,345

Actividad empresarial o comercial222,598222,645203,549(47)19,049

Créditos a entidades financieras11,74512,95112,463(1,206)(718)

Créditos a Entidades Gubernamentales13,18114,32616,167(1,145)(2,986)

Créditos para la vivienda3,2523,4183,979(166)(727)

Créditos personales al consumo6,9546,8426,103112851

Total\$ 257,730 \$ 260,182 \$ 242,261\$ (2,452) \$ 15,469

En el segundo trimestre del año la cartera de crédito etapa 1 tuvo un decremento del 0.9% con respecto al 31 de marzo de 2025, y un incremento del 6.4% con respecto al 30 de junio de 2024, el crecimiento anual se debe principalmente al otorgamiento de créditos a empresas.

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 1 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

30-jun-2531-mar-2530-jun-2430-jun-2531-mar-2530-jun-2430-jun-2531-mar-2530-jun-24

Actividad empresarial o comercial

\$ 194,264

\$ 190,188

\$ 177,757

\$ 28,334

\$ 32,457

\$ 25,792

\$ -

\$ -

\$ -

Créditos a entidades financieras

10,645

11,508

11,517

1,100

1,443

946

-

-

-

Créditos a entidades gubernamentales

13,181

14,326

16,167

-

-

-

-

-

-

Créditos a la vivienda3,2413,4043,962---111417

Créditos al consumo

6,954

6,842

6,103

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 42 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	-	-	-	-	-
Total cartera valorizada\$	228,285\$	226,268	\$ 215,506\$	29,434\$	33,900\$ 26,738\$
11\$	14\$	17			

Por los períodos señalados, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 230-jun-2531-mar-2530-jun-24Var TrimVar Anual

Créditos comerciales\$	2,072\$3,147\$	2,215\$	(1,075)\$	(143)
Actividad empresarial o comercial	2,0123,1362,204	(1,124)	(192)	
Entidades financieras	6011114949			
Créditos para la vivienda	320343288	(23)	32	
Créditos personales al consumo	203213168	(10)	35	
Total\$	2,595\$3,703\$2,671\$	(1,108)	(76)	

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 2 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares valorizados Udis valorizadas

30-jun-2531-mar-2530-jun-2430-jun-2531-mar-2530-jun-2430-jun-2531-mar-2530-jun-24						
Actividad empresarial\$	1,890\$	3,032\$	2,105\$	122\$	104\$	99\$
-\$	-\$	-				
Créditos a entidades financieras	601111-----					
Créditos a la vivienda	317342283---	315				
Créditos al consumo	203	213	168	-	-	
-	-	-	-			
Total cartera valorizada\$	2,470\$	3,598\$	2,567\$	122\$	104\$	
99\$	3\$	1\$	5			

La cartera de crédito etapa 3 al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de marzo de 2024 se integra como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 330-jun-2531-mar-2530-jun-24Var TrimVar Anual

Créditos comerciales\$	4,533\$3,757\$	3,387\$776\$	1,146
Actividad empresarial o comercial	4,4083,7183,3066901,102		
Créditos a entidades financieras	12539818644		
Créditos para la vivienda	1451421473	(2)	
Créditos personales al consumo	1871711471640		
Total\$	4,865\$4,070\$3,681\$795\$	1,184	

Integración de cartera con riesgo de crédito etapa 3 por tipo de crédito y moneda

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares valorizados Udis valorizadas

30-jun-2531-mar-2530-jun-2430-jun-2531-mar-2530-jun-2430-jun-2531-mar-2530-jun-24					
Actividad empresarial\$	4,184\$	3,523\$	3,163\$	224\$	195\$
143\$	-\$	-\$	-		
Créditos a entidades financieras	1253981-----				
Créditos a la vivienda	144139143---	134			
Créditos al consumo	187	171	147	-	-
-	-	-	-		
Total cartera valorizada\$	4,640	\$ 3,872\$	3,534\$	224\$	195\$

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 43 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

143\$ 1\$ 3\$ 4

A continuación, se presentan las variaciones a la cartera etapa 3 por el período comprendido del 31 de marzo 2025 al 30 de junio de 2025, misma que en moneda nacional es la que presento mayores cambios en el período informado.

Tipo de Crédito (moneda nacional)

Al 30 de
junio
de 2025 Al 31 de
marzo
de 2025

Var.

Pagos

Garantía

Reestruct.

Castigos	Traspaso Cartera etapa 1-2	Traspaso Cartera etapa 3							
Créditos comerciales	\$ 4,184	\$ 3,523	\$ 661	\$(465)	\$(336)	\$(87)	\$(464)	-\$ 2,013	
Créditos a entidades financieras	125	39	86	(18)	(115)	-	-	-	219
Créditos al consumo	18717116	(54)	(2)	(201)	-	-	-	-	-273
Créditos a la vivienda	1441395	(105)	(4)	(3)	(6)	-	-	-	-123
TOTAL	\$ 4,640	\$ 3,872	\$ 768	\$(642)	\$(455)	\$(92)	\$(671)	-\$2,628	

Tipo de crédito (dólares)

Al 30 de
junio
de 2025 Al 31 de
marzo

de 2025 Var. Pagos Garantía Reestruct. Castigos Traspaso Cartera etapa 1-2 Traspaso Cartera etapa 3

Créditos comerciales	\$ 12\$	10\$	2\$	(1)\$	1\$	-\$	-\$	-\$	4
\$ 12\$	10\$	2\$	(1)\$	1\$	-\$	-\$	-\$	4	

Tipo de crédito (Udis)

Al 30 de
junio
de 2025 Al 31 de
marzo

de 2025 Var. Pagos Reestruct. Castigos Traspaso Cartera etapa 1-2 Traspaso Cartera etapa 3

Créditos a la vivienda	-\$ 1\$	(1)\$	(19)\$	-\$	(1)\$	-\$	19
\$ -	1\$	(1)\$	(19)\$	-\$	(1)\$	-\$	19

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

Número de clientes	Importe total	% del capital básico
2\$	9,882	23.25%

Monto máximo de financiamientos que tienen cuatro mayores deudores o grupos de personas que representen riesgo en común

Número de clientes	Importe total	% del capital básico
--------------------	---------------	----------------------

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 44 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

4 \$ 8,389 19.74%

9. Estimación de reservas preventivas globales

Por los períodos señalados, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

30 de junio de 2025

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3				
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	
Cartera empresarial	\$ 222,598	\$ 1,976	\$ 2,012	\$ 161	\$ 4,408	\$ 1,951
Entidades financieras	11,745201601712541					
Gubernamental	13,18162----					
Hipotecario	3,252113202514527					
Cartera de consumo	6,954418203104187140					
Cartas de crédito (*)	10,5384----					
Complementarias	-----					
Reservas adicionales	-650----					
Por int. dev. sobre créditos vencidos						
		-				
		-				
		-				
		-				
		5				
\$268,268	\$3,322	\$2,595	\$307	\$4,865	\$2,164	

31 de marzo de 2025

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3				
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	
Cartera empresarial	\$ 222,645	\$ 1,846	\$ 3,136	\$ 232	\$ 3,718	\$ 1,736
Entidades financieras	12,951120113394					
Gubernamental	14,32667----					
Hipotecario	3,418133432614227					
Cartera de consumo	6,842423213106171129					
Cartas de crédito (*)	11,2675----					
Complementarias	-----					
Reservas adicionales	-763----					
Por int. dev. sobre créditos vencidos						
		-				
		-				
		-				
		-				
		2				
\$271,449	\$3,237	\$3,703	\$367	\$4,070	\$1,898	

30 de junio de 2024

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3				
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	
Cartera empresarial	\$ 203,549	\$ 1,744	\$ 2,204	\$ 194	\$ 3,306	\$ 1,418
Entidades financieras	12,463651138128					
Gubernamental	16,16782----					
Hipotecario	3,979132882014733					
Cartera de consumo	6,10338416886147109					
Cartas de crédito (*)	7,9232----					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 45 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Complementarias-----

Reservas adicionales-1,403----

Por int. dev. sobre créditos vencidos

-

-

-

-

-

4

\$250,184\$3,693\$2,671\$303\$3,681\$1,592

(* Se encuentran incluidas en cuentas de orden

Los movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se ven afectados de forma principal por las creaciones de reservas y los consumos por castigos, los saldos al cierre de cada trimestre fueron como sigue:

Concepto30-jun-2531-mar-2531-dic-2430-sep-2430-jun-24

Saldo al inicio del trimestre correspondiente \$ 5,502\$ 5,390\$ 5,349\$

5,588\$ 5,699

Creación de Reservas 999 629 677 913

456

Aplicación de descuentos(1)(1)(1)(1)(1)

Aplicaciones de reservas por castigos créditos(677)(509)(631)(1,170)(592)

Adjudicaciones y/o daciones--(24)--

Efecto valuación por deslizamiento cambiario (30) (7)

20 19 26

Saldo reservas al cierre correspondiente\$ 5,793\$ 5,502\$ 5,390\$ 5,349\$

5,588

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 30 de junio de 2025, (valores nominales):

Etapa 1Etapa 2Etapa 3

Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida

Total cartera calificableReserva requerida

Créditos empresariales

A1\$164,830\$838\$209\$-\$44\$-

A242,843463621--

B12,83646301--

B21,19228251--

B36,41423654020--

C14,154292616481-

C21201837047223

D17135153392,760959

E3820741,581989

222,5981,9762,0121614,4081,951

Créditos a entidades financieras

A110,74553 - ---

A22793-----

B1871-----

B25-----

B3512-----

C123914--283

D29010660176121

E4922--3617

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 46 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

11,745201601712541				
Créditos gubernamentales				
A113,11862	-	-	-	-
-				
A238-	-	-	-	-
B125--	-	-	-	-
B3-----				
13,18162----				
Crédito a la vivienda				
A12,5583----				
A24183----				
B11001----				
B2911----				
B3401----				
C1381572--				
C25-24118445				
D1-1628614				
E1163158				
3,252113202514527				
Créditos ABCD				
A178911----				
A239010----				
B11,14038----				
B263028----				
B339322----				
C1287201---				
C24244651--				
D6814206--				
E12688469970				
4,133195114539970				
Tarjetas de crédito				
A11,21559----				
A273942----				
B130020----				
B2999----				
B39410----				
C116422----				
C21653962--				
D442182482419				
E11216451				
2,82122389518870				
Reservas complementarias (*)-----				
Reservas adicionales (**)-650---				
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)				
-				
--				
-				
-				
5				
Suma257,730 3,3182,5953074,865 2,164				
Apertura de créditos irrevocables(****)				
A110,5354-	-	-	-	-
A2	3	-	-	-
-	-	-	-	-
Total\$268,268\$3,322\$2,595\$307\$4,865\$2,164				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 47 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2025, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida
Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida						
Total cartera calificableReserva requerida						
Créditos empresariales						
A1	\$165,374	\$799	\$189	\$125	\$-	\$-
A242	596460941	--				
B12	9524827	---				
B21	4073221	---				
B37	1912521	19048	--			
C12	7571781	076791	-			
C22103029239152						
D14640246642	259778					
E1271-1	418956					
222	6451	8463	1362323	7181	736	
Créditos a entidades financieras						
A111	85457		-	---		
A26557	----					
B1761	----					
B33	-----					
C117412	--1-					
D189433	-333					
E--	8351					
12	951120113394					
Créditos gubernamentales						
A114	24065		-		-	-
-						
A2571	-	-	-	-	-	-
B2291	-	-	-	-	-	-
C1	-----					
14	32667	----				
Crédito a la vivienda						
A12	6825	----				
A24293	----					
B11051	----					
B2881	----					
B36511	---					
C1371341	--					
C28	-28620384					
D1	-1728915					
E3153158						
3	418133432614227					
Créditos ABCD						
A177810	----					
A23699	----					
B11	09937	----				
B259927	----					
B339222	----					
C1292211	---					
C2438484	---					
D7817277	--					
E9594488862						
4	054196126558862					
Tarjetas de crédito						

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 48 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

A11,20060-----
A271541-----
B129619-----
B21009-----
B39110-----
C116322-----
C21694172--
D542578482217
E--216150
2,78822787518367
Reservas complementarias (*)---
Reservas adicionales (**)763--
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)
-
--
-
-
2
Suma260,182 3,2323,7033674,070 1,898
Apertura de créditos irrevocables(****)
A111,2645- - --
A2 3 - -
- - -
Total\$271,449\$3,237\$3,703\$367\$4,070\$1,898

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 30 de junio de 2024, (valores nominales):

Etapa 1Etapa 2Etapa 3
Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida
Total cartera calificableReserva requerida
Créditos empresariales
A1\$153,356\$733\$195\$ 1\$8\$ -
A238,563417741--
B12,80450311--
B2380816---
B35,65323760323--
C12,275155875687-
C21652419628353
D30598115262,422842
E48229946834572
203,5491,7442,2041943,3061,418
Créditos a entidades financieras
A111,13446-----
A21,04811-----
B12133-----
B3391-----
C1202--171
D921134816
E----1611
12,463651138128
Créditos gubernamentales
A114,82868-----
A21,33914-----
B1-----
B2-----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 49 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

B3-----
 C1-----
 16,16782----
 Crédito a la vivienda
 A13,6406----
 A28511---
 B1711----
 B210212---
 B324-2---
 C1401903--
 C25-16311273
 D1232749617
 E--322413
 3,979132882014733
 Créditos ABCD
 A16609----
 A22998----
 B11,04535----
 B258827----
 B338421----
 C126219----
 C23723941--
 D5412185--
 E9472377351
 3,67317494437351
 Tarjetas de crédito
 A14,03859----
 A260437----
 B126518----
 B2908----
 B38810----
 C114420----
 C21573851--
 D442068412519
 E--114939
 2,43021074437458
 Reservas complementarias (*)-----
 Reservas adicionales (**)-1,403----
 Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)
 -
 -
 -
 -
 4
 Suma 242,261 3,691 2,671
 303 3,681 1,592
 Apertura de créditos irrevocables(****)
 A17,923 2- ---
 Total\$250,184\$3,693\$2,671\$ 303\$3,681\$1,592

(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**)Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 50 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

(***)El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses capitalizados no cobrados correspondientes a créditos en etapa 3.

(****) El saldo mostrado corresponde a cartas de crédito registradas en cuentas de orden en el renglón apertura de créditos irrevocables, mismo que incluye las líneas no dispuestas.

10.Otras cuentas por cobrar, neto

30-jun-2531-mar-2530-jun-24	Var Trim	Var Anual			
Otros deudores\$	1,260\$	1,362\$	2,051\$	(102)	\$ (791)
Deudores por liquidación de operaciones		1,374	2,1133,996	(739)	
(2,622)					
Deudores comisiones sobre operaciones vig.10510689	(1)16				
Impuesto al valor agregado por acreditar129672262107					
Impuesto sobre la renta a favor25852	(583)-				
Otros adeudos al personal241612812					
Préstamos al personal de la Institución613609568445					
Otros derechos de cobro111111--					
Estimación de otros adeudos vencidos(*)	(131)	(133)		(99)	2(32)
Total\$	3,387\$	4,736\$	6,652\$	(1,349)\$	(3,265)

Las principales variaciones en el rubro de otras cuentas por cobrar son el impuesto sobre la renta a favor, otros deudores y deudores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas.

(*) Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificados. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al impuesto al valor agregado acreditable.

11.Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago señala que la Institución deberá crear una estimación relacionada con el transcurso del tiempo de adjudicación donde se reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha provisión se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación. Las daciones y adjudicaciones recibidas en el período generan la principal desviación en el trimestre:

30-jun-2531-mar-2530-jun-24	Var Trim	Var Anual			
Inmuebles adjudicados\$	1,630\$	1,608\$	649\$	22\$	981
Muebles, valores y derechos adjudicados47446746678					
Estimación baja de valor adjudicados		(653)		(600)	(532)
(53)	(121)				
Total\$	1,451	\$ 1,475\$	583\$	(24)\$	868

12.Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Inversión30-jun-2531-mar-2530-jun-24	Var Trim	Var Anual			
Inmuebles destinados a oficinas\$	1,750\$	1,746\$	1,706\$		
4\$	44				
Equipo de oficina6246115571367					
Equipo de cómputo electrónico511505451660					
Periférico de cómputo electrónico5595444981561					
Equipo de transporte terrestre111--					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 51 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Otros	888479	4	9			
Equipo de comunicación	259260248	(1)	11			
Maquinaria	305302289316					
Equipo de seguridad	3073043213	(14)				
Gastos de instalación	2,182	2,151	1,992	311	90	
Total	6,586	6,508	6,142	78	444	

Depreciación, amort. Acumulada	30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual	
Inmuebles destinados a oficinas		(271)		(268)	(260)	
(3)	(11)					
Equipo de oficina	(366)	(359)	(335)	(7)	(31)	
Equipo de cómputo electrónico	(340)	(329)	(280)	(11)	(60)	
Periférico de cómputo electrónico	(351)	(341)	(318)	(10)	(33)	
Equipo de transporte terrestre		(1)		(1)	(1)	--
Otros	(75)	(73)	(68)	(2)	(7)	
Equipo de comunicación	(181)	(176)	(168)	(5)	(13)	
Maquinaria	(229)	(225)	(214)	(4)	(15)	
Equipo de seguridad	(183)	(175)	(200)	(8)	17	
Gastos de instalación	(1,204)	(1,177)	(1,078)	(27)	(126)	
Total	(3,201)	(3,124)	(2,922)	(77)	(279)	

13. Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo neto

	30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual	
Construcciones	\$ 3,222	\$ 3,110	\$ 2,911	\$ 112	\$ 311	
Equipos de transporte	252729	(2)	(4)			
Otras propiedades, mobiliario y equipo			26		24	24
2	2					
Activo por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	3,273					
3,161						
2,964						
112						
309						
Construcciones	(808)	(781)	(608)	(27)	(200)	
Equipo de transporte	(14)	(13)	(12)	(1)	(2)	
Otras propiedades, mobiliario y equipo			(6)		(8)	(5)
2	(1)					
Depreciación de activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	(828)					
(802)						
(625)						
(26)						
(203)						
Total	2,445	2,359	2,339	86	106	

14. Captación tradicional

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

Moneda Nacional Dólares Valorizados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 52 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

30-jun-2531-mar-2530-jun-2430-jun-2531-mar-2530-jun-24					
Depósitos de exigibilidad inmediata\$	113,696\$	107,973\$			
107,141\$	18,316\$	20,562\$	16,229		
Depósitos a plazo					
Público en general	74,830	73,15869,776	2,245	2,4551,996	
Mercado de dinero	51,64154,83149,3042,0331,2171,134				
Cuenta global de captación sin movimientos			203	205	
222	-	-			
Total\$	240,370\$	236,167\$ 226,443\$	22,594\$	24,234\$ 19,359	

Tasa de interés promedio Captación tradicional

Al 30-jun-2025Al 31-mar-2025Al 30-jun-2024
 Moneda nacional
 Depósitos de exigibilidad inmediata3.473.503.93
 Depósitos a plazo7.768.669.39

Dólares
 Depósitos de exigibilidad inmediata0.880.880.88
 Depósitos a plazo1.351.350.75

15.Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Moneda NacionalDólares Valorizados					
30-jun-2531-mar-2530-jun-2430-jun-2531-mar-2530-jun-24					
Corto Plazo:					
Préstamos por fondos fiduciarios\$	6,990\$	13,988\$	5,209\$		
4,509\$	6,463\$	3,705			
Préstamos con Inst. de banca desarrollo	3,464	3,6265,742			
291	55143				
Total \$	10,454\$	17,614\$ 10,951\$	4,800\$	7,014\$ 3,748	
Largo plazo:					
Préstamos por fondos fiduciarios\$	18,940	\$ 12,634	\$		
17,785\$	8,837\$	8,920\$	8,540		
Préstamos con instituciones banca desarrollo			232	240264	
2,489	3,0972,208				
Total \$	19,172\$	12,874\$ 18,049\$	11,326\$	12,017\$ 10,748	
Total\$	29,626\$	30,488\$ 29,000\$	16,126\$	19,031\$ 14,496	

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Al 30-jun-2025Al 31-mar-2025Al 30-jun-2024
 Moneda Nacional
 Financiamientos de la banca de desarrollo9.019.399.49
 Financiamientos de fondos de fomento9.019.399.49

Dólares
 Financiamientos de la banca de desarrollo4.884.995.53

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 53 / 13
CONSOLIDADO
Impresión Final

Financiamientos de fondos de fomento 4.884.955.54

16.Otras cuentas por pagar

30-jun-25 31-mar-25 30-jun-24 Var Trim Var Anual

Provisiones para obligaciones diversas \$ 162\$ 169\$ 220\$ (7)\$ (58)

Acreedores diversos 1,311,201,398 110 (87)

Acreedores compra venta de divisas 371,024 151 (987) (114)

Acreedores por colaterales recibidos en efectivo

93

183

195

(90)

(102)

Dividendos pendientes de pago 2,689 162,218 2,673 471

Cheques de caja y certificados 458 727 451 (269) 7

Acreedores por liquidación de operaciones 1,392 1,120 3,889 272 (2,497)

Impuesto al valor agregado por pagar 106 102 97 49

Recaudaciones de impuestos y contribuciones por pagar

218

197

197

21

21

Depósitos en garantía 319 303 278

16 41

Total \$ 6,785\$ 5,042\$ 9,094\$ 1,743\$

(2,309)

La variación más representativa es por los dividendos pendientes de pago; el 30 de abril de 2025, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por \$5,344 millones, pagadero en dos exhibiciones, la primera por la cantidad de \$2,672 millones mismo que se liquidó en mayo 2025 y la segunda por la cantidad de \$2,672 millones, pendiente de liquidar correspondientes al resultado del ejercicio 2024.

17. Impuestos a la utilidad

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de partidas temporales resultantes de la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos por los siguientes conceptos:

30-jun-25

31-mar-25

30-jun-24

Impuesto diferido pasivo:

Instrumentos financieros derivados \$ (1)\$ (1)\$ (16)

Valuación de instrumentos financieros der. (12) (9) -

Activo fijo e intangibles (327) (333) (297)

Pagos anticipados (175) (152) (136)

Inversiones permanentes en acciones - - (99)

Ptu diferida - - (52)

Total efecto pasivo (515) (495) (600)

Impuesto diferido activo:

Efecto en cartera de arrendamiento 229 244 254

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 54 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Ptu causada	89	219	84		
Valuación de instrumentos financieros der.--16					
Activos por derecho de uso	626639				
Cobros anticipados	384379302				
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,791	1,651	1,676		
Reserva de bienes adjudicados	824790715				
Provisión de obligaciones laborales	12312399				
Otras provisiones	96105109				
Total efecto activo	3,598	3,577	3,294		
Impuesto diferido activo (pasivo), neto\$	3,083	3,082\$	2,694		

18. Pasivo por beneficios a los empleados					
30-jun-2531-mar-2530-jun-24	Var Trim	Var Anual			
Beneficios directos a corto plazo\$	339\$	265\$	283\$		
74\$	56				
Beneficios post-empleo	2,774	2,745	2,493	29	281
PTU causada	297729282	(432)	15		
Total\$	3,410	\$ 3,739	\$ 3,058	\$ (329)	\$ 352

19. Capital contable

a) El capital social se integra como sigue:

30-jun-2531-mar-2530-jun-24	Var Trim	Var Anual		
Capital Social\$	2,989\$	2,989\$	2,989\$	-\$ -
Prima en venta de acciones	10,816	10,813	10,811	35
Total\$	13,805\$	13,802\$	13,800\$	3\$ 5

El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189,931,687 en el período de seis meses concluidos el 30 de junio de 2025.

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "O" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

b) La utilidad neta de la Institución está sujeta a lo establecido en el artículo 99-A de la LIC que requiere que el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 55 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d) De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de UDIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e) Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2025 no se suscribieron acciones.

g) El valor contable ajustado por acción al 30 de junio de 2025 y 2024 y 31 de marzo de 2025, fue de \$37.68, \$30.26, \$35.83 respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

h) Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

i) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025, se aprobó la aplicación de utilidades generadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2024; 50% al pago de dividendos y el 50% a la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. En esta sesión se aprobó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad \$5,344 millones pagadero en dos exhibiciones. El 24 de abril de 2024, se aprobó la aplicación del total de la utilidad generada en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre 2023 por \$11,013 millones. La forma de distribución fue el 60% al pago de dividendos y el 40% a la cuenta de utilidades acumuladas. En esta misma sesión se aprobó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$6,609 millones pagadero en dos exhibiciones.

j) El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a continuación:

k) Revelación de la integración del Capital Neto:

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	13,805
2	Resultados de ejercicios anteriores	19,487
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	11,557
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	44,850
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 56 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

8Crédito mercantil

(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)100

9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)624

10

(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo33

12Reservas pendientes de constituir-

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-

14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable

No aplica

15Plan de pensiones por beneficios definidos-

16

(conservador) Inversiones en acciones propias -

17

(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario-

18

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)3

19

(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)3,967

20

(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-

21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-

22Monto que excede el umbral del 15%No aplica

23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica

25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica

26Ajustes regulatorios nacionales930

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-

Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada-

Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales-

Edel cual: Inversiones en empresas relacionadas-

Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo-

Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión-

Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-

I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-

Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados467

Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas-

Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas463

Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes-

Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-

OSe deroga-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 57 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-

28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 15,658

29Capital común de nivel 1 (CET1)39,191

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima-

31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-

32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica

33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-

34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros

(monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica

35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios-

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica

38
(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica

39
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

40
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

41Ajustes regulatorios nacionales-

42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica

43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44Capital adicional de nivel 1 (AT1)-

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)39,191

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-

47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

50Reservas650

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios650

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 58 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2 No aplica

53

(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2 No aplica

54

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica

55

(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido No aplica

56 Ajustes regulatorios nacionales-

57 Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-

58 Capital de nivel 2 (T2) 650

59 Capital total (TC = T1 + T2) 39,841

60 Activos ponderados por riesgo totales 274,284

Razones de capital y suplementos

61 Capital Común de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 14.29%

62 Capital de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 14.29%

63 Capital Total

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 14.53%

64 Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 7.00%

65 del cual: Suplemento de conservación de capital 2.50%

66 del cual: Suplemento contracíclico bancario específico 0.00%

67 del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB) 0.00%

68 Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 7.29%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69 Razón mínima nacional de CET1

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)

No aplica

70 Razón mínima nacional de T1

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)

No aplica

71 Razón mínima nacional de TC

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72 Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica

73 Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

74 Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica

75 Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 59 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)

77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada664

78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)

650

79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas1,108

Notas a la revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

ReferenciaDescripción

1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como

aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social

de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 62 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 63 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43Suma de los renglones 37 a 42.
44Renglón 36, menos el renglón 43.
45Renglón 29, más el renglón 44.
46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57Suma de los renglones 52 a 56.
58Renglón 51, menos renglón 57.
59Renglón 45, más renglón 58.
60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65Reportar 2.5%
66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relacionan con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68Renglón 61 menos 7%.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 64 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el

renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

Relación del Capital Neto con el Balance General Cifras del Balance General Individual:

Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance general

Activo

BG1Disponibilidades19,876

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 65 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG2Cuentas de margen-
BG3Inversiones en valores28,005
BG4Deudores por reporto46,510
BG5Préstamo de valores-
BG6Derivados236
BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros-
BG8Total de cartera de crédito (neto)248,334
BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-
BG10Otras cuentas por cobrar (neto)3,213
BG11Bienes adjudicados (neto)1,429
BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)3,383
BG13Inversiones permanentes4,687
BG14Activos de larga duración disponibles para la venta84
BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)2,621
BG16Otros activos4,220
Pasivo
BG17Captación tradicional263,043
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos39,432
BG19Acreedores por reporto5,543
BG20Préstamo de valores-
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía-
BG22Derivados213
BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-
BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización-
BG25Otras cuentas por pagar6,435
BG26Obligaciones subordinadas en circulación-
BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)-
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados108
Capital contable
BG29Capital contribuido13,805
BG30Capital ganado31,044
Cuentas de orden
BG31Avales otorgados-
BG32Activos y pasivos contingentes5,091
BG33Compromisos crediticios94,768
BG34Bienes en fideicomiso o mandato216,945
BG35Agente financiero del gobierno federal-
BG36Bienes en custodia o en administración65,969
BG37Colaterales recibidos por la entidad46,532
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)
31,075
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida433
BG41Otras cuentas de registro30,932

Relación del Capital Neto con el Balance General. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 66 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

2Otros Intangibles9624BG16

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales

10

-

-

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización

13

-

-

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado

15

-

-

6Inversiones en acciones de la propia institución

16

-

-

7Inversiones recíprocas en el capital ordinario

17

-

-

8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido

18

3

BG13

9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido

18

-

-

10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido

19

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 67 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

3,967

BG13

11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido

19

-

-

12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales
21

-

-

13Reservas reconocidas como capital complementario
50

650

BG8

14Inversiones en deuda subordinada26 - B--

15Inversiones en organismos multilaterales

26 - D

-

-

16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--

17Inversiones en capital de riesgo26 - F--

18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--

19Financiamiento para la adquisición de acciones propias

26 - H

-

-

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J467BG16

21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)

26 - L

463

BG15

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos

26 - N

-

-

23Inversiones en cámaras de compensación

26 - P

-

-

Pasivo

24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil

8

-

-

25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles

9

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 68 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	
-	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado
15	
-	
-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos
15	
-	
-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores
21	
-	
-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R
31	
-	
-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2
33	
-	
-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S
46	
-	
-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario
47	
-	
-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados
26 - J	
467	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 69 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG16

Capital contable

34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q

1

13,805

BG29

35Resultado de ejercicios anteriores219,487BG30

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas registradas a valor razonable

3

21

BG30

37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores

3

11,536

BG30

38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R

31

-

-

39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S

46

-

-

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas no registradas a valor razonable

3, 11

-

-

41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A--

42Resultado por tenencia de activos no monetarios

3, 26 - A

-

-

Cuentas de orden

43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas

26 - K

-

-

Conceptos regulatorios no considerados en el balance general

44Reservas pendientes de constituir12--

45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)

26 - C

-

-

46Operaciones que contravengan las disposiciones

26 - I

-

-

47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes

26 - M

-

-

48Derogado-

Notas a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:

IdentificadorDescripción

1Crédito mercantil.

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18

7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 71 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 72 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41Efecto acumulado por conversión.

42Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

48Derogado

Concepto	Importe 30-jun-2025	Importe 31-mar-2025	Importe 30-jun-2024
Capital contable	\$ 44,850	\$ 47,994	\$ 40,535
Inversiones en acciones	(3,971)	(3,864)	(3,535)
Intangibles	(1,192)	(1,155)	(1,033)
PTU diferidas	(463)	(436)	(379)
Val. instrumentos de cobertura	(33)	(45)	(81)
Capital básico	\$ 39,191	\$ 42,494	\$ 35,507

Capital complementario:

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

\$ -

\$ -

\$ -

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna

650

763

982

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 73 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Capital complementario \$	650\$	763\$	982
Capital básico	39,191		42,49435,507
Capital complementario 650763982			
Capital neto \$ 39,841\$ 43,257\$ 36,489			

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

Coeficientes	30-jun-2025	31-mar-2025	30-jun-2024
Capital neto / capital requerido	1.821	1.961	1.82
Capital neto / activos en riesgo de crédito	16.261	17.591	16.66
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)	14.53	15.71	14.57
Capital básico/activos en riesgo totales	14.291	15.441	14.19
Capital Básico/capital requerido total	1.791	1.931	1.77

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado del 30 de junio de 2025, 31 de marzo de 2025 y 30 de junio de 2024 se detallan a continuación:

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	30-jun-2025	31-mar-2025	30-jun-2024
Posiciones ponderadas por riesgo			
Requerimiento de capital	Posiciones ponderadas por riesgo		
Requerimiento de capital	Posiciones ponderadas por riesgo		
Requerimiento de capital			
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional			
\$ 9,406			
\$ 752			
\$ 9,877			
\$ 790			
\$ 12,300			
\$ 985			
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable			

126

10

114

9

159

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 74 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

13

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs o UMAs

9

1

11

1

6

-

Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General

-

-

-

-

-

-

Posiciones en UDIs, UMAs o con rendimiento referido al INPC

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 75 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

-

Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general

-

-

-

-

-

-

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal

729

58

815

65

774

62

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio

1,410

113

1,488

119

1,328

106

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 76 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-					
-					
-					
1,368					
109					
Posiciones en mercancías-----					
Impacto Gamma y Vega		-		-	-
-		-			
Total \$	11,680\$	934\$	12,305\$	984\$	15,935\$
1,275					

Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar y metodología interna a la cartera de crédito empresarial y Pyme del 30 de junio de 2025 y 2024, y 31 marzo de 2025, se detallan a continuación:

Concepto

Importe

31-jun-202531-mar-202530-jun-2024

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos

21

17

31

De los emisores de títulos de deuda en posición322817

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras

2,622

2,801

2,563

Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones

538

601

430

De los emisores de garantías reales y personales recibidas

17

17

22

Inversiones permanentes y otros activos1,0481,050939

De las operaciones realizadas con personas relacionadas

549

555

428

De las contrapartes en cumplimientos en mecanismos de libre entrega

-

-

2

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 77 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

	14,776		
	14,604		
	13,090		
Total \$	19,603\$	19,673\$	17,522

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

30-jun-202531-mar-202530-jun-2024

Los activos sujetos a riesgo de crédito Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital
 Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital Posiciones
 ponderadas por riesgo
 Req. capital

Grupo I (ponderados al 0%) -----	
Grupo I (ponderados al 10%) -----	
Grupo I (ponderados al 20%) ----71	
Grupo I-B (ponderados al 2%)-----	
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)-----	
Grupo II (ponderados al 0%) -----	
Grupo II (ponderados al 10%) -----	
Grupo II (ponderados al 20 %) -----	
Grupo II (ponderados al 50 %) -----	
Grupo II (ponderados al 100 %) -----	
Grupo II (ponderados al 120 %) -----	
Grupo II (ponderados al 150 %) -----	
Grupo III (ponderados al 2.5%) -----	
Grupo III (ponderados al 4.6%) -----	
Grupo III (ponderados al 5%) -----	
Grupo III (ponderados al 10%) 312222413	
Grupo III (ponderados al 11.5%) -----	
Grupo III (ponderados al 20%) 627504944055344	
Grupo III (ponderados al 23%) -----	
Grupo III (ponderados al 50%) 2,1271702,4431951,803144	
Grupo III (ponderados al 57.5%)-----	
Grupo III (ponderados al 75%) -----	
Grupo III (ponderados al 100%) 4,5063615,0534043,509281	
Grupo III (ponderados al 115%) -----	
Grupo III (ponderados al 120%) -----	
Grupo III (ponderados al 138%) -----	
Grupo III (ponderados al 150%) -----	
Grupo III (ponderados al 172.5%) -----	
Grupo IV (ponderados al 0%) -----	
Grupo IV (ponderados al 20%) 415335124131225	
Grupo V (ponderados al 10%) -----	
Grupo V (ponderados al 20%) 2,4341952,5872072,716217	
Grupo V (ponderados al 50%) 464554645	
Grupo V (ponderados al 115%) -----	
Grupo V (ponderados al 150%) 90713411	171
Grupo VI (ponderados al 20%) 363363333	
Grupo VI (ponderados al 25%)222252212	
Grupo VI (ponderados al 30%)534585534	
Grupo VI (ponderados al 40%)343272323	
Grupo VI (ponderados al 50%) 350283672944035	
Grupo VI (ponderados al 70%)280223062434828	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 78 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo VI (ponderados al 75%) 4,3583494,2653413,770302
Grupo VI (ponderados al 100%) 3,4632773,5602853,774302
Grupo VI (ponderados al 120%) -----
Grupo VI (ponderados al 150%) -----
Grupo VI (ponderados al 172.5%) -----

Grupo VII_A (ponderados al 10%)

-

-

-

-

-

-

Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)

-

-

-

-

-

-

Grupo VII_A (ponderados al 20%)

417

33

571

46

302

24

Grupo VII_A (ponderados al 23%)

-

-

-

-

-

-

Grupo VII_A (ponderados al 50%)

6,097

488

7,011

561

5,246

420

Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)

-

-

-

-

-

-

Grupo VII_A (ponderados al 100%)

12,555

1,004

12,310

985

10,580

846

Grupo VII_A (ponderados al 115%)

6,627

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 79 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

530
6,697
536
5,083
407
Grupo VII_A (ponderados al 120%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)
57
5
60
5
101
8
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 0%) -----
Grupo VII_B (ponderados al 20%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 81 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%)
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%)
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)
-
-
-
-
-
-
-
-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)
-
-
-
-
-
-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)
-
-
-
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 83 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Definiciones

Referencia 1: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones

Referencia 2: El MPI corresponde al cálculo establecido en la fracción III del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 3: El Requerimiento de capital por Riesgo Operacional se determinará multiplicando el CIN y el MPI, mostrados previamente en la referencia 1 y 2, respectivamente. En caso de que las Instituciones no cuenten con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A por lo menos en los últimos cinco años, o bien, tenga menos de cinco años del inicio de operaciones, su requerimiento de capital por Riesgo Operacional será igual al CIN.

Referencia 4: Los Activos sujetos a Riesgo Operacional se determinan multiplicando el Requerimiento de capital por Riesgo Operacional, mostrado previamente en la referencia 3, por 12.5, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 Bis 116 de las presentes disposiciones.

Referencia IN y sus subcomponentes AbC

$j=3, j=2, j=1$

1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)			5,889	-	-
1a	Ingresos por Intereses	40,828	40,646	32,004		
1b	Gastos por Intereses	18,700	18,337	12,803		
1c	Activos Productivos	3,481,063	3,068,639	2,866,791		
1d	Ingresos por Dividendos		3	9		
-						
2	Componente de Servicios (CS)		4,649	-	-	
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas		4,873		4,262	
					3,700	
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas		2,080		1,781	
					1,530	
2c	Otros Ingresos de la Operación		255		334	
					523	
2d	Otros Gastos de la Operación		183		138	
					166	
3	Componente Financiero (CF)	1,174	-	-		
3a	Resultado por Compraventa	1,616,011	896			
4	Indicador de Negocio (IN)		11,713	-	-	
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)				1,406	-

Definiciones

Referencia 1: El Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso a) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 1a, 1b y 1d: Los Ingresos y Gastos por Intereses e Ingresos por Dividendos, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral que se indican en la Tabla 1 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 1c: Los Activos Productivos serán el promedio de los 36 meses de los saldos al cierre de cada mes reflejados en su estado de situación financiera de los conceptos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 84 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

que se indican en la Tabla 2 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 2: Componente de servicios (SC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso b) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 2a, 2b, 2c, 2d: Los Otros Ingresos y Otros Gastos de la Operación, así como las Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o sus equivalentes, que se indican en la Tabla 3 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 3: Componente financiero (FC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso c) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 3a: El Resultado por Compraventa serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o de sus equivalentes, que se indican en la Tabla 4 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 4: El Indicador de Negocio (IN) es la suma de los tres componentes: CIAD, CS y CF, conforme lo establecido en la fracción I del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 5: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

Columnas: $j=3$ indica el final del periodo anual de revelación, $j=2$ indica el final del año anterior, así sucesivamente.

Vínculos entre apartados: [Apartado II, referencia 5 columna "a"] corresponde a [Apartado I, referencia 1, columna "a"].

PÉRDIDAS HISTÓRICAS

RefDescripciónabcdefghijkl

$j=10$ $j=9$ $j=8$ $j=7$ $j=6$ $j=5$ $j=4$ $j=3$ $j=2$ $j=1$ Promedio 10 años

A. Pérdidas

1Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)5750644724523836654748

2Número total de pérdidas8,6977,1867,1415,5635,0586,3053,4813,1983,7442,0485,242

3Monto total de pérdidas excluidas00000000000

4Número total de exclusiones00000000000

5Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones5750644724523836654748

B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional

11¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)No

12Si en la referencia 11 se ha respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)No

Referencia 1: Revelar el monto total de las pérdidas netas de recuperaciones por eventos de pérdida por Riesgo Operacional, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente, mismas que deberán cumplir lo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 85 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. Las pérdidas excluidas del cálculo deben incluirse en el monto total de pérdidas reveladas en esta referencia.

Referencia 2: Revelar el número total de pérdidas por Riesgo Operacional.

Referencia 3: Revelar el monto total de pérdidas que se han excluido del cálculo del capital por Riesgo Operacional, para cada uno de los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Referencia 4: Revelar el número total de exclusiones.

Referencia 5: Revelar el monto total de pérdidas por Riesgo Operacional neto de recuperaciones y pérdidas excluidas.

Referencia 11: Se debe indicar si la institución utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, en caso de presentar un MPI=1 se deberá responder negativamente.

Referencia 12: En caso de haber respondido negativamente en la referencia 11, la institución debe indicar si la razón por la que no utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, es debido a que no cumplen con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. La solicitud de cualquier multiplicador diferente al resultante, deberá revelarse en la referencia 2 del apartado I del presente anexo, junto con una breve explicación.

Columnas: Para las referencias (a) a (j), j=10 indica el final del periodo anual de revelación, j=9 indica el final del año anterior, así sucesivamente. La Referencia (k) revela las pérdidas anuales promedio, según corresponda, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución

0.0000

JurisdicciónPonderador

Alemania0.000305

Arabia Saudita0.000000

Argentina0.000000

Australia0.000000

Bélgica0.000000

Brasil0.000000

Canadá0.000004

China0.000038

España0.000002

Estados Unidos0.017081

Francia0.000149

Holanda0.000000

Hong Kong0.000000

India0.000000

Indonesia0.000000

Italia0.000855

Japón0.000009

Corea0.000000

Luxemburgo0.000000

México0.981433

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 86 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Reino Unido0.000020
Rusia0.000000
Singapur0.000000
Sudáfrica0.000000
Suecia0.000000
Suiza0.000012
Turquía0.000000
Otras jurisdicciones diferentes a las ant.
0.000092

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones

1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000
3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedad N.A.
5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental
6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"
8Monto reconocido en el capital regulatorio13,805
9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción
9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos
10Clasificación contableCapital
11Fecha de emisión08/06/2017
12Plazo del instrumentoPerpetuidad
13Fecha de vencimientoSin vencimiento
14Cláusula de pago anticipadoNo
15Primera fecha de pago anticipadoN.A.
15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.
Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoVariable
18Tasa de Interés/DividendoN.A.
19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.
20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional
21Cláusula de aumento de interesesN.A.
22Rendimiento/dividendosNo Acumulables
23Convertibilidad del instrumentoN.A.
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadN.A.
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
29Emisor del instrumento N.A.
30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)No

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 87 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

31Condiciones para disminución de valorN.A.
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones subordinadas no preferentes / Capital Social Preferente
36Características de incumplimientoNo
37Descripción de características de incumplimientoN.A.

En el período reportado, la Institución no fue clasificada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local, por lo que no resulta aplicable el Suplemento al Capital Neto y por consiguiente tampoco le resulta aplicable la revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto ni de la composición de este.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

Concepto30 de jun 2025

Capital Básico 35,507
Activos Ajustados ²354,454
Razón de Apalancamiento³10.02%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
RubroMonto

Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)

\$ 296,474

2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)
(5,029)

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

291,445

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

631

5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

171

6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 88 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-
8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-
9 Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

-
10 (Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

-
11 Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
802

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12 Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas
47,779

13 (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) -

14 Exposición Riesgo de Contraparte por SFT 67

15 Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros -

16 Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)
47,846

Otras exposiciones fuera de balance

17 Exposición fuera de balance (importe nominal bruto) 92,408

18 (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) (78,047)

19 Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) 14,361

Capital y exposiciones totales

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
35,507

21 Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) 354,454

Coefficiente de apalancamiento

22 Razón de apalancamiento 10.02%

Tabla I.2 Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Explicación

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2 Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 89 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

3 Suma de las líneas 1 y 2

4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.

b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.

c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.

d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 90 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14 Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15 Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregado por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17 Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18 Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

Tabla II.1 Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Rubro Importe

1 Activos totales \$ 345,017

2 Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

(3,535)

3 Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

4 Ajuste por instrumentos financieros derivados 38

5 Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores 67

6 Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden 14,361

7 Otros ajustes (1,412)

8 Exposición del coeficiente de apalancamiento 354,536

Tabla II.2 Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Descripción

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 91 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del balance.

Tabla III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

ConceptoImporte

1Activos totales\$ 345,017

2Operaciones en instrumentos financieros derivados(764)

3Operaciones en reporto y préstamos de valores(47,779)

4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

5Exposiciones dentro del Balance 296,474

Tabla III.2 Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Descripción

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico

2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.

3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.

4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

I.Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 92 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

denominador) de la Razón de Apalancamiento

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE-TVARIACION (%)
Capital Básico 42,49435,507-16.44%
Activos Ajustados ² 380,375354,454 -6.81%
Razón de Apalancamiento³11.17%10.02%-10.33%

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

La disminución en la razón de apalancamiento reportada en este trimestre se explica principalmente por una reducción más significativa en el capital básico, derivada del pago de dividendos realizado durante el periodo, en comparación con la disminución de los activos ajustados.

Por su parte, la disminución en los activos ajustados obedece a una reducción en diversas partidas del estado de situación financiera, destacando principalmente la disminución en la cartera de crédito.

20.Ingresos y gastos por intereses

La siguiente tabla proporciona un resumen de las operaciones por los trimestres terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2025.

Margen financiero:2T251T252T24%TaT%AaA06M2506M24%AaA

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 1 7,753 8,096 7,959(4.2) (2.6) 15,849 15,938(0.6)

Intereses sobre créditos Etapa 2102103 97(1.0)5.2205 17616.5

Intereses sobre créditos Etapa 331283610.7(13.9)5963(6.3)

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en inst. financieros

635

615

538

3.3

18.0

1,250

887

40.9

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen

227

280

366

(18.9)

(38.0)

507

755

(32.8)

Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto9581,0721,295(10.6) (26.0)

2,0303,022

(32.8)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 93 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Intereses provenientes de operaciones de derivados (28) 5227 (153.8) (203.7) 2453
(54.7)
Comisiones por el otorgamiento del crédito 243246268 (1.2) (9.3) 489527 (7.2)
Valorización - - 2- (100.0) - 2
(100.0)
Total de ingresos por intereses 9,92110,49210,588 (5.4) (6.3) 20,41321,423 (4.7)

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata
993
940
1,029
5.6
(3.5)
1,933
2,092
(7.6)
Intereses sobre depósitos a plazo 2,4212,7732,724 (12.7) (11.1) 5,1945,563 (6.6)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos
931
1,022
907
(8.9)
2.6
1,953
1,896
3.0
Gastos provenientes de operaciones de derivados
(37)
40
-
(192.5)
(100.0)
3
1
200.0
Intereses sobre pasivos por arrendamiento 6057505.320.01179720.6
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto
108
128
190
(15.6)
(43.2)
236
389
(39.6)
Valorización 4312 (20) 258.3 (315.0) 55-100.0
Total de gastos por intereses 4,5194,9724,880 (9.1) (7.4) 9,49110,038 (5.4)

Margen financiero 5,4025,5205,708 (2.1) (5.4) 10,92211,385 (4.1)

La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de comisiones por tipo de crédito por los trimestres terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2025:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 94 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Ingresos por Total Total Total

Tipos de Crédito: Intereses Comisiones 30-jun-2025 31-mar-2025 30-jun-2024 06M2506M24

Empresarial o Comercial \$ 6,588 \$ 192 \$ 6,780 \$ 7,104 \$ 6,969 \$ 13,884 \$ 13,861

Entidades financieras 34611357372345729764

Entidades gubernamentales 3596365393479758974

De consumo 486335194924431,011854

A la vivienda 1071108112124220251

\$ 7,886 \$ 243 \$ 8,129 \$ 8,473 \$ 8,360 \$ 16,602 \$ 16,704

21. Comisiones Cobradas

Concepto 30-jun-25 31-mar-25 30-jun-24 06M2506M24

Comisiones negocios afiliados \$ 700 \$ 684 \$ 617 \$ 1,384 \$ 1,229

Comisiones por operaciones de crédito 73565212997

Actividades fiduciarias 919586186165

Comisiones fondos de fomento 868080166154

Servicios de banca tradicional y electrónica 1089771205143

Transferencia de fondos, situaciones y corresponsales

43

40

32

83

61

Operaciones contingentes 3247347974

Administración de cuentas 4945449487

Avalúos 1312162528

Comisiones por fondos de inv. 54463610067

Otras comisiones y gastos 59424910195

Total \$ 1,308 \$ 1,244 \$ 1,117 \$ 2,552 \$ 2,200

22. Comisiones Pagadas

Concepto 30-jun-25 31-mar-25 30-jun-24 06M2506M24

Fondos de fomento \$ 173 \$ 160 \$ 152 \$ 333 \$ 296

Uso de TPV de otros bancos por TH de BB 328324278652549

Cajeros por conveniencia 1414142828

Situaciones 8981716

Tarjeta de crédito 1817153529

Otras comisiones pagadas 1315112825

Total \$ 554 \$ 539 \$ 478 \$ 1,093 \$ 943

23. Resultado por intermediación

Concepto 30-jun-25 31-mar-25 30-jun-24 06M2506M24

Compraventa de divisas \$ 267 \$ 262 \$ 277 \$ 529 \$ 543

Valuación a mercado de instrumentos financieros derivados

4

7

10

11

(10)

Resultado operaciones de swaps 1(1)---

CVA/DVA 3(4) (2) (1) (3)

Valuación a mercado títulos y reportos 384252 87263

Total \$ 278 \$ 348 \$ 537 \$ 626 \$ 793

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 95 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

24. Gastos de administración y promoción

Concepto	30-jun-2531-mar-2531-mar-2406M2506M24				
Salarios y beneficios a empleados	\$ 2,238	1,230\$	1,235\$	1,135\$	2,465\$
Participación a los trabajadores en las utilidades	116138141254271				
Honorarios profesionales	778077157140				
Gastos en tecnología y mantenimientos	152147134299257				
Gastos promocionales	343586958				
Gastos por operación de tarjeta	99104102203209				
Otros gastos administrativos y operacionales	312289278601526				
Impuestos distintos de impuestos a la utilidad	139129129268249				
Depreciación y amortización	443	232	233	221	465
Gastos totales de venta, generales y administrativos	\$ 2,225\$ 4,781\$ 4,391		2,391\$	2,390\$	

25. Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por los trimestres terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2025:

Concepto	30-jun-2531-mar-2530-jun-2406M2506M24				
Venta de bienes	\$ (3)\$ 20\$ 6\$		17\$	14	
Otros productos	28531881101				
Arrendamiento y subarrendamiento	152193617				
Recuperación de gastos de juicio	2666329253				
Intereses préstamos al personal	910101919				
Cuota al IPAB (298) (298) (267) (596) (543)					
Quebrantos diversos (*) (59) (56) (57) (115) (89)					
Total	\$ (282)\$ (184)\$ (249)\$ (466)\$ (428)				

(*) El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	30-jun-2531-mar-2531-jun-2406M2506M24				
Estimación de baja de valor de bienes adjudicados	\$54\$30\$ 33\$84\$ 57				
Fraudes	446810				
Otros quebrantos	6651210				
Reserva para otros adeudos vencidos			(5) 16	13	
11	12				
\$ 59\$ 56\$ 57\$ 115\$ 89					

26. Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez, concentración y operacional por lo que el Consejo de Administración consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Atendiendo a su origen, los citados riesgos surgen como se indica a continuación:

- El riesgo de crédito surge por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías reales o personales que le otorgan. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV),

Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros.

•El riesgo de mercado surge por cambios en alguna variable económica u operativa cuyo movimiento por sí sola o en combinación con otras variables, inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

•El riesgo de liquidez surge por: i) la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; ii) la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o; iii) el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

•El riesgo de crédito propio surge por la variación de la calidad crediticia de la Institución y su efecto en los pasivos que no se hayan asumido con la intención de recomprar a corto plazo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

•El riesgo de concentración surge por la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

•El riesgo operacional surge de la operación del negocio por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos. La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

Considerando los principales riesgos antes mencionados, su gestión contempla que:

•Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 97 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de mercado y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de liquidez y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos, pasivos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito propio y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos y pasivos entre los que se incluyen a los Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de concentración y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado adelante.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo operacional y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a la operación del negocio, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

La información cuantitativa más relevante y confiable de cada uno de los principales riesgos antes mencionados se puede resumir como sigue:

• Por la exposición al riesgo de crédito por las distintas operaciones activas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo". En particular, al cierre de junio de 2025, se tuvieron \$399 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por

emisores de título de deuda en posición, se tuvieron \$158 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por operaciones con Instrumentos financieros derivados y \$91 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por ajuste de valuación crediticia en operaciones con Instrumentos financieros derivados (en los que se incluyen los instrumentos que son de cobertura).

•Por la exposición al riesgo de mercado por las distintas operaciones activas y pasivas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo". En particular los activos ponderados por riesgo de mercado al cierre de junio de 2025, fue de \$9,406 millones por operaciones en moneda nacional con tasa nominal, se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$729 millones por operaciones en moneda extranjera con tasa nominal y se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$126 millones por operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y tasa revisable.

•Por la exposición al riesgo de liquidez por las distintas operaciones activas, pasivas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, misma que se encuentra contenida en la tabla "Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez" del sub apartado "Riesgo de Liquidez", donde se señala que el promedio simple del coeficiente reportado durante el trimestre fue de 127.21%. En particular, al cierre de junio de 2025, se tuvo un importe ponderado (promedio de \$74,041 millones de Activos Líquidos Computables (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características); un importe ponderado (promedio) de \$19,605 millones de Entradas de Efectivo por operaciones no garantizadas (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características), un importe ponderado (promedio) de \$15 millones de Otras Entradas de Efectivo (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura)), un importe ponderado (promedio) de \$115 millones de Salidas Relacionadas a Instrumentos Financieros Derivados y Otros Requerimientos de Garantías (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura); un importe ponderado (promedio) de \$6,265 millones de Financiamiento minorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características) y se tuvo un importe ponderado (promedio) de \$66,170 millones de Financiamiento mayorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

•Por la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones activas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución". En particular, al cierre de junio de 2025, el Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución fue del 0% por la ubicación geográfica de sus exposiciones crediticias frente al sector privado que se originen en préstamos otorgados y valores emitidos por tal sector. De manera complementaria, la información más relevante de la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones pasivas al final del periodo es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la administración integral de riesgos de la Institución; en particular, al cierre de junio de 2025, el riesgo de concentración individual por riesgo de liquidez medido como la razón de captación tradicional del depositante a activos líquidos fue de 9% (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales

características).

•Por la exposición al riesgo operacional por la propia operación del negocio al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional". En particular, al cierre de junio de 2025, se tuvo un total de activos ponderados por riesgo operacional de \$17,569 millones.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control de este.

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información denominadas Infosel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, cuenta con el apoyo de las direcciones de Jurídico Corporativo y Jurídico Negocios, que se encargan del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto el riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apeg a los mismos principios.

I. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

De manera diaria, la Institución da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y plazo remanente.

Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión de este.

Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d) Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el "Value at Risk" (VaR) de crédito.

Las principales características de este modelo son:

-La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.

-La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una distribución Poisson.

-Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras. Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e) Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su notacional. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que, durante el segundo trimestre del año, no se presentaron excesos en los límites de riesgo contraparte y ni en los límites de riesgo emisor.

II. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 102 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

-Método: simulación histórica

-Nivel de confianza: 95 %

-Horizonte de inversión: 1 día

-Modelo de volatilidad: simple

-250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

-Tipo de ponderación: simple

Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a continuación:

	30-jun-2025	31-mar-2025	30-jun-2024
VaR\$	5\$	5 \$	1
Límite\$	40\$	42 \$	36
Consumo	12.78% 11.79%3.88%		
CC(*)\$	44,227\$	47,166\$	39,465
% VaR vs CC	0.012%0.011%0.003%		

(*) El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 30 de junio de 2025 el capital contable que se utiliza es el del mes de mayo de 2025, a su vez para el 31 de marzo de 2025 se utiliza el capital contable de febrero de 2025.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el segundo trimestre de 2025.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

a) Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

-Tasas de interés nacionales y extranjeras
-Tipos de cambio
-Índices de precios
-Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b) Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años. Estimar la plusvalía o minusvalía de la valuación de los valores ante:

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime, Crisis Grecia 2010 y la Pandemia ocasionada por el COVID-19.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se consideran pocos significativos.

c) Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

30-jun-202531-mar-202530-jun-2024

(Porcentajes)

Mesa de Tesorería 98.098.494.0

Mesa de Cambios 94.091.294.0

Mesa de Derivados 94.893.296.4

Consolidado 94.494.494.8

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en la NIF C-10, la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de Estado de Situación Financiera de la Institución hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo. Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 104 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos.

La Institución no tiene designadas operaciones de instrumentos financieros derivados de cobertura al 30 de junio de 2025.

La Institución tiene dos instrumentos financieros para cobrar principal e interés, por lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de esta posición asociado a movimientos en las tasas de interés en dólares. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de junio de 2025 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en esta posición en un horizonte de un día y de un mes. A continuación, se revela el riesgo de mercado asociado a dicha posición, el cual es de \$45 en un día y de \$266 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados. PertenenciaInstrumento MtM VaR a 1 día VaR a 30 días

TesoreríaBonos para cobrar principal e interés en dólares (tasa fija)\$	990\$
13\$ 39	
TesoreríaBonos para cobrar principal e interés en pesos (tasa fija)\$	9,187 \$
46 \$ 289	
Total\$	10,17\$ 45 \$ 266

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos

líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera del estado de situación financiera que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

La Institución y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el segundo trimestre de 2025, cuya duración es de 91 días naturales, corresponden al promedio mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de abril, mayo y junio del año antes referido.

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 106 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre \$54,578 millones (monto registrado el día 30 de mayo derivado de \$78,686 de salidas computables y \$24,107 de entradas) y \$62,424 (monto registrado el día 10 de abril derivado de \$79,468 de salidas computables y \$17,044 de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre \$69,849 (cifra registrada el 02 de mayo) y \$80,259 (cifra registrada el 30 de junio).

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que las entradas tuvieron leve tendencia creciente mientras que las salidas mostraron una moderada tendencia creciente. Por su parte los activos líquidos computables mostraron tendencia variable debido a que en el primer mes mostraron una tendencia decreciente mientras que en el segundo y tercer mes del trimestre mostró una tendencia creciente, haciendo que el CCL mostrara una tendencia igual.

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Descalce en divisas. Los descálces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descálces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo, estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

Impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución autorizó otorgar un monto de \$500, cuyo impacto en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es generalmente menor al 2%.

A continuación, se indican las Políticas y Criterios para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

La Institución previendo que para el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), las instituciones de Banca Múltiple deben consolidar su balance con los de sus subsidiarias que sean entidades financieras, esto en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple (Disposiciones de Liquidez), establece las medidas siguientes para evitar que mediante operaciones para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, disminuya sus requerimientos de liquidez sin una reducción equivalente en su riesgo.

De esta forma, se considera que la Institución podría enfrentar riesgos de liquidez provenientes de las operaciones que realicen sus subsidiarias como integrante del mismo grupo empresarial, por lo que corresponde al Consejo de Administración de la Institución autorizar los apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que estas últimas llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

Así, el Consejo de Administración de la Institución aprobó, para efectos de las Disposiciones de Liquidez, los lineamientos siguientes:

a) Se identifica a Financiera Bajío como una entidad financiera, una entidad objeto de consolidación de conformidad con los Criterios Contables, una entidad que es parte del grupo empresarial al que pertenece la Institución, una entidad que está constituida en México y que el Consejo de Administración determina deberá consolidar como parte de estas Políticas y Criterios de actuación para mitigar los riesgos del impacto negativo potencial de liquidez que Financiera Bajío pudiera generar a la Institución.

b) Se determina el monto de \$500 como el apoyo financiero que por parte de la Institución podría otorgar a Financiera Bajío en caso de que esta última llegara a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

c) Para el cálculo de los requerimientos de liquidez, se define que las operaciones realizadas en el contexto de los incisos previos deben ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución mediante la inclusión del monto que se indicó en el inciso anterior en los coeficientes de liquidez de la manera siguiente:

a. Como salidas derivadas del apoyo financiero a Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial de la Institución; esto es, dentro de las salidas de pasivos u otras operaciones; salida de efectivo de las operaciones; otras operaciones; otras salidas por operaciones financieras; no contractuales o contingentes.

b. Como monto de financiamiento que, de conformidad con estas Políticas y Criterios, ha sido aprobado por el Consejo de Administración, para hacer frente al riesgo de liquidez de la Institución derivado de las operaciones de Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial; esto es, dentro del monto de Financiamiento Estable Requerido para activos no restringidos y otras operaciones; financiamiento estable requerido; activos y otras operaciones.

d) Se estima el impacto negativo potencial que podría tener el riesgo de liquidez de la Institución a causa de las operaciones consideradas en los incisos anteriores en caso de materializarse de la manera siguiente:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 108 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

a.El impacto en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

b.El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios refrenda el compromiso que Banco del Bajío mantiene con su subsidiaria financiera, sobre la cual mantiene plena confianza en relación a su desempeño al tratarse de una entidad que mantiene una gestión adecuada de la calidad de sus activos y una diversificación de fuentes de financiamiento mediante el acceso a recursos de Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento y Banca Múltiple, siendo estos aspectos la base para mostrar consistentemente una exposición baja al riesgo de liquidez, tal como lo permiten constatar los análisis de riesgo de liquidez que se realizan sobre ella para estos fines.

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios se encuentra vigente durante un periodo de veinticuatro meses contados a partir del 01 de marzo de 2022, fecha de entrada en vigor de los elementos aquí mencionados para los efectos de las Disposiciones de Liquidez, pudiendo ser ratificadas o reformadas al concluir su vigencia por parte del Consejo de Administración, habiéndose ratificado para los mismos efectos a partir del 01 de marzo de 2024 y por un periodo de veinticuatro meses.

Estas Políticas y Criterios también podrán reformarse cuando existan cambios relevantes que modifiquen el alcance de la consolidación o el monto para hacer frente a los riesgos de liquidez a que hacen referencia, debiendo informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, incluyendo las causas por las que se desea modificar las Políticas y Criterios y el proyecto de modificaciones las Políticas y Criterios, por lo menos 5 (cinco) días hábiles antes de que el Consejo de Administración de Banco del Bajío resuelva la aprobación de su modificación.

Estas Políticas y Criterios, así como la constancia en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial que podrían recibir apoyos financieros por parte de la Institución en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, son difundidas trimestralmente al público en general, a través de la página de internet de la Institución, como nota a los estados financieros y corresponden a los trimestres que concluyen en marzo, junio, septiembre y diciembre, manteniéndose en esa página cuando menos durante los cinco trimestres siguientes a la fecha de su publicación para el caso de la información que se publica de manera trimestral, y durante los tres años siguientes a su fecha tratándose de la información que se publica de manera anual.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Cálculo Consolidado	Cálculo Individual
Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)
Importe ponderado (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	
1Total de Activos Líquidos Computables	No aplica\$74,041No aplica\$74,041
SALIDAS DE EFECTIVO	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 109 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

2Financiamiento minorista no garantizado	\$83,3216,265	\$83,3216,265
3Financiamiento estable	41,3512,068	41,3512,068
4Financiamiento menos estable	41,9704,197	41,9704,197
5Financiamiento mayorista no garantizado	156,81266,789	155,21866,170
6Depósitos operacionales	0000	
7Depósitos no operacionales	156,46966,445	154,87465,827
8Deuda no garantizada	344344344344	
9Financiamiento garantizado	No aplica	7No aplica
10Requerimientos adicionales	95,4174,684	97,7214,914
11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	127115127115	
12Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda	0000	
13Líneas de crédito y de liquidez	95,2904,569	97,5954,799
14Otras obligaciones de financiamiento contractuales	16161616	
15Otras obligaciones de financiamiento contingentes	500500500500	
16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	78,259No aplica
77,871		
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	43,394	2143,39421
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	30,955	20,49328,66119,605
19Otras entradas de efectivo	15151515	
20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	74,365	20,53072,07119,641
Importe ajustado		
21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	74,041No aplica
74,041		
22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	57,728No aplica
58,230		
23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	128.32%No aplica
127.21%		

Tabla 1.2

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia Descripción

1Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.

2Suma de la referencia 3 y referencia 4.

3Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

4Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

5Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.

6Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

7Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

8Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

9Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

10Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.

11Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

12Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 110 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

- 13Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 14Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 15Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 16Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
- 17Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
- 20Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.
- 21Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.
- 22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.
- 23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del balance desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

30-jun-2025

Posición3 meses6 meses9 meses1 año2 años3 años4 añosMás de 5 años

Activa121,10649,33521,98919,75460,95240,86936,23493,526

Pasiva270,92212,8515,9804,0617,7946,4214,54121,819

Brecha Liquidez\$(149,816)\$36,484\$16,009\$15,693\$53,158\$34,448\$31,693\$71,707

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 111 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

31-mar-2025

Posición 3 meses 6 meses 9 meses 1 año 2 años 3 años 4 años Más de 5 años

Activa 123,82948,86021,03719,15560,81441,96434,97197,778

Pasiva 271,10411,7665,2933,9487,6346,3964,76718,755

Brecha Liquidez \$(147,275) \$37,094 \$15,744 \$15,207 \$53,180 \$35,568 \$30,204 \$79,023

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores cuantitativos para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 113 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

elegibles de nivel I. -	-	43,337	4,334	4,334	-	-	43,337	4,334	4,334
19Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I. -	-	7,649	1,147	8,312	-	-	5,471	821	5,847
20Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales: -	-	88,139	44,070	152,972	-	-	95,863	47,932	161,840
21Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II. -	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales: -	-	172	86	2,892	-	-	-	-	172 86 2,892
23Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones. -	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago). -	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25Activos interdependientes. -	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26Otros Activos: 10,910	10,942	111,669	8,632	35,146	10,967	10,999	112,027	8,994	35,566
27Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro. -	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales No aplica -	19	16	16	No aplica	-	19	16	16	-
29Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. No aplica 27 - - 27 No aplica 27 - - 27	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial No aplica 6 - - 6 No aplica 6 - - 6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores. 10,910	10,910	111,650	8,615	35,097	10,967	10,967	112,008	8,978	35,517
32Operaciones fuera de balance. No aplica - 2,396 120 120 No aplica - - -	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido. 10,910	10,942	253,681	58,548	205,427	10,967	10,999	257,188	62,325	212,129
34Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%). No aplica No aplica No aplica No aplica 117.33% No aplica No aplica No aplica No aplica 117.35%	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla I.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Referencia Descripción

1 Suma de la referencia 2 y referencia 3.

2 Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.

3 Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.

4 Suma de la referencia 5 y referencia 6.

5 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 114 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.

6 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.

7 Suma de la referencia 8 y referencia 9.

8 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).

9 Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.

10 Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

11 Suma de la referencia 12 y referencia 13.

12 El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

13 Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.

14 Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.

15 Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.

16 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.

17 Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.

18 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.

19 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.

20 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.

21 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.

22 Cartera de crédito de vivienda vigente.

23 Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

24 Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

25 Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.

26 Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.

27 Activos que se deriven de operaciones de compraventa de mercancías y oro.

28 Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.

29 En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y

En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las

operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.

30 En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.

31 Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

32 Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

33 Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.

34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

Con el fin de facilitar la comprensión de los resultados, enseguida se presenta el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto individual y sus principales factores con los importes ponderados, así como la tendencia del último año:

Fecha	Disponible	Requerido	CFEN
30/06/2025	243,960	205,253	118.86%
31/05/2025	242,251	206,062	117.56%
30/04/2025	236,908	204,966	115.58%
31/03/2025	246,257	207,277	118.81%
28/02/2025	241,063	205,617	117.24%
31/01/2025	241,407	204,898	117.82%
31/12/2024	240,768	202,986	118.61%
30/11/2024	233,858	203,622	114.85%
31/10/2024	232,117	199,633	116.27%
30/09/2024	229,896	197,144	116.61%
31/08/2024	228,315	193,246	118.15%
31/07/2024	224,610	189,148	118.75%

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CFEN obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes elementos de financiamiento estable disponible que permiten mantener en curso a los elementos de financiamiento estable requerido, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, se observó una tendencia creciente del financiamiento estable requerido al igual que para el financiamiento estable disponible, sin presentar cambios en la integración de los componentes en cada caso.

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante el periodo reportado se observó un incremento en el volumen de financiamiento estable disponible mes a mes, siendo mayor el incremento observado en el tercer mes del periodo reportado, manteniéndose como principales componentes del financiamiento estable disponible el financiamiento mayorista, minorista y capital, al mismo tiempo que se observó un ligero incremento en el financiamiento estable requerido en donde se tuvo como principal componente a los préstamos.

Evolución de la composición Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de

Financiamiento Estable Requerido. Durante el periodo reportado, la evolución de la composición del financiamiento estable disponible se mantuvo alrededor del 82% en depósitos minoristas y financiamiento mayorista y 18% capital; en lo que respecta a la composición del financiamiento estable requerido se mantuvo alrededor del 83% por préstamos y 17% por otros activos y operaciones fuera del estado de situación financiera.

El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el Consejo de Administración de la Institución autorizó, el impacto en el CFEN de cada uno de los meses del periodo reportado fue un decremento menor al 1% en comparación con el resultado que se habría obtenido al no reconocer esta salida.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por la línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo

operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de estas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el segundo trimestre de 2025 se registraron y analizaron 2,690 eventos de riesgo operacional, cuya pérdida fue por \$14 millones de pesos.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

•Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

•Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración del riesgo legal recae dentro las funciones de la Dirección Jurídica Corporativa, quien tiene a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron estructurados y analizados.
 - Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
 - La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
 - La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 118 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

- Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
- Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
- Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del último año.
- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

27. Información por segmentos

Al 30 de junio del 2025, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación. Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

a) En el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025:

Operaciones de banca y Crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros segmentos Operaciones de subsidiarias Total 30-06-2025

ACTIVOS

Efectivo y equivalentes \$ 19,872 \$ - \$ - \$ 4 \$ 19,876

Inversiones en instrumentos financieros

-

-

27,990

-

15

28,005

Deudores por reporto 46,510 --- 46,510

Derivados --236 --236

Cartera de crédito (neto) 206,454 37,365 --14,404 258,223

Otros activos ---18,893 741 19,634

Total activo \$272,836 \$37,365 \$28,226 \$18,893 \$15,164 \$372,484

PASIVO

Captación tradicional \$ 262,964 \$ - \$ - \$ - \$ 262,964

Préstamos interbancarios -33,070 1,846 -10,836 45,752

Acreedores por reporto 5,543 --- 5,543

Derivados --213 --213

Otros pasivos 108 --- 12,622 44 513,175

(Exceso) Insuficiencia de capital (27,050) 1222,932 4,106 --

Total Pasivo \$241,565 \$33,082 \$24,991 \$16,728 \$11,281 \$327,647

CAPITAL

Capital contable \$ 31,271 \$ 4,283 \$ 3,235 \$ 2,165 \$ 3,883 \$ 44,837

Total pasivo más capital \$272,836 \$37,365 \$28,226 \$18,893 \$15,164 \$372,484

b) En el estado de resultado integral al 30 de junio de 2025:

Operaciones de banca y crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros segmentos Operaciones de subsidiarias Total 30-06-25

Ingresos por intereses \$ 16,115 \$ 2,039 \$ 1,274 \$ - \$ 985 \$ 20,413

Gastos por intereses (7,304) (1,491) (148) - (548) (9,491)

(Gasto) ingreso por asignación de recursos

1,218

(1)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 119 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

(1,032)
 (185)
 -
 -
 Estimación preventiva para riesgos crediticios
 (1,346)
 -
 -
 -
 (46)
 (1,392)
 Comisiones y tarifas cobradas 2,546 --- 62,552
 Comisiones y tarifas pagadas (1,075) --- (18) (1,093)
 Resultado por intermediación -- 626 -- 626
 Otros Ingresos (Egresos) de la operación
 (446)
 (24)
 (32)
 8
 28
 (466)
 Gastos de Administración y Promoción (4,192) (226) (297) 76 (142) (4,781)
 Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas
 -
 -
 -
 -
 2
 2
 Impuestos a la utilidad causados y diferidos (1,506) (81) (107) 28 (47) (1,713)
 Total\$ 4,010\$ 216\$ 284\$ (73)\$ 220\$ 4,657

28. Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual
Fideicomisos en garantía\$	10,851\$	10,918\$		2,773\$
(67)\$	8,078			
Mandatos y comisiones	738234222504516			
Fideicomisos en administración	196,160			
	198,370			
	162,438			
	(2,210)			
	33,722			
Fideicomisos en inversión	9,196	9,177		5,701
Total\$	216,945\$	218,699\$	171,134\$	(1,754)\$ 45,811

Al 30 de junio de 2025, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$75.

29. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2024, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados del Banco con inicio de vigencia del 1 de enero del 2025.

a. Mejoras a las NIF 2025 que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas. La revelación de políticas contable es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo - incorpora revelaciones adicionales sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores que mantenga la entidad y que permita a los usuarios de la información evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos financieros, en los flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez de la entidad.

NIF B-3, Estado de resultado integral - requiere la presentación del importe de ventas o ingresos de forma neta de los descuentos y bonificaciones comerciales otorgados a los clientes y permite revelar en notas a los estados financieros en forma separada las ventas o los ingresos y las bonificaciones, descuentos o devoluciones del periodo.

NIF B-14, Utilidad por acción - se modificó su alcance para que sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listado o por listar, en una bolsa de valores.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo - elimina el método de depreciación especial de la norma, el cual se basaba en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - se adicionan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónicos. Adicionalmente, incorpora requerimientos de revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de instrumentos financieros (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - se adicionan revelaciones para los instrumentos financieros vinculados a eventos contingentes (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - aclara que cuando una entidad emite contratos que en sustancia económica son similares a un contrato de seguro debe aplicar la NIF D-1 siempre que la entidad sea una prestadora de servicios y cumple con requisitos específicos.

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron distintas modificaciones para efectos de consistencia entre las NIF y las Normas de Información de Sostenibilidad y para requerir revelaciones de riesgos importantes por temas ambientales, sociales o de gobernanza que pueden tener un efecto en los estados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 121 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

financieros. Se realizaron precisiones para aclarar cómo se recicla el otro resultado integral (ORI), considerando que el reciclaje del ORI al estado de resultado integral debe ser proporcional a la realización de la partida que le dio origen. NIF

B-1, Cambios contables y corrección de errores - se hacen precisiones para consistencia con la definición de "reclasificación".

NIF B-5, Información financiera por segmentos - se aclara que la norma es aplicable a Entidades de Interés Público (EIP) que tengan instrumentos financieros listados o por listar instrumentos financieros, en una bolsa de valores.

NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias - se realizaron modificaciones para efectos de consistencia con las modificaciones a otras normas que requieren revelaciones de nuevos riesgos y cambios que hubieran ocurrido en el periodo. Adicionalmente, se aclara que se requiere la revelación de políticas importantes en las notas a los estados financieros de fechas intermedias y el reconocimiento de partidas devengadas conforme a los requerimientos de la NIF A-1.

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados - se homologó a la norma internacional la revelación respecto a cuando existe participación no controladora importante.

NIF B-17, Determinación del valor razonable - indica la información que debe revelarse.

NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros - se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de "concentración".

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo - se eliminó la revelación del monto de la inversión acumulada y estimada para la terminación de las construcciones en proceso.

NIF C-8, Activos intangibles - requiere que en todos los casos se analice si un activo intangible adquirido cumple con los criterios para su reconocimiento.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - se agregó una descripción de los costos a considerar en la determinación de los costos de los contratos de carácter oneroso.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura - aclara, en un párrafo introductorio que la NIF C-10 tiene un criterio adicional a los indicados en la Norma Internacional de Información Financiera 9, Instrumentos financieros, como requisito para determinar la efectividad de una relación de cobertura.

NIF C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración - se aclara que la tasa de descuento a utilizar en proyecciones de flujos de efectivo futuros no debe exceder la tasa promedio de crecimiento a largo plazo para los productos o industrias, así como para el país o países en los que opera la entidad y para el mercado en el que se utilice el activo, a menos que se pueda justificar una tasa de crecimiento mayor.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - se realizaron precisiones para aclarar que las cuentas por pagar, cuyo plazo exceda de un año deben valuarse a su costo amortizado, considerando el valor del dinero en el tiempo.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar y vender - se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de "concentración" NIF D-8, Pagos basados en acciones - se hicieron las precisiones necesarias para aclarar el reconocimiento de los impuestos retenidos a un tercero por un pago basado en acciones,

no solo cuando se trate de un empleado.

La administración del Banco se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de estas normas, sin embargo; considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

30. Información adicional de la administración del riesgo de crédito

a) Descripción de portafolios en metodología interna

-La Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio núm. 142-3/3872/2018 y 142-3/2465/2017, otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera crediticia comercial clasificada como Empresas y PYMES, respectivamente. La cartera Empresas se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el Anexo 22). La cartera PYMES se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netos anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión.

-Las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se autorizaron mediante los oficios 142-1/366/2024 para PYMES y 142-1/9367/2024 para Empresas.

b) De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

-Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son Standard & Poor's, Moody's, A.M. Best, DBRS, Fitch Ratings y HR Ratings, mediante la consideración de las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

c) Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

-Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$67,294 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$56,099 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$142,511 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$141,631 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$11,885 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$650 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$16,177 de cartera comercial en instituciones financieras; \$3,655 de cartera hipotecaria; \$2,827 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$4,029 de cartera de consumo no revolvente.

-Al 30 de junio de 2024 se tuvieron \$61,970 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$51,909 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$129,085 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$128,020 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$13,162 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$757 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$15,955 de cartera

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 123 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

comercial en instituciones financieras; \$4,349 de cartera hipotecaria; \$2,416 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$3,572 de cartera de consumo no revolvente.

d) La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas se muestra a continuación:

30-jun-2025	31-mar-2025	30-jun-2024				
Estado	Saldo insoluto	Porcentaje	Saldo insoluto	Porcentaje	Saldo insoluto	Porcentaje
Aguascalientes	\$ 7,798	2.8%	\$ 7,998	2.8%	\$ 7,463	3.1%
Baja California Norte	4,984	1.8%	4,762	1.7%	4,455	1.8%
Baja California Sur	1,104	0.4%	1,134	0.4%	809	0.3%
Campeche	9-9-54-					
Chiapas	789	0.3%	1,356	0.5%	775	0.3%
Chihuahua	8,012	2.9%	8,048			
	2.8%	7,672	3.1%			
Ciudad de México	50,724	18.1%	50,521	17.8%	49,361	20.1%
Coahuila	3,906	1.4%	3,310	1.2%	2,466	1.0%
Colima	2,867	1.0%	2,824	1.0%	2,464	1.0%
Durango	1,644	0.6%	1,553	0.5%	1,442	0.6%
Estado de México	12,373	4.4%	11,455	4.0%	10,312	4.2%
Guanajuato	52,985	18.9%	53,811	19.0%	41,170	16.8%
Guerrero	1,305	0.5%	1,338	0.5%	1,185	0.5%
Hidalgo	1,398	0.5%	1,419	0.5%	984	0.4%
Jalisco	23,078	8.2%	22,657	8.0%	21,267	8.7%
Michoacán	14,588	5.2%	15,703	5.5%	15,371	6.3%
Morelos	416	0.1%	819	0.3%	380	0.2%
Nayarit	596	0.2%	612	0.2%	365	0.1%
Nuevo León	30,233	10.8%	31,766	11.2%	27,134	11.1%
Oaxaca	464	0.2%	415	0.1%	395	0.2%
Puebla	4,624	1.6%	4,374	1.5%	2,528	1.0%
Querétaro	13,869	4.9%	13,917	4.9%	12,213	5.0%
Quintana Roo	1,225	0.4%	1,258	0.4%	467	0.2%
San Luis Potosí	10,674	3.8%	11,682	4.1%	8,596	3.5%
Sinaloa	10,869	3.9%	11,224	4.0%	9,083	3.7%
Sonora	8,099	2.9%	8,504	3.0%	6,913	2.8%
Tabasco	150	0.1%	158	0.1%	115	0.0%
Tamaulipas	2,009	0.7%	1,836	0.6%	1,512	0.6%
Tlaxcala	60	0.0%	63	0.0%	54	0.0%
Veracruz	7,022	2.5%	7,103	2.5%	6,266	2.6%
Yucatán	1,114	0.4%	1,002	0.4%	676	0.3%
Zacatecas			1,256	0.4%		
					1,316	0.5%
						1,169
						0.5%
\$	280,244	100%	\$ 283,945	100%	245,116	100%

e) Al 30 de junio de 2025 y 2024 la cartera con riesgo de crédito etapa 1 asciende \$257,730 y \$242,261, respectivamente. La cartera con riesgo de crédito etapa 2 al 30 de junio de 2025 y 2024 ascienda a \$2,575 y \$2,671.

El monto de créditos con riesgo de crédito etapa 3 al 30 de junio de 2025 y 2024 asciende a \$4,865 y \$3,681 respectivamente; dentro de cartera con riesgo de crédito etapa 3 el plazo máximo de vencido es de 1,719 y 1,427 días.

f) Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 9.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 124 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

g) La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período se presenta dentro de la nota 9.

h) A continuación, se integra la cartera con riesgo de crédito etapa 3 desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

30-jun-2531-mar-2530-jun-24

Entidad Federativa	Créditos emproblemados	Reserva	Créditos emproblemados	Reserva	Créditos emproblemados	Reserva
Aguascalientes	49	22		42		19
Baja California Norte	251	332	14	126		
Chiapas	271	188	270	171	278	124
Ciudad de México	669	253	450	202	462	193
Chihuahua	401	196	288	158	592	
Coahuila	93	383	48	29		
Durango	53	205	219	18	12	
Estado de México	133	561	123	742	481	36
Guanajuato	464	207	446	200	168	74
Guerrero	31	152	71	43	92	
Jalisco	325	132	297	132	385	145
Michoacán	885	403	537	239	415	161
Morelos	562	358	239	133		
Nuevo León	466	220	392	193	159	81
Puebla	266	107	305	111	206	78
Querétaro	328	123	330	132	752	293
San Luis Potosí	108	376	825	211	10	
Sinaloa	100	451	527	812	254	
Sonora	452	554	253	016		
Tamaulipas	211	232	202	715		
Veracruz	351	333	143	714		
Yucatán	333	242				
Otros		121		4371		2793
\$	4,864	\$	2,159	\$	4,070	\$
1,590						3,682
						\$

i) Grandes exposiciones.

- La Institución realiza la administración de las grandes exposiciones definidas como la suma de los valores de las exposiciones que se mantienen con una persona o grupo de personas que representan un riesgo común y dicha suma sea igual o mayor al 10% de la parte básica del capital neto, siendo este último importe el que corresponde al cierre del tercer mes anterior a la fecha de cálculo.

- La suma de las exposiciones se realiza conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en sus artículos 57, 57 Bis, 57 Bis 1 y 57 Bis 2, según corresponda, misma que se encuentra sujeta a los límites establecidos en el artículo 54 de tales disposiciones y, en caso de existir, los excesos que se presenten se les da el tratamiento señalado en el inciso s) del artículo 2 bis 6 de las disposiciones.

Al cierre de junio de 2025 la Institución mantiene cinco grandes exposiciones, mismas que se muestran a continuación.

Grandes Exposiciones Exposición Crediticia Exposición asumida (% Capital Básico) Límite máximo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 125 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

121,97052%No aplica
211,56927%100%
36,44815%No aplica
45,19212%No aplica
54,66811%25%

De la tabla anterior se determina que la suma de las grandes exposiciones que se mantienen con los cuatro mayores deudores que representan riesgo común es de 45,179 millones.

Por otro lado, la suma del monto máximo de Financiamientos que se tiene con los cuatro mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I, de las Disposiciones aplicables es de 4,668 millones.

No se presentan excesos a los límites establecidos por las disposiciones.

j)De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$3,988 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,478 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$633 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 30 de junio de 2024 se tuvieron \$3,274 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,300 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$593 en cartera comercial con instituciones financieras.

k)De la exposición total que queda cubierta por garantías personales admisibles.

- Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$9,606 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$14,404 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,053 en cartera comercial con instituciones financieras.

-Al 30 de junio de 2024 se tuvieron \$9,792 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$12,236 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,355 en cartera comercial con instituciones financieras.

l)Descripción de los principales tipos de garantías reales y personales aceptados por la Institución:

- 1.Cesión de derechos
 - 2.Hipotecaria
 - 3.Hipotecaria Industrial
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 126 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
4. Prendaria
 5. Unidad Industrial
 6. Unidad Comercial
 7. Participaciones Federales
 8. Fiduciaria
 9. RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)
 10. Líquida
 11. Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Las políticas y requisitos que deben de cumplir las garantías antes mencionadas son los lineamientos establecidos en los anexos 24 y 25 de las Disposiciones Generales.

a) La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo con el emisor o contraparte de la operación;

Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$5 de importe positivo por operaciones de divisas; \$6 por operaciones de reporto; \$181 por costo actual de reemplazo, \$114 por exposición potencial futura y \$239 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$31,496 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 30 de junio de 2024 se tuvieron \$14 de importe positivo por operaciones de divisas; \$31 por operaciones de reporto; \$636 por costo actual de reemplazo, \$190 por exposición potencial futura y \$765 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$27,104 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

b) Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo con lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 30 de junio de 2025 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

m) Estructura de los sistemas de calificación interna y la relación con la Metodología Interna basada en la NIF C-16.

El sistema de calificación interno con enfoque básico para las carteras de PYMES y Empresas permite calificar a dichas carteras y establecer grados de riesgo definidos. Para cada grado de riesgo se estima una probabilidad de incumplimiento, la cual es afectada por un factor histórico.

Una vez definido el modelo, se establecieron rangos de puntaje diferentes entre sí, determinando siete grados de riesgo y uno adicional para los acreditados incumplidos.

n) Uso de estimaciones internas, y los mecanismos de control de los sistemas de

calificación

Las metodologías internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se utilizan para calificar la cartera crediticia y calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo de crédito de la cartera comercial, para el segmento de PYMES y Empresas.

La Institución cuenta con distintos mecanismos de control que permiten validar y vigilar el desempeño del sistema de calificación interno. Se llevarán a cabo comparaciones de las tasas de incumplimiento observadas contra las probabilidades de incumplimiento estimadas, para demostrar que se encuentran dentro de los rangos esperados para cada calificación. En caso de presentarse desviaciones, se definieron dos umbrales de alerta para su medición y para determinar si es necesario calibrar el modelo. Los umbrales se definen como:

Alerta Amarilla: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 10% en el caso de PYMES, y a 25% en el caso de Empresas.

Alerta Roja: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 25% en el caso de PYMES, y a 50% en el caso de Empresas.

Los resultados de estas comparaciones serán evaluados por el área de auditoría interna, que es independiente al desarrollo del sistema de calificación.

El personal responsable del Sistema de Calificación presenta de manera trimestral los reportes al Comité de Riesgos por medio de los reportes Gerenciales establecidos en las Disposiciones.

o) Descripción del proceso de calificaciones internas

Durante la etapa de evaluación, el sistema de originación de crédito calcula las reservas de los créditos nuevos o en revisión. Para efectuar el cálculo, el sistema obtiene de manera automática las variables de experiencia de pago de la consulta de las sociedades de información crediticia y del comportamiento interno, así como las variables correspondientes al factor de riesgo financiero, que se obtienen de la información financiera. El Analista de Crédito es el responsable de la captura en el sistema de originación de las variables cualitativas y de dejar asentada la ubicación del elemento soporte de cada variable en el expediente digital. El área de Control Documental valida las variables cualitativas capturadas, estas variables, mediante una interfaz, son llevadas al sistema de calificación para el proceso mensual de calificación de cartera.

Para las carteras de PYMES y Empresas, se consideró la información histórica donde el incumplimiento se definió cuando un acreditado alcanza un atraso de 90 días en cualquiera de los créditos que tenga con la Institución, sin considerar algún nivel de materialidad en los créditos que llegan a dicho atraso.

Se definieron grupos de variables de acuerdo con la información que proporcionan sobre las Empresas. Los grupos de variables establecidos son:

- I. Variables de características propias del acreditado.
- II. Variables de Comportamiento de Pago Interno.
- III. Variables de Comportamiento de Pago en el Sistema Financiero.
- IV. Variables de Información Financiera.
- V. Variables cualitativas para la cartera de Empresas.

Cada una de las variables otorga cierto puntaje, dependiendo del valor de la misma. Al

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 128 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

sumar el puntaje de las variables, se obtiene el puntaje crediticio total, lo que equivale a un grado de riesgo definido.

Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento se analizaron e incorporaron factores externos del entorno económico y financiero del mercado.

Con base en los valores históricos observados se obtuvieron las tasas de incumplimiento en condiciones adversas para cada una de las carteras (PYMES y Empresas).

p) Información cuantitativa de la Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico.

A continuación, se presenta la comparación del Anexo 21 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basada en la NIF C-16 con Enfoque Básico

SALDORESERVA ESTANDARRESERVA INTERNARESERVA CONSTITUIDA
 Emp < 14MDU70,8161,7261,5291,630
 Sujetos a MI59,5211,6251,5291,529
 Fideicomisos11,295101-101
 Org Desc Fed < 14MDU3501-1
 Fideicomisos----
 TOTAL ANEXO 2171,1661,7271,5291,631

Los acreditados que calificaron de acuerdo con el Anexo 21 de la CUB al cierre de junio de 2025 en la cartera de BB, se compone por un total de \$71,166 millones de los cuales \$59,521 millones calificaron con la metodología interna PYMES. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total Cartera	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3						
Saldo Reserva Interna									
Grado de Riesgo 1	\$ 9,972	\$ 58	\$ 9,929	\$ 58	\$ 9,972	\$ 58	\$ 9,929	\$ 58	\$ 58
43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Grado de Riesgo 2	9,293 47	9,276 47	17 -	- -	9,293 47	9,276 47	17 -	- -	17 -
Grado de Riesgo 3	18,969 100	18,957 100	12 -	- -	18,969 100	18,957 100	12 -	- -	12 -
-									
Grado de Riesgo 4	7,454 60	7,444 60	10 -	- -	7,454 60	7,444 60	10 -	- -	10 -
Grado de Riesgo 5	4,698 59	4,674 59	24 -	- -	4,698 59	4,674 59	24 -	- -	24 -
Grado de Riesgo 6	3,259 67	3,237 67	22 -	- -	3,259 67	3,237 67	22 -	- -	22 -
Grado de Riesgo 7	3,653 289	2,668 200	985 89	- -	3,653 289	2,668 200	985 89	- -	985 89
Grado de Riesgo 8	2,223 849	2,048 799	95 27		2,223 849	2,048 799	95 27		95 27
80	23 2,048	799			23 2,048	799			23 2,048
Total \$	59,521 \$	1,529 \$	56,280 \$	618 \$	59,521 \$	1,529 \$	56,280 \$	618 \$	1,193 \$
112 \$	2,048 \$	799			2,048 \$	799			2,048 \$

En la siguiente tabla, se compara el Anexo 22 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con Enfoque Básico

Saldo Reserva estándar	Reserva interna	Reserva constituida		
Emp. Peq. Corpos \$	49,708 \$	629 \$		
694 \$	697			
Sujetos a MI 48,825	626 694	694		
Estructurado 883	3 -	3		
Emp. Gdes. Corpos 103,970	1,307	1,493		1,493
Sujetos a MI 103,941	1,307	1,493		1,493
Estructurado 29	- -	-		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 129 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Org. Desc. Fed >= 14MDU	125	-	-	-		
Estructurado						-
-		-				
TOTAL ANEXO 22\$		153,803	\$		1,936	\$
2,190						2,187

Las empresas que calificaron de acuerdo con el Anexo 22 de la CUB al cierre de junio de 2025 en la cartera de BB, se compone por un total de \$153,803 millones de los cuales \$152,766 millones calificaron con la metodología interna Empresas. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total Cartera Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3

| Saldo Reserva Interna |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Grado de Riesgo 1\$ | 23,937 | \$ | 62 | \$ | 23,937 | \$ | 62 |
| - \$ | - | \$ | - | \$ | - | \$ | - |
| Grado de Riesgo 2 | 17,683 | 10317,683 | 103 | - | - | - | - |
| Grado de Riesgo 3 | 27,789 | 119 27,779 | 119 | 10 | - | - | - |
| Grado de Riesgo 4 | 21,883 | 119 21,883 | 119 | - | - | - | - |
| Grado de Riesgo 5 | 32,160 | 234 32,160 | 234 | - | - | - | - |
| Grado de Riesgo 6 | 19,083 | 217 19,083 | 217 | -- | - | - | - |
| Grado de Riesgo 7 | 7,317 | 298 7,317 | 298 | 65622 | - | - | - |
| Grado de Riesgo 8 | 2,258 | 1,013 | | | 126 | | 25 |
| 58 | 15 | 2,074 | 973 | | | | |
| Total \$ | 152,766 | \$ | 2,187 | \$ | 149,968 | \$ | 1,177 |
| 2,074 | \$ | 973 | | | | | 724 |
| | | | | | | | \$ |
| | | | | | | | 37 |
| | | | | | | | \$ |

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI PYMES usando la cartera de junio de 2024 y observando la pérdida hasta junio de 2025.

Calificación Modelo Interno Reservas junio 2024 Castigos y Recuperaciones Resultado

Grado de Riesgo 1	39			
Grado de Riesgo 2	50			
Grado de Riesgo 3	86			
Grado de Riesgo 4	42			
Grado de Riesgo 5	34			
Grado de Riesgo 6	55			
Grado de Riesgo 7	191			
Grado de Riesgo 8	871	(574)		297
Total general \$	1,382	\$	(588)	\$
				794

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de PYMES:

Periodo Res. Método Estándar Res Método Interno

Junio 2025 \$	1,625	\$	1,529
---------------	-------	----	-------

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI Empresas usando la cartera de junio de 2024 y observando la pérdida hasta junio de 2025.

Calificación Modelo Interno Reservas junio 2024 Castigos y Recuperaciones Resultado

Grado de Riesgo 1	67	\$	-	\$	67
Grado de Riesgo 2	38				
Grado de Riesgo 3	91				
Grado de Riesgo 4	118				
Grado de Riesgo 5	204				
Grado de Riesgo 6	183				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 130 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grado de Riesgo	7315	(676)	(361)	
Grado de Riesgo	8	532	(665)	(133)
Total general\$	1,578\$	(1,371)\$		207

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de Empresas:

Periodo	Reservas Método Estándar	Reservas Método Interno
Junio 2025\$	1,933\$	2,187

Al cierre del periodo, la Institución constituyó para la cartera Pyme y Empresas las reservas calculadas con la Metodología Interna.

De la información para posiciones en acciones

a) La Institución tiene posiciones al 30 de junio de 2025 y 2024, y 31 de marzo de 2025 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

Tipo	30-jun-2025	31-mar-2025	30-jun-2024
Pertencientes al sector financiero\$	3\$	3\$	3\$
No pertenecientes al sector financiero		800	785
Inversiones permanentes en acciones\$	803\$	788\$	644

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

Compañía	Número de acciones	Valor de la inversión	% de participación	Monto total de la inversión
AFIBAJ	34,999,998	0.02699	50.00\$	1
DUN & BRADSTREET	11,364	1.000.09-		
TRANSUNION	18,941	1.000.09-		
ABM	590,000	0.000.01-		
SWIFT	2499,699	0.780.01	2	
Club de Industriales, A.C.	11,800,000	0.000.01-		

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales.

IX. ANEXO

Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres
En la aplicación de las políticas contables en el Banco, las cuales se describen en la Nota 3 a los estados financieros dictaminados, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados.

Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios críticos al aplicar las políticas contables.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses ("SPPI") y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua del Banco de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si existe un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Banco considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Banco requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo.

Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios.

Al 31 de diciembre de 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Banco que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

El Banco continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un

deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por el Banco basadas diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme lo establecido por las reglas de la Comisión, el Banco ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración del Banco y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocido en el estado consolidado de situación financiera.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de situación financiera.

Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castiga de acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 133 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado consolidado de situación financiera. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en periodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

b.Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;

c.Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el costo neto del periodo mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada periodo anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afecta el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Banco determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Banco tiene una obligación que debe reconocer porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente que se registra en cuentas de orden.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

El Banco estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente.

X. CONSTANCIA

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 134 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

Lic. Edgardo del Rincón GutiérrezLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete HernándezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo AuditoríaDirector Contabilidad y Fiscal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Notas a los estados financieros consolidados

Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2025 y 2024 y por el período de tres meses concluido al 31 de marzo de 2025.

(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

1. Bases de presentación

a. Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 30 de junio de 2025 y 2024, y al 31 de marzo de 2025, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

b. Base de preparación de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Institución continuará operando como negocio en marcha.

c. Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación	Actividad	Consolidada
----------	---------------	-----------	-------------

Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera")	99.99%	Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financiero	Si
--	--------	---	----

Sinca Bajío, S.A. de C.V., ("Sinca") (*)	99.99%	Inversión en empresas del sector inmobiliario	Si
--	--------	---	----

(*) Con fecha 7 de julio de 2015, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual se aprobó el inicio del ejercicio de liquidación de Sinca, a partir del 1 de julio de 2015.

d. Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros consolidados

Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

2. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales se incluyen en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Banco efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Banco, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajusta a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 2 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

contabilidad específico, tomando en consideración que el Banco y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

Criterios contables especiales por daños ocasionados por OTIS

El 27 de octubre de 2023, la Comisión publicó medidas provisionales en materia de montos de pago mínimo aplicables a créditos emitidos en zonas afectadas por el huracán Otis.

La Comisión determinó que, si así lo consideran, las instituciones de crédito pueden convenir con sus clientes respectivos la suspensión temporal del pago mínimo a los usuarios que radiquen en los municipios declarados como zona de desastre por la Secretaría de Gobernación, y que se encuentren al corriente en sus pagos. Esto permite que las instituciones ofrezcan a sus clientes esquemas de apoyo de diferimiento temporal del pago. Esta medida es transitoria y estará vigente del 1 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024.

Adicionalmente, las instituciones bancarias deberán transparentar los esquemas de apoyo que ofrezcan, indicando, en particular, la forma en que se realizarán los cobros de sus deudas después del periodo de no exigencia de cumplimiento del pago; esta información deberá incorporarse en los portales de Internet de cada institución, así como en los estados de cuenta de sus clientes que hayan convenido acogerse a estos beneficios.

La Institución no adoptó las medidas publicadas por la Comisión, sino que aplicó políticas propias para ayudar a los clientes afectados por el evento meteorológico.

3.Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al 30 de junio de 2025, 2024 y al 31 de marzo de 2025 se muestra a continuación:

	30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual
Caja	\$1,851	\$1,861	\$1,494	\$(10)	\$357
Bancos	17,989	20,589	15,703	(2,600)	2,286
Otras equivalentes	363	130	56		
Total	\$19,876	\$22,481	\$17,227	\$(2,605)	\$2,649

El saldo de bancos se integra como sigue:

	30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual
Depósitos instituciones de crédito extranjeras	351				304
4747	304				
Banco del país	574	963	8(6)		
Cuenta única de BM*	9,074	10,040	8,570	(966)	504
Compra de divisas (1)	1,388	1,121	3,883	267	(2,495)
Venta de divisas (1)	(1,425)	(2,145)	(4,034)	720	2,609
Depósitos a plazo	8,507		10,196	7,023	(1,689)
Subtotal	17,952	19,565	15,552	(1,613)	1,484
2,400					
Reclasificación al pasivo por compensación de compra y venta de divisas (1)					
	37				
	1,024				
151					
(987)					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

	(114)					
Total\$	17,989	\$	20,589\$	15,703\$	(2,600)\$	2,286

(*) El principal cambio al 30 de junio de 2025 y 2024 es por las subastas de dólares, siendo \$4,729 y \$4,388, respectivamente.

(1) Al 30 de junio, 31 de marzo de 2025 y 30 de junio de 2024, el saldo de divisas a recibir y a entregar se reclasificó al rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar por \$37, \$1,024 y \$151, respectivamente.

4. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte o de crédito.

a) Instrumentos financieros negociables

La integración de este rubro al 30 de junio de 2025, 2024 y al 31 de marzo de 2025 se muestra a continuación:

Sin restricción

Instrumento

Costo de adquisición

Inter. devengados Incr. (decr.) por valuación Valor

en libros 2T25 Valor

en libros 1T25 Valor

en libros 2T24

Acciones\$

-\$ - \$ - \$ - \$ - \$

-\$ - \$ 362

Bonos IPAB 200 7 - 207 202 208

Bonos de desarrollo ("Bondes") 3,54110-3,5514,2774,976

Udibonos 44--4444-

Certificados Bursátiles 1,0001-1,0011,007-

Certificados de la tesorería (CETES)

6,954

317

94

7,365

6,457

1,229

Total\$ 11,739\$ 335\$ 94\$ 12,168\$ 11,987\$ 6,775

Restringidos o dados en garantía por reporte

Instrumento Costo de adquisición Inter. devengados Incr. (decr.) por valuación Valor

en libros 2T25 Valor

en libros 1T25 Valor

en libros 2T24

Bondes\$ 5,517\$ 26\$ 3\$ 5,546\$ 5,113\$ 7,825

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Sub total\$	5,517\$	26\$	3\$	5,546\$	5,113\$	7,825		
Total inst. financieros neg.	\$17,256	\$	361\$		97\$	17,714\$	17,100\$	14,600

b) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) neto

Instrumento								
Costo de adquisición								
Inter. devengados								
Est. Riesgo crediticio	Valor							
en libros 2T25	Valor							
en libros 1T25	Valor							
en libros 2T24								
Bonos UMS\$	941\$	8\$	(4)\$	945\$	1,042\$	922		
Bonos M	9,264	133	(51)	9,346	9,376	9,226		
Total\$	10,205\$		141\$		(55)\$		10,291\$	10,418\$ 10,148

5. Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporto celebradas por la Institución se integran principalmente de Bonos IPAB y Bondes.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de marzo de 2025, la Institución tenía celebrados contratos de reporto como se muestra a continuación:

30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24
Deudores por reporto	\$46,510\$	\$42,711\$
Acreedores por reporto	\$5,543\$	\$5,112\$
	\$7,827	

Reportadora
2T25 1T25 2T24
Intereses (Activo) (Activo) (Activo)

Devengados	Plus	Valor	en	Precio	Precio	precio
Instrumento:	Importe	por	cobrar	(minus	valía)	Libros
Bono IPAB	\$ 10,983\$	3\$	-\$ 10,986\$	10,986\$	12,137\$	13,334
Bonos M	17,740	414	17,758	17,744	18,365	21,265
Cetes	3,299		1	-	3,300	3,307,425
Bondes	14,477	381	4,488	14,480	4,784	12,696
Total	\$46,499\$	\$11,222\$	\$46,532\$	\$46,510\$	\$42,711\$	\$47,779

La siguiente tabla presenta los componentes de los premios cobrados y pagados por reportos por los periodos indicados:

2T25	1T25	2T24
Instrumento:	Ingreso	Gasto
Cetes\$	102\$	-\$ 84\$
Bonos IPAB	251-315-352-	-\$ 137\$ -
Bonos M	266-242-234-	
Bondes	339	108 431 128
572		190
\$958\$	\$108\$	\$1,072\$
\$128\$	\$1,295\$	\$190

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 5 / 99
CONSOLIDADO
Impresión Final

Reportada
2T251T251T24
Intereses ValorValor
devengadosPlusValor enValorpresentepresente
Instrumento:Importepor cobrar(minusvalía)libros (*)presente (**) (**) (**)
Bondes\$5,517\$26\$ 3\$ 5,546\$ 5,543\$ 5,112\$
7,827
Total\$5,517\$26\$3\$5,546\$5,543\$5,112\$7,827

(*)Este importe se encuentra reconocido como títulos con restricción en la categoría de títulos para negociar.

(**)Corresponde a la valuación de títulos considerando el vector de precios.

6.Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 30 de jun de 2025Al 31 de mar de 2025Al 30 de jun de 2024

Posición activa neta

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional\$ 72\$ 15\$ 55

Opciones:

Opciones de tasas91352

Swaps de negociación:

Swaps de tasas163193665

CVA(8)(4)(8)

\$236\$217\$ 764

Posición pasiva neta

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional\$ (70)\$ (13)\$ (37)

Opciones:

Opciones de tasas(9)(12)(52)

Swaps de negociación:

Swaps de tasas(138)(173)(628)

DVA

4

3

6

\$(213)\$ (195)\$ (711)

7.Valor razonable

Los activos y pasivos medidos a valor razonable, al 30 de junio de 2025, se clasifican en las siguientes jerarquías:

Valor razonable

Valor en librosNivel 1Nivel 2Nivel 3TotalMetodología de valuación

Activos:

Inversiones en instrumentos financieros:

Instrumentos financieros negociables\$17,7145,25812,456\$17,714

Valor presente neto

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Contratos adelantados\$ 7272\$72Valor presente neto

Opciones\$--\$-Modelo Black-Scholes

Swaps\$155155\$155Valor presente neto

Paquete de instrumentos financieros derivados\$99\$9

Valor presente neto

Pasivos:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 6 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Instrumentos financieros derivados
 Con fines de negociación
 Contratos adelantados\$70 70\$70Valor presente neto
 Opciones\$--\$-Modelo Black-Scholes
 Swaps\$134134\$134Valor presente neto
 Paquete de instrumentos financieros derivados\$99\$9
 Valor presente neto

8. Cartera de crédito

Al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de marzo de 2025, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera con riesgo de crédito etapa 1:

Cartera de crédito etapa 1
 30-jun-202531-mar-202530-jun-2024Var TrimVar Anual
 Créditos comerciales\$ 247,524\$ 249,922\$ 232,179\$ (2,398)\$ 15,345
 Actividad empresarial o comercial222,598222,645203,549(47)19,049
 Créditos a entidades financieras11,74512,95112,463(1,206)(718)
 Créditos a Entidades Gubernamentales13,18114,32616,167(1,145)(2,986)
 Créditos para la vivienda3,2523,4183,979(166)(727)
 Créditos personales al consumo6,9546,8426,103112851
 Total\$ 257,730 \$ 260,182 \$ 242,261\$ (2,452) \$ 15,469

En el segundo trimestre del año la cartera de crédito etapa 1 tuvo un decremento del 0.9% con respecto al 31 de marzo de 2025, y un incremento del 6.4% con respecto al 30 de junio de 2024, el crecimiento anual se debe principalmente al otorgamiento de créditos a empresas.

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 1 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

30-jun-2531-mar-2530-jun-2430-jun-2531-mar-2530-jun-2430-jun-2531-mar-2530-jun-24
 Actividad empresarial o comercial
 \$ 194,264
 \$ 190,188
 \$ 177,757
 \$ 28,334
 \$ 32,457
 \$ 25,792
 \$ -
 \$ -
 \$ -
 Créditos a entidades financieras
 10,645
 11,508
 11,517
 1,100
 1,443
 946
 -
 -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 7 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

-						
Créditos a entidades gubernamentales						
13,181						
14,326						
16,167						
-						
-						
-						
-						
Créditos a la vivienda	3,241	3,404	3,962	---	11	14
Créditos al consumo		6,954		6,842	6,103	-
-		-		-	-	-
Total cartera valorizada	\$ 228,285	\$ 226,268	\$ 215,506	\$ 29,434	\$ 33,900	\$ 26,738
11\$	14\$	17				

Por los períodos señalados, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 230-jun-2531-mar-2530-jun-24	Var	Trim	Var
Anual			
Créditos comerciales	\$2,072	\$3,147	\$ 2,215
Actividad empresarial o comercial	2,012	3,136	2,204
Entidades financieras	601	111	149
Créditos para la vivienda	320	343	288
Créditos personales al consumo	203	213	168
Total	\$2,595	\$3,703	\$2,671
			\$(1,108)
			\$(76)

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 2 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de Crédito	Moneda	Nacional	Dólares	valorizados	Udis	valorizadas
30-jun-2531-mar-2530-jun-24	30-jun-2531-mar-2530-jun-24	30-jun-2531-mar-2530-jun-24	30-jun-2531-mar-2530-jun-24	30-jun-2531-mar-2530-jun-24	30-jun-2531-mar-2530-jun-24	30-jun-2531-mar-2530-jun-24
Actividad empresarial	\$	1,890	\$	3,032	\$	2,105
-	\$	-			122	104
Créditos a entidades financieras	601	111	-----			
Créditos a la vivienda	317	342	283	---	315	
Créditos al consumo		203		213	168	
-		-		-	-	-
Total cartera valorizada	\$	2,470	\$	3,598	\$	2,567
99\$	3\$	1\$		5	122\$	104\$

La cartera de crédito etapa 3 al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de marzo de 2024 se integra como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 330-jun-2531-mar-2530-jun-24	Var	Trim	Var
Anual			
Créditos comerciales	\$4,533	\$3,757	\$ 3,387
Actividad empresarial o comercial	4,408	3,718	3,306
Créditos a entidades financieras	125	398	186
Créditos para la vivienda	145	142	147
Créditos personales al consumo	187	171	147
Total	\$4,865	\$4,070	\$3,681
			\$795
			\$1,184

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Integración de cartera con riesgo de crédito etapa 3 por tipo de crédito y moneda

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares valorizados Udis valorizadas

	30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	31-mar-25	30-jun-24	31-mar-25	30-jun-24
Actividad empresarial	\$ 4,184	\$ 3,523	\$ 3,163		\$ 224		\$ 195
143\$	-\$	-\$	-				
Créditos a entidades financieras	125	398	1				
Créditos a la vivienda	144	139	143				
Créditos al consumo	187	171	147				
-	-	-					
Total cartera valorizada	\$ 4,640	\$ 3,872	\$ 3,534		\$ 224		\$ 195
143\$	1\$	3\$	4				

A continuación, se presentan las variaciones a la cartera etapa 3 por el período comprendido del 31 de marzo 2025 al 30 de junio de 2025, misma que en moneda nacional es la que presento mayores cambios en el período informado.

Tipo de Crédito (moneda nacional)

Al 30 de junio de 2025
Al 31 de marzo de 2025

Var.

Pagos

Garantía

Reestruct.

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de marzo de 2025	Var.	Pagos	Garantía	Reestruct.	Castigos	Traspaso Cartera etapa 1-2	Traspaso Cartera etapa 3
Créditos comerciales	\$ 4,184	\$ 3,523	\$ 661	\$(465)	\$(336)	\$(87)	\$(464)	-\$ 2,013	
Créditos a entidades financieras	125	39	86	(18)	(115)	-	-	-	219
Créditos al consumo	187	171	16	(54)	(2)	(201)	-273		
Créditos a la vivienda	144	139	5	(105)	(4)	(3)	(6)	-123	
TOTAL	\$ 4,640	\$ 3,872	\$ 768	\$(642)	\$(455)	\$(92)	\$(671)	-\$2,628	

Tipo de crédito (dólares)

Al 30 de junio de 2025
Al 31 de marzo de 2025

Var. Pagos Garantía Reestruct. Castigos Traspaso Cartera etapa 1-2 Traspaso Cartera etapa 3

Créditos comerciales	\$ 12\$	10\$	2\$	(1)\$	1\$	-\$	-\$	-\$	4
\$ 12\$	10\$	2\$	(1)\$	1\$	-\$	-\$	-\$	4	

Tipo de crédito (Udis)

Al 30 de junio de 2025
Al 31 de marzo de 2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

de 2025Var. PagosReestruct. CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3
 Créditos a la vivienda\$ -\$ 1\$ (1)\$ (19)\$ -\$ (1)\$ -\$ 19
 \$ -\$ 1\$ (1)\$ (19)\$ -\$ (1)\$ -\$ 19

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

Número de clientesImporte total% del capital básico
 2\$ 9,882 23.25%

Monto máximo de financiamientos que tienen cuatro mayores deudores o grupos de personas que representen riesgo en común

Número de clientesImporte total% del capital básico
 4 \$ 8,389 19.74%

9. Estimación de reservas preventivas globales

Por los períodos señalados, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

30 de junio de 2025

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3			
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
Cartera empresarial	\$ 222,598	\$ 1,976	\$ 2,012	161\$ 4,408	1,951
Entidades financieras	11,745	201601712541			
Gubernamental	13,181	62----			
Hipotecario	3,252	113202514527			
Cartera de consumo	6,954	418203104187140			
Cartas de crédito (*)	10,538	4-----			
Complementarias	-----				
Reservas adicionales	-650	-----			
Por int. dev. sobre créditos vencidos					
	-				
	-				
	-				
	-				
	5				
\$268,268	\$3,322	\$2,595	\$307	\$4,865	\$2,164

31 de marzo de 2025

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3			
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
Cartera empresarial	\$ 222,645	\$ 1,846	\$ 3,136	232\$ 3,718	1,736
Entidades financieras	12,951	1120113394			
Gubernamental	14,326	67----			
Hipotecario	3,418	133432614227			
Cartera de consumo	6,842	423213106171129			
Cartas de crédito (*)	11,267	5-----			
Complementarias	-----				
Reservas adicionales	-763	-----			
Por int. dev. sobre créditos vencidos					
	-				
	-				
	-				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

2

\$271,449\$3,237\$3,703\$367\$4,070\$1,898

30 de junio de 2024

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3			
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
Cartera empresarial	\$ 203,549\$	1,744\$	2,204\$	194\$	3,306\$ 1,418
Entidades financieras	12,463	651	138	128	
Gubernamental	16,167	82	----		
Hipotecario	3,979	132	882	014	733
Cartera de consumo	6,103	384	168	861	471
Cartas de crédito (*)	7,923	2	----		
Complementarias	-----				
Reservas adicionales	-1,403	----			
Por int. dev. sobre créditos vencidos					
-					
-					
-					
-					
4					
\$250,184\$3,693\$2,671\$303\$3,681\$1,592					

(*) Se encuentran incluidas en cuentas de orden
Los movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se ven afectados de forma principal por las creaciones de reservas y los consumos por castigos, los saldos al cierre de cada trimestre fueron como sigue:

Concepto	30-jun-25	31-mar-25	31-dic-24	30-sep-24	30-jun-24
Saldo al inicio del trimestre correspondiente	\$ 5,588\$	5,699		5,502\$	5,390\$ 5,349\$
Creación de Reservas	456	999	629	677	913
Aplicación de descuentos	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Aplicaciones de reservas por castigos créditos	(677)	(509)	(631)	(1,170)	(592)
Adjudicaciones y/o daciones	--	(24)	--		
Efecto valuación por deslizamiento cambiario	20	19	26	(30)	(7)
Saldo reservas al cierre correspondiente	\$ 5,588		5,793\$	5,502\$	5,390\$ 5,349\$

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 30 de junio de 2025, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3		
Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida	
Total cartera calificable	Reserva requerida			
Créditos empresariales				
A1	\$164,830\$838\$209\$-\$44\$-			
A2	242,843	463	621	--
B1	2,836	463	301	--
B2	1,922	825	1	--
B3	6,414	236	540	20--
C1	4,154	292	616	481-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

C21201837047223
 D17135153392,760959
 E3820741,581989
 222,5981,9762,0121614,4081,951
 Créditos a entidades financieras
 A110,74553 - ---
 A22793----
 B1871----
 B25-----
 B3512----
 C123914--283
 D29010660176121
 E4922--3617
 11,745201601712541
 Créditos gubernamentales
 A113,11862 - - -
 -
 A238- - - - -
 B125-- - - -
 B3-----
 13,18162----
 Crédito a la vivienda
 A12,5583----
 A24183----
 B11001----
 B2911----
 B3401----
 C1381572--
 C25-24118445
 D1-1628614
 E1163158
 3,252113202514527
 Créditos ABCD
 A178911----
 A239010----
 B11,14038----
 B263028----
 B339322----
 C1287201---
 C24244651--
 D6814206--
 E12688469970
 4,133195114539970
 Tarjetas de crédito
 A11,21559----
 A273942----
 B130020----
 B2999----
 B39410----
 C116422----
 C21653962--
 D442182482419
 E11216451
 2,82122389518870
 Reservas complementarias (*)-----
 Reservas adicionales (**) -650---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 12 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3 (***)

--					
-					
-					
5					
Suma	257,730	3,3182,595	3074,865	2,164	
Apertura de créditos irrevocables (****)					
A1	10,5354-				--
A2		3			-
-					
Total	\$268,268	\$3,322	\$2,595	\$307	\$4,865
					\$2,164

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2025, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida
Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida						
Total cartera calificableReserva requerida						
Créditos empresariales						
A1	\$165,374	\$799	\$189	\$1	\$25	\$-
A2	42,596	460	941	--		
B1	2,952	482	27	---		
B2	1,407	322	21	---		
B3	7,191	252	1,904	8	--	
C1	2,757	178	1,076	7	91	-
C2	210	302	292	3	91	52
D1	464	024	664	2,259	778	
E1	271	-1,	418	956		
	222,	6451,	8463,	1362	323,	7181,
Créditos a entidades financieras						
A1	11,854	57				---
A2	6557	----				
B1	761	----				
B3	33	-----				
C1	174	12--1-				
D1	894	33-333				
E--	8351					
	12,951	1201	133	94		
Créditos gubernamentales						
A1	14,240	65				-
-						
A2	571	-	-	-	-	-
B2	291-	-	-	-	-	-
C1	-----					
	14,326	67	----			
Crédito a la vivienda						
A1	2,682	5	----			
A2	4293	----				
B1	1051	----				
B2	881	----				
B3	6511	---				
C1	371	341	--			
C2	8-286	203	84			
D1	172	891	5			
E3	153	158				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 13 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

3,418133432614227
Créditos ABCD
A177810----
A23699----
B11,09937----
B259927----
B339222----
C1292211---
C2438484---
D7817277--
E9594488862
4,054196126558862
Tarjetas de crédito
A11,20060----
A271541----
B129619----
B21009----
B39110----
C116322----
C21694172--
D542578482217
E--216150
2,78822787518367
Reservas complementarias (*)---
Reservas adicionales (**)763--
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3 (***)
--
-
-
2
Suma260,182 3,2323,7033674,070 1,898
Apertura de créditos irrevocables (****)
A111,2645- - --
A2 3 - -
- - -
Total\$271,449\$3,237\$3,703\$367\$4,070\$1,898

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 30 de junio de 2024, (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida
Créditos empresariales						
A1	\$153,356	\$733	\$195	\$1	\$8	\$-
A2	38,563	417	741	--		
B1	2,804	503	11	--		
B2	380	816	---			
B3	5,653	237	603	23	--	
C1	2,275	155	875	687	-	
C2	165	241	962	835	3	
D3	059	811	526	2,422	842	
E4	822	994	683	457	2	
203,5491,7442,2041943,3061,418						
Créditos a entidades financieras						

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 14 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

A111,13446-----
A21,04811-----
B12133-----
B3391-----
C1202--171
D921134816
E----1611
12,463651138128
Créditos gubernamentales
A114,82868-----
A21,33914-----
B1-----
B2-----
B3-----
C1-----
16,16782-----
Crédito a la vivienda
A13,6406-----
A28511---
B1711-----
B210212---
B324-2---
C1401903--
C25-16311273
D1232749617
E--322413
3,979132882014733
Créditos ABCD
A16609-----
A22998-----
B11,04535-----
B258827-----
B338421-----
C126219-----
C23723941--
D5412185--
E9472377351
3,67317494437351
Tarjetas de crédito
A14,03859-----
A260437-----
B126518-----
B2908-----
B38810-----
C114420-----
C21573851--
D442068412519
E--114939
2,43021074437458
Reservas complementarias (*)-----
Reservas adicionales (**)-1,403----
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3 (***)
-
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2005

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 15 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

-			
4			
Suma	242,261 3,691		2,671
303	3,681 1,592		
Apertura de créditos irrevocables(****)			
A17,923	2-		---
Total\$250,184\$3,693\$2,671\$		303\$3,681\$1,592	

(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**) Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

(***) El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses capitalizados no cobrados correspondientes a créditos en etapa 3.

(****) El saldo mostrado corresponde a cartas de crédito registradas en cuentas de orden en el renglón apertura de créditos irrevocables, mismo que incluye las líneas no dispuestas.

10. Otras cuentas por cobrar, neto

30-jun-2531-mar-2530-jun-24	Var Trim	Var Anual		
Otros deudores\$	1,260\$	1,362\$	2,051\$ (102)	\$ (791)
Deudores por liquidación de operaciones	1,374	2,1133,996 (739)		
(2,622)				
Deudores comisiones sobre operaciones vig.10510689(1)16				
Impuesto al valor agregado por acreditar129672262107				
Impuesto sobre la renta a favor25852(583)-				
Otros adeudos al personal241612812				
Préstamos al personal de la Institución613609568445				
Otros derechos de cobro111111--				
Estimación de otros adeudos vencidos(*) (131) (133)			(99) 2 (32)	
Total\$	3,387\$	4,736\$	6,652\$ (1,349)\$	(3,265)

Las principales variaciones en el rubro de otras cuentas por cobrar son el impuesto sobre la renta a favor, otros deudores y deudores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas.

(*) Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificados. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al impuesto al valor agregado acreditable.

11. Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago señala que la Institución deberá crear una estimación relacionada con el transcurso del tiempo de adjudicación donde se reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha provisión se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación. Las daciones y adjudicaciones recibidas en el período generan la principal desviación en el trimestre:

30-jun-2531-mar-2530-jun-24	Var Trim	Var Anual		
Inmuebles adjudicados\$	1,630\$	1,608\$	649\$	22\$ 981
Muebles, valores y derechos adjudicados47446746678				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Estimación baja de valor adjudicados	(653)	(600)	(532)
(53)	(121)		
Total\$	1,451	\$ 1,475\$ 583\$ (24)\$ 868	

12. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Inversión	30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual
Inmuebles destinados a oficinas\$		1,750\$	1,746\$		1,706\$
4\$	44				
Equipo de oficina	6246115571367				
Equipo de cómputo electrónico	511505451660				
Periférico de cómputo electrónico	5595444981561				
Equipo de transporte terrestre	111--				
Otros	888479 4 9				
Equipo de comunicación	259260248 (1) 11				
Maquinaria	305302289316				
Equipo de seguridad	3073043213 (14)				
Gastos de instalación	2,182 2,151,99231190				
Total\$	6,586\$	6,508\$ 6,142\$	78\$		444

Depreciación, amort. Acumulada	30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual
Inmuebles destinados a oficinas\$	(271)\$		(268)\$		(260)\$
(3)\$	(11)				
Equipo de oficina	(366) (359) (335) (7) (31)				
Equipo de cómputo electrónico	(340) (329) (280) (11) (60)				
Periférico de cómputo electrónico	(351) (341) (318) (10) (33)				
Equipo de transporte terrestre	(1)		(1) (1) --		
Otros	(75) (73) (68) (2) (7)				
Equipo de comunicación	(181) (176) (168) (5) (13)				
Maquinaria	(229) (225) (214) (4) (15)				
Equipo de seguridad	(183) (175) (200) (8) 17				
Gastos de instalación	(1,204) (1,177) (1,078) (27)		(126)		
Total\$	(3,201)\$	(3,124)\$	(2,922)\$ (77)\$ (279)		

13. Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo neto

	30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual
Construcciones \$	3,222\$	3,110\$	2,911\$	112\$	311
Equipos de transporte	252729 (2) (4)				
Otras propiedades, mobiliario y equipo	26		24		24
2	2				
Activo por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	3,273				
3,161					
2,964					
112					
309					
Construcciones	(808) (781) (608) (27) (200)				
Equipo de transporte	(14) (13) (12) (1) (2)				
Otras propiedades, mobiliario y equipo	(6)		(8)		(5)
2	(1)				
Depreciación de activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	(828)				
(802)					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

(625)					
(26)					
(203)					
Total\$	2,445\$	2,359\$	2,339\$	86\$	106

14. Captación tradicional

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

Moneda Nacional	Dólares	Valorizados			
30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24
Depósitos de exigibilidad inmediata\$		113,696\$			107,973\$
107,141\$	18,316\$		20,562\$		16,229
Depósitos a plazo					
Público en general	74,830		73,158	69,776	
Mercado de dinero	51,641	54,831	49,304	2,033	1,217
Cuenta global de captación sin movimientos				203	
222	-		-		
Total\$	240,370\$		236,167\$	226,443\$	
				22,594\$	24,234\$
					19,359

Tasa de interés promedio Captación tradicional

Al 30-jun-2025	Al 31-mar-2025	Al 30-jun-2024
Moneda nacional		
Depósitos de exigibilidad inmediata	3.473.503.93	
Depósitos a plazo	7.768.669.39	

Dólares		
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.880.880.88	
Depósitos a plazo	1.351.350.75	

15. Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Moneda Nacional	Dólares	Valorizados			
30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24
Corto Plazo:					
Préstamos por fondos fiduciarios\$		6,990\$		13,988\$	5,209\$
4,509\$	6,463\$		3,705		
Préstamos con Inst. de banca desarrollo		3,464		3,626	5,742
291	551	43			
Total \$	10,454\$		17,614\$	10,951\$	
				4,800\$	7,014\$
					3,748
Largo plazo:					
Préstamos por fondos fiduciarios\$		18,940		\$ 12,634	\$
17,785\$	8,837\$		8,920\$		8,540
Préstamos con instituciones banca desarrollo				232	
2,489	3,097	2,208			
Total \$	19,172\$		12,874\$	18,049\$	
				11,326\$	12,017\$
					10,748
Total\$	29,626\$		30,488\$	29,000\$	
				16,126\$	19,031\$
					14,496

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Al 30-jun-2025 Al 31-mar-2025 Al 30-jun-2024

Moneda Nacional

Financiamientos de la banca de desarrollo 9,019,399.49

Financiamientos de fondos de fomento 9,019,399.49

Dólares

Financiamientos de la banca de desarrollo 4,884,995.53

Financiamientos de fondos de fomento 4,884,955.54

16. Otras cuentas por pagar

30-jun-25 31-mar-25 30-jun-24 Var Trim Var Anual

Provisiones para obligaciones diversas \$ 162\$ 169\$ 220\$ (7)\$ (58)

Acreedores diversos 1,311,201,398 110 (87)

Acreedores compra venta de divisas 371,024 151 (987) (114)

Acreedores por colaterales recibidos en efectivo

93

183

195

(90)

(102)

Dividendos pendientes de pago 2,689 162,218 2,673 471

Cheques de caja y certificados 458 727 451 (269) 7

Acreedores por liquidación de operaciones 1,392 1,203,889 272 (2,497)

Impuesto al valor agregado por pagar 106 102 97 49

Recaudaciones de impuestos y contribuciones por pagar

218

197

197

21

21

Depósitos en garantía 319 303 278

16 41

Total \$ 6,785\$ 5,042\$ 9,094\$ 1,743\$

(2,309)

La variación más representativa es por los dividendos pendientes de pago; el 30 de abril de 2025, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por \$5,344 millones, pagadero en dos exhibiciones, la primera por la cantidad de \$2,672 millones mismo que se liquidó en mayo 2025 y la segunda por la cantidad de \$2,672 millones, pendiente de liquidar correspondientes al resultado del ejercicio 2024.

17. Impuestos a la utilidad

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de partidas temporales resultantes de la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos por los siguientes conceptos:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 19 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

30-jun-25				
31-mar-25				
30-jun-24				
Impuesto diferido pasivo:				
Instrumentos financieros derivados	\$ (1)	\$ (1)		(16)
Valuación de instrumentos financieros der.	(12)	(9)		-
Activo fijo e intangibles	(327)	(333)	(297)	
Pagos anticipados	(175)	(152)	(136)	
Inversiones permanentes en acciones				
Ptu diferida	-	(52)		(99)
Total efecto pasivo	(515)	(495)	(600)	
Impuesto diferido activo:				
Efecto en cartera de arrendamiento	229	244	254	
Ptu causada	89	219	84	
Valuación de instrumentos financieros der.	--16			
Activos por derecho de uso	626639			
Cobros anticipados	384379302			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,791	1,651	1,676	
Reserva de bienes adjudicados	824790715			
Provisión de obligaciones laborales	12312399			
Otras provisiones	96105109			
Total efecto activo	3,598	3,577	3,294	
Impuesto diferido activo (pasivo), neto	\$ 3,083	\$ 3,082	\$ 2,694	

18. Pasivo por beneficios a los empleados				
30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual
Beneficios directos a corto plazo	\$ 339	\$ 265		\$ 283
74\$	56			
Beneficios post-empleo	2,774	2,745	2,493	29 281
PTU causada	297729282	(432)	15	
Total	\$ 3,410	\$ 3,739	\$ 3,058	\$ (329) \$ 352

19. Capital contable

a) El capital social se integra como sigue:

30-jun-25	31-mar-25	30-jun-24	Var Trim	Var Anual
Capital Social	\$ 2,989	\$ 2,989	\$ 2,989	-\$ -
Prima en venta de acciones	10,816	10,813	10,811	35
Total	\$ 13,805	\$ 13,802	\$ 13,800	\$ 3 5

El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189,931,687 en el periodo de seis meses concluidos el 30 de junio de 2025.

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "O" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

b) La utilidad neta de la Institución está sujeta a lo establecido en el artículo 99-A de la LIC que requiere que el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d) De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de UDIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e) Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2025 no se suscribieron acciones.

g) El valor contable ajustado por acción al 30 de junio de 2025 y 2024 y 31 de marzo de 2025, fue de \$37.68, \$30.26, \$35.83 respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

h) Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

i) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025, se aprobó la aplicación de utilidades generadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2024; 50% al pago de dividendos y el 50% a la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. En esta sesión se aprobó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad \$5,344 millones pagadero en dos exhibiciones. El 24 de abril de 2024, se aprobó la aplicación del total de la utilidad generada en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre 2023 por \$11,013 millones. La forma de distribución fue el 60% al pago de dividendos y el 40% a la cuenta de utilidades acumuladas. En esta misma sesión se aprobó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$6,609 millones pagadero en dos exhibiciones.

j) El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a continuación:

k) Revelación de la integración del Capital Neto:

Referencia Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas Monto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

1 Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente 13,805

2 Resultados de ejercicios anteriores 19,487

3 Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 11,557

4 Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)
No aplica

5 Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)
No aplica

6 Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 44,850
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7 Ajustes por valuación prudencial No aplica

8 Crédito mercantil
(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 100

9 Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 624

10
(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) -

11 Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo 33

12 Reservas pendientes de constituir -

13 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización -

14 Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable
No aplica

15 Plan de pensiones por beneficios definidos -

16
(conservador) Inversiones en acciones propias -

17
(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario -

18
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) 3

19
(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) 3,967

20
(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%) -

21 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo) -

22 Monto que excede el umbral del 15% No aplica

23 del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

24 del cual: Derechos por servicios hipotecarios No aplica

25 del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales No aplica

26 Ajustes regulatorios nacionales 930
A del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) -
B del cual: Inversiones en deuda subordinada -
C del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-
Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales-
E del cual: Inversiones en empresas relacionadas-
F del cual: Inversiones en capital de riesgo-
G del cual: Inversiones en sociedades de inversión-
H del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-
I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-
J del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados⁴⁶⁷
K del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas-
L del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas⁴⁶³
M del cual: Personas Relacionadas Relevantes-
N del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-
O Se deroga-
27 Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-
28 Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 15,658
29 Capital común de nivel 1 (CET1) 39,191
Capital adicional de nivel 1: instrumentos
30 Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima-
31 de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-
32 de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables No aplica
33 Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-
34 Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros
(monto permitido en el nivel adicional 1) No aplica
35 del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual No aplica
36 Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios
37
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica
38
(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica
39
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica
40
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido No aplica
41 Ajustes regulatorios nacionales-
42 Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones No aplica
43 Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -
44 Capital adicional de nivel 1 (AT1)-
45 Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) 39,191

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-

47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

50Reservas650

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios650

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica

53

(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica

54

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

55

(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

56Ajustes regulatorios nacionales-

57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-

58Capital de nivel 2 (T2)650

59Capital total (TC = T1 + T2)39,841

60Activos ponderados por riesgo totales274,284

Razones de capital y suplementos

61Capital Común de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)14.29%

62Capital de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)14.29%

63Capital Total

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)14.53%

64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.00%

65del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%

66del cual: Suplemento contracíclico bancario específico0.00%

67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)0.00%

68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.29%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69Razón mínima nacional de CET1

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)

No aplica

70Razón mínima nacional de T1

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)

No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- 71 Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)
- 72 Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica
- 73 Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica
- 74 Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica
- 75 Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2
- 76 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)-
- 77 Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada 664
- 78 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)
650
- 79 Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas 1,108

Notas a la revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

Referencia Descripción

- 1 Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 2 Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
- 3 Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedaciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
- 4 No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
- 5 No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
- 6 Suma de los conceptos 1 a 5.
- 7 No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
- 8 Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 9 Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 10* Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 25 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11 Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12* Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14 No aplica.

15 Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16* El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17* Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18* Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 27 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 28 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

41Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

56Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

57Suma de los renglones 52 a 56.

58Renglón 51, menos renglón 57.

59Renglón 45, más renglón 58.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 29 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65Reportar 2.5%
66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relacionan con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68Renglón 61 menos 7%.
69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el
renglón 33.
84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

Relación del Capital Neto con el Balance General Cifras del Balance General Individual:

Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance general

Activo

BG1Disponibilidades19,876

BG2Cuentas de margen-

BG3Inversiones en valores28,005

BG4Deudores por reporto46,510

BG5Préstamo de valores-

BG6Derivados236

BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros-

BG8Total de cartera de crédito (neto)248,334

BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-

BG10Otras cuentas por cobrar (neto)3,213

BG11Bienes adjudicados (neto)1,429

BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)3,383

BG13Inversiones permanentes4,687

BG14Activos de larga duración disponibles para la venta84

BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)2,621

BG16Otros activos4,220

Pasivo

BG17Captación tradicional263,043

BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos39,432

BG19Acreedores por reporto5,543

BG20Préstamo de valores-

BG21Colaterales vendidos o dados en garantía-

BG22Derivados213

BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-

BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización-

BG25Otras cuentas por pagar6,435

BG26Obligaciones subordinadas en circulación-

BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)-

BG28Créditos diferidos y cobros anticipados108

Capital contable

BG29Capital contribuido13,805

BG30Capital ganado31,044

Cuentas de orden

BG31Avales otorgados-

BG32Activos y pasivos contingentes5,091

BG33Compromisos crediticios94,768

BG34Bienes en fideicomiso o mandato216,945

BG35Agente financiero del gobierno federal-

BG36Bienes en custodia o en administración65,969

BG37Colaterales recibidos por la entidad46,532

BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-

BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)

31,075

BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida433

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG41Otras cuentas de registro30,932

Relación del Capital Neto con el Balance General. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:
IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil8100BG16

2Otros Intangibles9624BG16

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales

10

-

-

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización

13

-

-

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado

15

-

-

6Inversiones en acciones de la propia institución

16

-

-

7Inversiones recíprocas en el capital ordinario

17

-

-

8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido

18

3

BG13

9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

18

-

-

10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido

19

3,967

BG13

11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido

19

-

-

12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales
21

-

-

13Reservas reconocidas como capital complementario

50

650

BG8

14Inversiones en deuda subordinada26 - B--

15Inversiones en organismos multilaterales

26 - D

-

-

16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--

17Inversiones en capital de riesgo26 - F--

18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--

19Financiamiento para la adquisición de acciones propias

26 - H

-

-

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J467BG16

21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)

26 - L

463

BG15

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos

26 - N

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 33 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	
-	
23	Inversiones en cámaras de compensación
26 - P	
-	
-	
	Pasivo
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil
8	
-	
-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles
9	
-	
-	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado
15	
-	
-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos
15	
-	
-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores
21	
-	
-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R
31	
-	
-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico
2	
33	
-	
-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S
46	
-	
-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 34 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

47

-

-

33 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados

26 - J

467

BG16

Capital contable

34 Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q

1

13,805

BG29

35 Resultado de ejercicios anteriores 219,487 BG30

36 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable

3

21

BG30

37 Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores

3

11,536

BG30

38 Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R

31

-

-

39 Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S

46

-

-

40 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable

3, 11

-

-

41 Efecto acumulado por conversión 3, 26 - A--

42 Resultado por tenencia de activos no monetarios

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 35 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

3, 26 - A

-

-

Cuentas de orden

43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas

26 - K

-

-

Conceptos regulatorios no considerados en el balance general

44Reservas pendientes de constituir12--

45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)

26 - C

-

-

46Operaciones que contravengan las disposiciones

26 - I

-

-

47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes

26 - M

-

-

48Derogado-

Notas a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del
Capital Neto:

IdentificadorDescripción

1Crédito mercantil.

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos
fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en
la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de
las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en
sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18

7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se
refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes
disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia
Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades
financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales
financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades
de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los
Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras,
donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 36 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 37 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- 26 Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
- 27 Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
- 28 Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
- 29 Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
- 30 Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.
- 31 Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
- 32 Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
- 33 Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
- 34 Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
- 35 Resultado de ejercicios anteriores.
- 36 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
- 37 Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
- 38 Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
- 39 Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
- 40 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
- 41 Efecto acumulado por conversión.
- 42 Resultado por tenencia de activos no monetarios.
- 43 Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
- 44 Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 45 El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 46 Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 47 El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 48 Derogado

Concepto	Importe	Importe	Importe
30-jun-2025	31-mar-2025	30-jun-2024	
Capital contable	\$ 44,850	\$ 47,994	\$ 40,535
Inversiones en acciones	(3,971)	(3,864)	(3,535)
Intangibles	(1,192)	(1,155)	(1,033)
PTU diferidas	(463)	(436)	(379)
Val. instrumentos de cobertura	(33)	(45)	(81)
Capital básico	\$ 39,191	\$ 42,494	\$ 35,507

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 38 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Capital complementario:

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

\$ -

\$ -

\$ -

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna

650

763

982

Capital complementario \$ 650\$ 763\$ 982

Capital básico 39,191 42,49435,507

Capital complementario 650763982

Capital neto \$ 39,841\$ 43,257\$ 36,489

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

Coeficientes	30-jun-2025	31-mar-2025	30-jun-2024
Capital neto / capital requerido	1.82	1.96	1.82
Capital neto / activos en riesgo de crédito	16.26	17.59	16.66
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)	14.53	15.71	14.57
Capital básico/activos en riesgo totales	14.29	15.44	14.19
Capital Básico/capital requerido total	1.79	1.93	1.77

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado del 30 de junio de 2025, 31 de marzo de 2025 y 30 de junio de 2024 se detallan a continuación:

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto

30-jun-2025 31-mar-2025 30-jun-2024

Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital

Operaciones con tasa nominal en moneda nacional

\$ 9,406

\$ 752

\$ 9,877

\$ 790

\$ 12,300

\$ 985

Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 39 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

126

10

114

9

159

13

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs o UMAs

9

1

11

1

6

-

Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General

-

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 40 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	
-	
-	Posiciones en UDIs, UMAs o con rendimiento referido al INPC
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal
729	
58	
815	
65	
774	
62	
-	Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio
1,410	
113	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 41 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

1,488

119

1,328

106

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones

-

-

-

-

1,368

109

Posiciones en mercancías-----

Impacto Gamma y Vega

-

Total \$	11,680\$	934\$	12,305\$	984\$	15,935\$
----------	----------	-------	----------	-------	----------

1,275

Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar y metodología interna a la cartera de crédito empresarial y Pyme del 30 de junio de 2025 y 2024, y 31 marzo de 2025, se detallan a continuación:

Concepto

Importe

31-jun-202531-mar-202530-jun-2024

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos

21

17

31

De los emisores de títulos de deuda en posición322817

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras

2,622

2,801

2,563

Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones

538

601

430

De los emisores de garantías reales y personales recibidas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 42 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

17			
17			
22			
Inversiones permanentes y otros activos	1,0481,050939		
De las operaciones realizadas con personas relacionadas			
549			
555			
428			
De las contrapartes en cumplimiento en mecanismos de libre entrega			
-			
-			
2			
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna			
	14,776		
	14,604		
	13,090		
Total \$	19,603\$	19,673\$	17,522

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

30-jun-202531-mar-202530-jun-2024

Los activos sujetos a riesgo de crédito Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital
 Posiciones ponderadas por riesgoReq. capital Posiciones
 ponderadas por riesgo
 Req. capital

Grupo I (ponderados al 0%) -----	
Grupo I (ponderados al 10%) -----	
Grupo I (ponderados al 20%) -----71	
Grupo I-B (ponderados al 2%)-----	
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)-----	
Grupo II (ponderados al 0%) -----	
Grupo II (ponderados al 10%) -----	
Grupo II (ponderados al 20 %) -----	
Grupo II (ponderados al 50 %) -----	
Grupo II (ponderados al 100 %) -----	
Grupo II (ponderados al 120 %) -----	
Grupo II (ponderados al 150 %) -----	
Grupo III (ponderados al 2.5%) -----	
Grupo III (ponderados al 4.6%) -----	
Grupo III (ponderados al 5%) -----	
Grupo III (ponderados al 10%) 312222413	
Grupo III (ponderados al 11.5%) -----	
Grupo III (ponderados al 20%) 627504944055344	
Grupo III (ponderados al 23%) -----	
Grupo III (ponderados al 50%) 2,1271702,4431951,803144	
Grupo III (ponderados al 57.5%)-----	
Grupo III (ponderados al 75%) -----	
Grupo III (ponderados al 100%) 4,5063615,0534043,509281	
Grupo III (ponderados al 115%) -----	
Grupo III (ponderados al 120%) -----	
Grupo III (ponderados al 138%) -----	
Grupo III (ponderados al 150%) -----	
Grupo III (ponderados al 172.5%) -----	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 43 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo IV (ponderados al 0%) -----
Grupo IV (ponderados al 20%) 415335124131225
Grupo V (ponderados al 10%) -----
Grupo V (ponderados al 20%) 2,4341952,5872072,716217
Grupo V (ponderados al 50%) 464554645
Grupo V (ponderados al 115%) -----
Grupo V (ponderados al 150%) 90713411 171
Grupo VI (ponderados al 20%) 363363333
Grupo VI (ponderados al 25%) 222252212
Grupo VI (ponderados al 30%) 534585534
Grupo VI (ponderados al 40%) 343272323
Grupo VI (ponderados al 50%) 350283672944035
Grupo VI (ponderados al 70%) 280223062434828
Grupo VI (ponderados al 75%) 4,3583494,2653413,770302
Grupo VI (ponderados al 100%) 3,4632773,5602853,774302
Grupo VI (ponderados al 120%) -----
Grupo VI (ponderados al 150%) -----
Grupo VI (ponderados al 172.5%) -----
Grupo VII_A (ponderados al 10%)
-
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)
417
33
571
46
302
24
Grupo VII_A (ponderados al 23%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)
6,097
488
7,011
561
5,246
420
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02

AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 44 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)
12,555
1,004
12,310
985
10,580
846
Grupo VII_A (ponderados al 115%)
6,627
530
6,697
536
5,083
407
Grupo VII_A (ponderados al 120%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)
-
-
-
-
-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)
57
5
60
5
101
8
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 0%) -----
Grupo VII_B (ponderados al 20%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 45 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)
-
-
-
-
-
-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 46 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
-
-
-
-
-
Grupo VIII (ponderados al 115%)11797261048
Grupo VIII (ponderados al 150%)145121341112410
Grupo IX (ponderados al 100%)20,9911,67922,1501,77221,3591,709
Grupo IX (ponderados al 115%)-----
Grupo X (ponderados al 125%) 232232504
Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 20%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%)
-
-
-
-
-
-
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)
-
-
-
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 48 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

1 Este monto corresponde al cálculo del requerimiento de capital únicamente por metodología estándar.

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional por el método del indicador de negocio:

ReferenciaDescripción

1Componente del Indicador de Negocio (CIN)1,406
 2Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)1
 3Requerimiento de capital por Riesgo Operacional1,406
 4Activos sujetos a Riesgo Operacional17,569

Definiciones

Referencia 1: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones

Referencia 2: El MPI corresponde al cálculo establecido en la fracción III del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 3: El Requerimiento de capital por Riesgo Operacional se determinará multiplicando el CIN y el MPI, mostrados previamente en la referencia 1 y 2, respectivamente. En caso de que las Instituciones no cuenten con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A por lo menos en los últimos cinco años, o bien, tenga menos de cinco años del inicio de operaciones, su requerimiento de capital por Riesgo Operacional será igual al CIN.

Referencia 4: Los Activos sujetos a Riesgo Operacional se determinan multiplicando el Requerimiento de capital por Riesgo Operacional, mostrado previamente en la referencia 3, por 12.5, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 Bis 116 de las presentes disposiciones.

ReferenciaIN y sus subcomponentesAbC

j=3j=2j=1

1Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)				5,889	-	-
1aIngresos por Intereses	40,828		40,646	32,004		
1bGastos por Intereses	18,700		18,337	12,803		
1cActivos Productivos	3,481,063	3,068,639	2,866,791			
1dIngresos por Dividendos		3		9		
-						
2Componente de Servicios (CS)		4,649	-	-		
2aComisiones y Tarifas Cobradas		4,873		4,262		
3,700						
2bComisiones y Tarifas Pagadas		2,080		1,781		
1,530						
2cOtros Ingresos de la Operación		255		334		
523						
2dOtros Gastos de la Operación		183		138		
166						
3Componente Financiero (CF)1,174	-	-				
3aResultado por Compraventa	1,616,011	896				
4Indicador de Negocio (IN)	11,713	-	-			
5Componente del Indicador de Negocio (CIN)			1,406	-	-	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 49 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Definiciones

Referencia 1: El Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso a) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 1a, 1b y 1d: Los Ingresos y Gastos por Intereses e Ingresos por Dividendos, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral que se indican en la Tabla 1 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 1c: Los Activos Productivos serán el promedio de los 36 meses de los saldos al cierre de cada mes reflejados en su estado de situación financiera de los conceptos que se indican en la Tabla 2 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 2: Componente de servicios (SC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso b) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 2a, 2b, 2c, 2d: Los Otros Ingresos y Otros Gastos de la Operación, así como las Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o sus equivalentes, que se indican en la Tabla 3 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 3: Componente financiero (FC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso c) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 3a: El Resultado por Compraventa serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o de sus equivalentes, que se indican en la Tabla 4 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones

Referencia 4: El Indicador de Negocio (IN) es la suma de los tres componentes: CIAD, CS y CF, conforme lo establecido en la fracción I del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 5: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

Columnas: $j=3$ indica el final del periodo anual de revelación, $j=2$ indica el final del año anterior, así sucesivamente.

Vínculos entre apartados: [Apartado II, referencia 5 columna "a"] corresponde a [Apartado I, referencia 1, columna "a"].

PÉRDIDAS HISTÓRICAS

RefDescripciónabcdefghijkl

$j=10$ $j=9$ $j=8$ $j=7$ $j=6$ $j=5$ $j=4$ $j=3$ $j=2$ $j=1$ Promedio 10 años

A. Pérdidas

1Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)57506447
24523836654748

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 50 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

2Número total de pérdidas8,6977,1867,1415,5635,0586,3053,4813,1983,7442,0485,242

3Monto total de pérdidas excluidas000000000000

4Número total de exclusiones000000000000

5Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones5750644724523836654748

B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional

11¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)No

12Si en la referencia 11 se ha respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No) No

Referencia 1: Revelar el monto total de las pérdidas netas de recuperaciones por eventos de pérdida por Riesgo Operacional, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente, mismas que deberán cumplir lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. Las pérdidas excluidas del cálculo deben incluirse en el monto total de pérdidas reveladas en esta referencia.

Referencia 2: Revelar el número total de pérdidas por Riesgo Operacional.

Referencia 3: Revelar el monto total de pérdidas que se han excluido del cálculo del capital por Riesgo Operacional, para cada uno de los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Referencia 4: Revelar el número total de exclusiones.

Referencia 5: Revelar el monto total de pérdidas por Riesgo Operacional neto de recuperaciones y pérdidas excluidas.

Referencia 11: Se debe indicar si la institución utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, en caso de presentar un MPI=1 se deberá responder negativamente.

Referencia 12: En caso de haber respondido negativamente en la referencia 11, la institución debe indicar si la razón por la que no utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, es debido a que no cumplen con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. La solicitud de cualquier multiplicador diferente al resultante, deberá revelarse en la referencia 2 del apartado I del presente anexo, junto con una breve explicación.

Columnas: Para las referencias (a) a (j), j=10 indica el final del periodo anual de revelación, j=9 indica el final del año anterior, así sucesivamente. La Referencia (k) revela las pérdidas anuales promedio, según corresponda, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución
0.0000

JurisdicciónPonderador

Alemania0.000305

Arabia Saudita0.000000

Argentina0.000000

Australia0.000000

Bélgica0.000000

Brasil0.000000

Canadá0.000004

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 51 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

China0.000038
España0.000002
Estados Unidos0.017081
Francia0.000149
Holanda0.000000
Hong Kong0.000000
India0.000000
Indonesia0.000000
Italia0.000855
Japón0.000009
Corea0.000000
Luxemburgo0.000000
México0.981433
Reino Unido0.000020
Rusia0.000000
Singapur0.000000
Sudáfrica0.000000
Suecia0.000000
Suiza0.000012
Turquía0.000000
Otras jurisdicciones diferentes a las ant.
0.000092

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones
1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000
3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedad N.A.
5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental
6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple
7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"
8Monto reconocido en el capital regulatorio13,805
9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción
9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos
10Clasificación contableCapital
11Fecha de emisión08/06/2017
12Plazo del instrumentoPerpetuidad
13Fecha de vencimientoSin vencimiento
14Cláusula de pago anticipadoNo
15Primera fecha de pago anticipadoN.A.
15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.
Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoVariable
18Tasa de Interés/DividendoN.A.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 52 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- 19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.
 - 20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional
 - 21Cláusula de aumento de interesesN.A.
 - 22Rendimiento/dividendosNo Acumulables
 - 23Convertibilidad del instrumentoN.A.
 - 24Condiciones de convertibilidadN.A.
 - 25Grado de convertibilidadN.A.
 - 26Tasa de conversiónN.A.
 - 27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
 - 28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
 - 29Emisor del instrumento N.A.
 - 30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)No
 - 31Condiciones para disminución de valorN.A.
 - 32Grado de baja de valorN.A.
 - 33Temporalidad de la baja de valorN.A.
 - 34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
 - 35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones subordinadas no
preferentes / Capital Social Preferente
 - 36Características de incumplimientoNo
 - 37Descripción de características de incumplimientoN.A.

En el período reportado, la Institución no fue clasificada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local, por lo que no resulta aplicable el Suplemento al Capital Neto y por consiguiente tampoco le resulta aplicable la revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto ni de la composición de este.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

Concepto30 de jun 2025

Capital Básico 35,507

Activos Ajustados ²354,454

Razón de Apalancamiento³10.02%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

RubroMonto

Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)

\$ 296,474

2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)

(5,029)

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

291,445

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 53 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

631

5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

171

6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

-

7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-

8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-

9Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

-

10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

-

11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
802

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas

47,779

13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)-

14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT67

15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros-

16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)

47,846

Otras exposiciones fuera de balance

17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)92,408

18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) (78,047)

19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)14,361

Capital y exposiciones totales

20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
35,507

21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)354,454

Coefficiente de apalancamiento

22Razón de apalancamiento10.02%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 54 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tabla I.2 Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Explicación

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

3 Suma de las líneas 1 y 2

4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 55 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

11 Suma de las líneas 4 a 10

12 Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13 Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.

b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.

c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.

d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14 Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15 Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregado por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17 Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18 Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

Tabla II.1 Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Rubro Importe

1 Activos totales \$ 345,017

2 Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 56 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

(3,535)

3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

4Ajuste por instrumentos financieros derivados³⁸

5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores⁶⁷

6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden^{14,361}

7Otros ajustes^(1,412)

8Exposición del coeficiente de apalancamiento^{354,536}

Tabla II.2 Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados
Descripción

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del balance.

Tabla III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

ConceptoImporte

1Activos totales\$ 345,017

2Operaciones en instrumentos financieros derivados⁽⁷⁶⁴⁾

3Operaciones en reporto y préstamos de valores^(47,779)

4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

5Exposiciones dentro del Balance 296,474

Tabla III.2 Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Descripción

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 57 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

propósito específico

2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.

3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.

4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

I.Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRET-1TVARIACION (%)

Capital Básico 42,49435,507-16.44%

Activos Ajustados ² 380,375354,454 -6.81%

Razón de Apalancamiento³11.17%10.02%-10.33%

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

La disminución en la razón de apalancamiento reportada en este trimestre se explica principalmente por una reducción más significativa en el capital básico, derivada del pago de dividendos realizado durante el periodo, en comparación con la disminución de los activos ajustados.

Por su parte, la disminución en los activos ajustados obedece a una reducción en diversas partidas del estado de situación financiera, destacando principalmente la disminución en la cartera de crédito.

20.Ingresos y gastos por intereses

La siguiente tabla proporciona un resumen de las operaciones por los trimestres terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2025.

Margen financiero:2T251T252T24%TaT%AaA06M2506M24%AaA

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 1 7,753 8,096 7,959(4.2) (2.6) 15,849 15,938(0.6)

Intereses sobre créditos Etapa 2102103 97(1.0)5.2205 17616.5

Intereses sobre créditos Etapa 331283610.7(13.9)5963(6.3)

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en inst. financieros

635

615

538

3.3

18.0

1,250

887

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 58 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

40.9
Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen
227
280
366
(18.9)
(38.0)
507
755
(32.8)
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto 9581,0721,295 (10.6) (26.0)
2,0303,022
(32.8)
Intereses provenientes de operaciones de derivados (28) 5227 (153.8) (203.7) 2453
(54.7)
Comisiones por el otorgamiento del crédito 243246268 (1.2) (9.3) 489527 (7.2)
Valorización - - 2- (100.0) - 2
(100.0)
Total de ingresos por intereses 9,92110,49210,588 (5.4) (6.3) 20,41321,423 (4.7)

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata
993
940
1,029
5.6
(3.5)
1,933
2,092
(7.6)
Intereses sobre depósitos a plazo 2,4212,7732,724 (12.7) (11.1) 5,1945,563 (6.6)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos
931
1,022
907
(8.9)
2.6
1,953
1,896
3.0
Gastos provenientes de operaciones de derivados
(37)
40
-
(192.5)
(100.0)
3
1
200.0
Intereses sobre pasivos por arrendamiento 6057505.320.01179720.6
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto
108
128
190
(15.6)
(43.2)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 59 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

236
389
(39.6)
Valorización 4312 (20) 258.3 (315.0) 55-100.0
Total de gastos por intereses 4,5194,9724,880 (9.1) (7.4) 9,49110,038 (5.4)

Margen financiero 5,4025,5205,708 (2.1) (5.4) 10,92211,385 (4.1)

La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de comisiones por tipo de crédito por los trimestres terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2025:

Ingresos por Total Total Total
Tipos de Crédito: Intereses Comisiones 30-jun-2025 31-mar-2025 30-jun-2024 06M2506M24
Empresarial o Comercial \$ 6,588\$ 192\$ 6,780\$ 7,104\$ 6,969\$ 13,884\$ 13,861
Entidades financieras 34611357372345729764
Entidades gubernamentales 3596365393479758974
De consumo 486335194924431,011854
A la vivienda 1071108112124220251
\$ 7,886\$ 243\$ 8,129\$ 8,473\$ 8,360\$ 16,602\$ 16,704

21. Comisiones Cobradas

Concepto 30-jun-25 31-mar-25 30-jun-24 06M2506M24
Comisiones negocios afiliados \$ 700\$ 684\$ 617\$ 1,384\$ 1,229
Comisiones por operaciones de crédito 73565212997
Actividades fiduciarias 919586186165
Comisiones fondos de fomento 868080166154
Servicios de banca tradicional y electrónica 1089771205143
Transferencia de fondos, situaciones y corresponsales
43
40
32
83
61
Operaciones contingentes 3247347974
Administración de cuentas 4945449487
Avalúos 1312162528
Comisiones por fondos de inv. 54463610067
Otras comisiones y gastos 59424910195
Total \$1,308\$1,244\$1,117\$2,552\$2,200

22. Comisiones Pagadas

Concepto 30-jun-25 31-mar-25 30-jun-24 06M2506M24
Fondos de fomento \$ 173\$ 160\$ 152\$ 333\$ 296
Uso de TPV de otros bancos por TH de BB 328324278652549
Cajeros por conveniencia 1414142828
Situaciones 8981716
Tarjeta de crédito 1817153529
Otras comisiones pagadas 1315112825
Total \$554\$539\$478\$1,093\$943

23. Resultado por intermediación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 60 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	30-jun-2531-mar-2530-jun-2406M2506M24				
Compraventa de divisas\$	267\$	262\$	277\$	529\$	543
Valuación a mercado de instrumentos financieros derivados					
4					
7					
10					
11					
(10)					
Resultado operaciones de swaps1(1)---					
CVA/DVA3(4) (2) (1) (3)					
Valuación a mercado títulos y reportos			384252		87263
Total\$	278\$ 348\$ 537\$	626\$ 793			

24.Gastos de administración y promoción

Concepto	30-jun-2531-mar-2531-mar-2406M2506M24				
Salarios y beneficios a empleados\$	1,230\$	1,235\$	1,135\$	2,465\$	
2,238					
Participación a los trabajadores en las utilidades	116138141254271				
Honorarios profesionales	778077157140				
Gastos en tecnología y mantenimientos	152147134299257				
Gastos promocionales	343586958				
Gastos por operación de tarjeta	99104102203209				
Otros gastos administrativos y operacionales	312289278601526				
Impuestos distintos de impuestos a la utilidad	139129129268249				
Depreciación y amortización	232	233	221	465	
443					
Gastos totales de venta, generales y administrativos\$		2,391\$	2,390\$		
2,225\$ 4,781\$ 4,391					

25.Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por los trimestres terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2025:

Concepto	30-jun-2531-mar-2530-jun-2406M2506M24				
Venta de bienes\$ (3)\$	20\$ 6\$	17\$	14		
Otros productos	28531881101				
Arrendamiento y subarrendamiento	152193617				
Recuperación de gastos de juicio	2666329253				
Intereses préstamos al personal	910101919				
Cuota al IPAB(298) (298) (267) (596) (543)					
Quebrantos diversos (*) (59) (56) (57) (115) (89)					
Total\$ (282)\$ (184)\$ (249)\$ (466)\$ (428)					

(*) El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

30-jun-2531-mar-2531-jun-2406M2506M24					
Estimación de baja de valor de bienes adjudicados\$	54\$30\$ 33\$84\$ 57				
Fraudes	446810				
Otros quebrantos	6651210				
Reserva para otros adeudos vencidos		(5) 16		13	
11 12					
\$ 59\$ 56\$ 57\$ 115\$ 89					

26.Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez, concentración y operacional por lo que el Consejo de Administración consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Atendiendo a su origen, los citados riesgos surgen como se indica a continuación:

- El riesgo de crédito surge por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías reales o personales que le otorgan. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros.
- El riesgo de mercado surge por cambios en alguna variable económica u operativa cuyo movimiento por sí sola o en combinación con otras variables, inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.
- El riesgo de liquidez surge por: i) la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; ii) la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o; iii) el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.
- El riesgo de crédito propio surge por la variación de la calidad crediticia de la Institución y su efecto en los pasivos que no se hayan asumido con la intención de recomprar a corto plazo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.
- El riesgo de concentración surge por la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.
- El riesgo operacional surge de la operación del negocio por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.
La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 62 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

Considerando los principales riesgos antes mencionados, su gestión contempla que:

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de mercado y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de liquidez y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos, pasivos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito propio y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos y pasivos entre los que se incluyen a los Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de concentración y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado adelante.

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo operacional y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a la operación del negocio, siendo esto parte del sub

apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

La información cuantitativa más relevante y confiable de cada uno de los principales riesgos antes mencionados se puede resumir como sigue:

- Por la exposición al riesgo de crédito por las distintas operaciones activas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo". En particular, al cierre de junio de 2025, se tuvieron \$399 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por emisores de título de deuda en posición, se tuvieron \$158 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por operaciones con Instrumentos financieros derivados y \$91 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por ajuste de valuación crediticia en operaciones con Instrumentos financieros derivados (en los que se incluyen los instrumentos que son de cobertura).
 - Por la exposición al riesgo de mercado por las distintas operaciones activas y pasivas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo". En particular los activos ponderados por riesgo de mercado al cierre de junio de 2025, fue de \$9,406 millones por operaciones en moneda nacional con tasa nominal, se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$729 millones por operaciones en moneda extranjera con tasa nominal y se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$126 millones por operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y tasa revisable.
 - Por la exposición al riesgo de liquidez por las distintas operaciones activas, pasivas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, misma que se encuentra contenida en la tabla "Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez" del sub apartado "Riesgo de Liquidez", donde se señala que el promedio simple del coeficiente reportado durante el trimestre fue de 127.21%. En particular, al cierre de junio de 2025, se tuvo un importe ponderado (promedio de \$74,041 millones de Activos Líquidos Computables (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características); un importe ponderado (promedio) de \$19,605 millones de Entradas de Efectivo por operaciones no garantizadas (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características), un importe ponderado (promedio) de \$15 millones de Otras Entradas de Efectivo (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura)), un importe ponderado (promedio) de \$115 millones de Salidas Relacionadas a Instrumentos Financieros Derivados y Otros Requerimientos de Garantías (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura); un importe ponderado (promedio) de \$6,265 millones de Financiamiento minorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características) y se tuvo un importe ponderado (promedio) de \$66,170 millones de Financiamiento mayorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).
 - Por la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones activas al
-

final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución". En particular, al cierre de junio de 2025, el Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución fue del 0% por la ubicación geográfica de sus exposiciones crediticias frente al sector privado que se originen en préstamos otorgados y valores emitidos por tal sector. De manera complementaria, la información más relevante de la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones pasivas al final del periodo es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la administración integral de riesgos de la Institución; en particular, al cierre de junio de 2025, el riesgo de concentración individual por riesgo de liquidez medido como la razón de captación tradicional del depositante a activos líquidos fue de 9% (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

•Por la exposición al riesgo operacional por la propia operación del negocio al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional". En particular, al cierre de junio de 2025, se tuvo un total de activos ponderados por riesgo operacional de \$17,569 millones.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control de este.

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información denominadas Infosel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, cuenta con el apoyo de las direcciones de Jurídico Corporativo y Jurídico Negocios, que se encargan del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto el riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apega a los mismos principios.

I. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración.

Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 66 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

De manera diaria, la Institución da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y plazo remanente.

Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión de este.

Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d) Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el "Value at Risk" (VaR) de crédito.

Las principales características de este modelo son:

- La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.
- La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una distribución Poisson.
- Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras. Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e) Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su nominal. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que, durante el segundo trimestre del año, no se presentaron excesos en los límites de riesgo contraparte y ni en los límites de riesgo emisor.

II. Riesgo de Mercado

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 67 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

- Método: simulación histórica
- Nivel de confianza: 95 %
- Horizonte de inversión: 1 día
- Modelo de volatilidad: simple
- 250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo
- Tipo de ponderación: simple

Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a continuación:

	30-jun-2025	31-mar-2025	30-jun-2024
VaR\$	5\$	5	\$ 1
Límite\$	40\$	42	\$ 36
Consumo	12.78% 11.79%	3.88%	
CC(*)\$	44,227\$	47,166\$	39,465
% VaR vs CC	0.012%	0.011%	0.003%

(*) El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 30 de junio de 2025 el capital contable que se utiliza es el del mes de mayo de 2025, a su vez para el 31 de marzo de 2025 se utiliza el capital contable de febrero de 2025.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el segundo trimestre de 2025.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 68 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

a) Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

- Tasas de interés nacionales y extranjeras
- Tipos de cambio
- Índices de precios
- Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b) Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años. Estimar la plusvalía o minusvalía de la valuación de los valores ante:

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime, Crisis Grecia 2010 y la Pandemia ocasionada por el COVID-19.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se consideran pocos significativos.

c) Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

30-jun-202531-mar-202530-jun-2024

(Porcentajes)

Mesa de Tesorería 98.098.494.0

Mesa de Cambios 94.091.294.0

Mesa de Derivados 94.893.296.4

Consolidado 94.494.494.8

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 69 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en la NIF C-10, la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de Estado de Situación Financiera de la Institución hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo. Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos.

La Institución no tiene designadas operaciones de instrumentos financieros derivados de cobertura al 30 de junio de 2025.

La Institución tiene dos instrumentos financieros para cobrar principal e interés, por lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de esta posición asociado a movimientos en las tasas de interés en dólares. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de junio de 2025 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en esta posición en un horizonte de un día y de un mes. A continuación, se revela el riesgo de mercado asociado a dicha posición, el cual es de \$45 en un día y de \$266 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados.

Pertenencia	Instrumento	MtM	VaR a 1 día	VaR a 30 días
Tesorería	Bonos para cobrar principal e interés en dólares (tasa fija)	\$ 13	\$ 39	\$ 990
Tesorería	Bonos para cobrar principal e interés en pesos (tasa fija)	\$ 46	\$ 289	\$ 9,187
Total		\$ 10,17	\$ 45	\$ 266

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 70 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera del estado de situación financiera que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

La Institución y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 71 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el segundo trimestre de 2025, cuya duración es de 91 días naturales, corresponden al promedio mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de abril, mayo y junio del año antes referido.

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre \$54,578 millones (monto registrado el día 30 de mayo derivado de \$78,686 de salidas computables y \$24,107 de entradas) y \$62,424 (monto registrado el día 10 de abril derivado de \$79,468 de salidas computables y \$17,044 de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre \$69,849 (cifra registrada el 02 de mayo) y \$80,259 (cifra registrada el 30 de junio).

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que las entradas tuvieron leve tendencia creciente mientras que las salidas mostraron una moderada tendencia creciente. Por su parte los activos líquidos computables mostraron tendencia variable debido a que en el primer mes mostraron una tendencia decreciente mientras que en el segundo y tercer mes del trimestre mostró una tendencia creciente, haciendo que el CCL mostrara una tendencia igual.

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Descalce en divisas. Los descálces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descálces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 72 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo, estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

Impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución autorizó otorgar un monto de \$500, cuyo impacto en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es generalmente menor al 2%.

A continuación, se indican las Políticas y Criterios para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

La Institución previendo que para el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), las instituciones de Banca Múltiple deben consolidar su balance con los de sus subsidiarias que sean entidades financieras, esto en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple (Disposiciones de Liquidez), establece las medidas siguientes para evitar que mediante operaciones para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, disminuya sus requerimientos de liquidez sin una reducción equivalente en su riesgo.

De esta forma, se considera que la Institución podría enfrentar riesgos de liquidez provenientes de las operaciones que realicen sus subsidiarias como integrante del mismo grupo empresarial, por lo que corresponde al Consejo de Administración de la Institución autorizar los apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que estas últimas llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

Así, el Consejo de Administración de la Institución aprobó, para efectos de las Disposiciones de Liquidez, los lineamientos siguientes:

a) Se identifica a Financiera Bajío como una entidad financiera, una entidad objeto de consolidación de conformidad con los Criterios Contables, una entidad que es parte del grupo empresarial al que pertenece la Institución, una entidad que está constituida en México y que el Consejo de Administración determina deberá consolidar como parte de estas Políticas y Criterios de actuación para mitigar los riesgos del impacto negativo potencial de liquidez que Financiera Bajío pudiera generar a la Institución.

b) Se determina el monto de \$500 como el apoyo financiero que por parte de la Institución podría otorgar a Financiera Bajío en caso de que esta última llegara a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

c) Para el cálculo de los requerimientos de liquidez, se define que las operaciones realizadas en el contexto de los incisos previos deben ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución mediante la inclusión del monto que se indicó en el inciso anterior en los coeficientes de liquidez de la manera siguiente:

a. Como salidas derivadas del apoyo financiero a Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial de la Institución; esto es, dentro de las salidas de pasivos u otras

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 73 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

operaciones; salida de efectivo de las operaciones; otras operaciones; otras salidas por operaciones financieras; no contractuales o contingentes.

b. Como monto de financiamiento que, de conformidad con estas Políticas y Criterios, ha sido aprobado por el Consejo de Administración, para hacer frente al riesgo de liquidez de la Institución derivado de las operaciones de Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial; esto es, dentro del monto de Financiamiento Estable Requerido para activos no restringidos y otras operaciones; financiamiento estable requerido; activos y otras operaciones.

d) Se estima el impacto negativo potencial que podría tener el riesgo de liquidez de la Institución a causa de las operaciones consideradas en los incisos anteriores en caso de materializarse de la manera siguiente:

a. El impacto en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

b. El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios refrenda el compromiso que Banco del Bajío mantiene con su subsidiaria financiera, sobre la cual mantiene plena confianza en relación a su desempeño al tratarse de una entidad que mantiene una gestión adecuada de la calidad de sus activos y una diversificación de fuentes de financiamiento mediante el acceso a recursos de Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento y Banca Múltiple, siendo estos aspectos la base para mostrar consistentemente una exposición baja al riesgo de liquidez, tal como lo permiten constatar los análisis de riesgo de liquidez que se realizan sobre ella para estos fines.

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios se encuentra vigente durante un periodo de veinticuatro meses contados a partir del 01 de marzo de 2022, fecha de entrada en vigor de los elementos aquí mencionados para los efectos de las Disposiciones de Liquidez, pudiendo ser ratificadas o reformadas al concluir su vigencia por parte del Consejo de Administración, habiéndose ratificado para los mismos efectos a partir del 01 de marzo de 2024 y por un periodo de veinticuatro meses.

Estas Políticas y Criterios también podrán reformarse cuando existan cambios relevantes que modifiquen el alcance de la consolidación o el monto para hacer frente a los riesgos de liquidez a que hacen referencia, debiendo informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, incluyendo las causas por las que se desea modificar las Políticas y Criterios y el proyecto de modificaciones las Políticas y Criterios, por lo menos 5 (cinco) días hábiles antes de que el Consejo de Administración de Banco del Bajío resuelva la aprobación de su modificación.

Estas Políticas y Criterios, así como la constancia en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial que podrían recibir apoyos financieros por parte de la Institución en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, son difundidas trimestralmente al público en general, a través de la página de internet de la Institución, como nota a los estados financieros y corresponden a los trimestres que concluyen en marzo, junio, septiembre y diciembre, manteniéndose en esa página cuando menos durante los cinco trimestres siguientes a la fecha de su publicación para el caso de la información que se publica de manera

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 74 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

trimestral, y durante los tres años siguientes a su fecha tratándose de la información que se publica de manera anual.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Cálculo Consolidado	Cálculo Individual
Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	Importe ponderado (promedio)
1Total de Activos Líquidos Computables	No aplica\$74,041No aplica\$74,041
SALIDAS DE EFECTIVO	
2Financiamiento minorista no garantizado	\$83,3216,265\$83,3216,265
3Financiamiento estable	41,3512,06841,3512,068
4Financiamiento menos estable	41,9704,19741,9704,197
5Financiamiento mayorista no garantizado	156,81266,789155,21866,170
6Depósitos operacionales	0000
7Depósitos no operacionales	156,46966,445154,87465,827
8Deuda no garantizada	344344344344
9Financiamiento garantizado	No aplica7No aplica7
10Requerimientos adicionales	95,4174,68497,7214,914
11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	127115127115
12Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda	0000
13Líneas de crédito y de liquidez	95,2904,56997,5954,799
14Otras obligaciones de financiamiento contractuales	16161616
15Otras obligaciones de financiamiento contingentes	500500500500
16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica78,259No aplica77,871
ENTRADAS DE EFECTIVO	
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	43,3942143,39421
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	30,95520,49328,66119,605
19Otras entradas de efectivo	15151515
20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	74,36520,53072,07119,641
Importe ajustado	
21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica74,041No aplica74,041
22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica57,728No aplica58,230
23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica128.32%No aplica127.21%

Tabla 1.2

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia Descripción

- 1Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.
- 2Suma de la referencia 3 y referencia 4.
- 3Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 4Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 5Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
- 6Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
- 7Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 75 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

extranjeras con ponderador de 100%.

8Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

9Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

10Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.

11Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

12Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.

13Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

14Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

15Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

16Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.

17Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

20Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.

21Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.

22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del balance desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 76 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

30-jun-2025

Posición	3 meses	6 meses	9 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años
Activa	121,106	49,335	21,989	19,754	60,952	240,869	36,234	93,526
Pasiva	270,922	12,851	5,980	4,061	7,794	6,421	4,541	21,819
Brecha Liquidez	\$ (149,816)	\$ 36,484	\$ 16,009	\$ 15,693	\$ 53,158	\$ 34,448	\$ 31,693	\$ 71,707

31-mar-2025

Posición	3 meses	6 meses	9 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años
Activa	123,829	48,860	21,037	19,155	60,814	41,964	34,971	97,778
Pasiva	271,104	11,766	5,293	3,948	7,634	6,396	4,767	18,755
Brecha Liquidez	\$ (147,275)	\$ 37,094	\$ 15,744	\$ 15,207	\$ 53,180	\$ 35,568	\$ 30,204	\$ 79,023

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apejándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 77 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores cuantitativos para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano colegiado institucional; así mismo, el PFC contempla mecanismos de activación, funcionamiento y comunicación que se encuentran apegados a las disposiciones aplicables vigentes.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

El CFEN es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el monto de financiamiento estable disponible para la Institución con respecto al monto de financiamiento estable requerido por la misma Institución bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema. A continuación, se revelan los importes correspondientes a la información calculados como el promedio de los importes a las fechas de cálculo del CFEN que la Institución reportó durante cada uno de los meses del segundo trimestre de 2025, así como el promedio del CFEN que la Institución reportó al último día hábil de cada uno de los meses del referido trimestre.

Tabla I.3

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

(Cifras en millones de pesos) Cifras Individuales Importe ponderado Cifras Consolidadas Importe ponderado

Importe sin ponderar por plazo residual Importe sin ponderar por plazo residual

Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE

1Capital:	\$44,150	\$44,150	\$-	\$-	\$44,150	\$47,990	\$47,990	\$-	\$-	\$47,990
2Capital fundamental y capital básico no fundamental.	44,150	44,150	-	-	44,150	47,990	47,990	-	-	47,990
3Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4Depósitos minoristas:	-	-	93,536	86,400	86,526	-	-	93,536	86,400	86,526
5Depósitos estables.	-	-	44,335	42,119	42,158	-	-	44,335	42,119	42,158
6Depósitos menos estables.	-	-	49,201	44,281	44,368	-	-	49,201	44,281	44,368
7Financiamiento mayorista:	-	-	188,403	84,882	110,364	-	-	192,886	87,143	114,423
8Depósitos operacionales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9Otro financiamiento mayorista.	-	-	186,591	83,663	109,054	-	-	191,214	85,992	113,171
10Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11Otros pasivos:	-	-	9,768	-	-	-	9,768	-	-	-
12Pasivos por derivados para fines del	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No aplica	-	-	-	No aplica	No aplica	-	-	-	No aplica	-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 78 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores. -									
-	9,768	-	-	-	-	9,768	-	-	-	-
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible No aplica No aplica No aplica									
No aplica	241,040	No aplica	248,940	-	-	-				
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO										
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. No aplica No aplica No aplica No aplica 1,492 No aplica No aplica									
No aplica	No aplica	1,492	-	-	-	-	-	-	-	-
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales. - -									
319	159	159	-	-	319	159	159	-	-	-
17	Préstamos al corriente y valores: - - 139,297 49,637 168,510 - -									
144,843	53,172	174,913	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I. - - 43,337 4,334 4,334 - - 43,337 4,334 4,334									
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I. - - 7,649 1,147 8,312 - - 5,471 821									
5,847	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales: - - 88,139 44,070 152,972 - - 95,863 47,932									
161,840	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II. - - - - - - - - - -									
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales: - - 172 86 2,892 - -									
172	86	2,892	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones. - - - - - - - - - -									
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago). - - - - - - - - - -									
25	Activos interdependientes. - - - - - - - - - -									
26	Otros Activos: 10,910 10,942 111,669 8,632 35,146 10,967 10,999 112,027 8,994									
35,566	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro. -									
No aplica	No aplica	No aplica	-	-	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales No aplica -									
19	16	16	No aplica	-	19	16	16	-	-	-
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. No aplica 27 - - 27 No aplica 27 - - 27									
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial No aplica 6 - - 6 No aplica 6 - - 6									
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores. 10,910									
10,910	111,650	8,615	35,097	10,967	10,967	112,008	8,978	35,517	-	-
32	Operaciones fuera de balance. No aplica - 2,396 120 120 No aplica - - -									
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido. 10,910 10,942 253,681 58,548									
205,427	10,967	10,999	257,188	62,325	212,129	-	-	-	-	-
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%). No aplica No aplica No aplica No aplica 117.33% No aplica No aplica No aplica No aplica 117.35%									

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 79 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tabla I.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Referencia Descripción

1 Suma de la referencia 2 y referencia 3.

2 Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.

3 Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.

4 Suma de la referencia 5 y referencia 6.

5 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.

6 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.

7 Suma de la referencia 8 y referencia 9.

8 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).

9 Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.

10 Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

11 Suma de la referencia 12 y referencia 13.

12 El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

13 Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.

14 Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.

15 Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.

16 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.

17 Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.

18 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.

19 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.

20 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.

21 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.

22 Cartera de crédito de vivienda vigente.

23 Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

24 Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

25 Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 80 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo. 26 Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.

27 Activos que se deriven de operaciones de compraventa de mercancías y oro.

28 Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.

29 En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y

En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.

30 En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.

31 Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

32 Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

33 Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.

34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

Con el fin de facilitar la comprensión de los resultados, enseguida se presenta el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto individual y sus principales factores con los importes ponderados, así como la tendencia del último año:

Fecha	Disponible	Requerido	CFEN
30/06/2025	243,960	205,253	118.86%
31/05/2025	242,251	206,062	117.56%
30/04/2025	236,908	204,966	115.58%
31/03/2025	246,257	207,277	118.81%
28/02/2025	241,063	205,617	117.24%
31/01/2025	241,407	204,898	117.82%
31/12/2024	240,768	202,986	118.61%
30/11/2024	233,858	203,622	114.85%
31/10/2024	232,117	199,633	116.27%
30/09/2024	229,896	197,144	116.61%
31/08/2024	228,315	193,246	118.15%
31/07/2024	224,610	189,148	118.75%

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CFEN obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes elementos de financiamiento estable disponible que permiten mantener en curso a los elementos de financiamiento estable requerido, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus

principales componentes, se observó una tendencia creciente del financiamiento estable requerido al igual que para el financiamiento estable disponible, sin presentar cambios en la integración de los componentes en cada caso.

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante el periodo reportado se observó un incremento en el volumen de financiamiento estable disponible mes a mes, siendo mayor el incremento observado en el tercer mes del periodo reportado, manteniéndose como principales componentes del financiamiento estable disponible el financiamiento mayorista, minorista y capital, al mismo tiempo que se observó un ligero incremento en el financiamiento estable requerido en donde se tuvo como principal componente a los préstamos.

Evolución de la composición Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido. Durante el periodo reportado, la evolución de la composición del financiamiento estable disponible se mantuvo alrededor del 82% en depósitos minoristas y financiamiento mayorista y 18% capital; en lo que respecta a la composición del financiamiento estable requerido se mantuvo alrededor del 83% por préstamos y 17% por otros activos y operaciones fuera del estado de situación financiera.

El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el Consejo de Administración de la Institución autorizó, el impacto en el CFEN de cada uno de los meses del periodo reportado fue un decremento menor al 1% en comparación con el resultado que se habría obtenido al no reconocer esta salida.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 82 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por la línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de estas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el segundo trimestre de 2025 se registraron y analizaron 2,690 eventos de riesgo operacional, cuya pérdida fue por \$14 millones de pesos.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

- Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

- Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración del riesgo legal recae dentro las funciones de la Dirección Jurídica Corporativa, quien tiene a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 83 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron estructurados y analizados.
- Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
- La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
- La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
- Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
- Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
- Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del último año.
- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

27. Información por segmentos

Al 30 de junio del 2025, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación. Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

a) En el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025:

Operaciones de banca y Crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros segmentos Operaciones de subsidiarias Total 30-06-2025

ACTIVOS

Efectivo y equivalentes \$ 19,872 \$ -\$ -\$ -\$ 4 \$ 19,876

Inversiones en instrumentos financieros

-

-

27,990

-

15

28,005

Deudores por reporto 46,510 --- 46,510

Derivados -- 236 -- 236

Cartera de crédito (neto) 206,454 37,365 -- 14,404 258,223

Otros activos --- 18,893 741 19,634

Total activo \$ 272,836 \$ 37,365 \$ 28,226 \$ 18,893 \$ 15,164 \$ 372,484

PASIVO

Captación tradicional \$ 262,964 \$ -\$ -\$ -\$ 262,964

Préstamos interbancarios - 33,070 1,846 - 10,836 45,752

Acreeedores por reporto 5,543 --- 5,543

Derivados -- 213 -- 213

Otros pasivos 108 --- 12,622 445 13,175

(Exceso) Insuficiencia de capital (27,050) 1222,932 4,106 --

Total Pasivo \$ 241,565 \$ 33,082 \$ 24,991 \$ 16,728 \$ 11,281 \$ 327,647

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 84 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

CAPITAL

Capital contable\$ 31,271\$ 4,283\$ 3,235\$ 2,165\$ 3,883\$ 44,837
Total pasivo más capital\$272,836\$37,365\$28,226\$18,893\$15,164\$372,484

b) En el estado de resultado integral al 30 de junio de 2025:

Operaciones de banca y créditoOperaciones redescontadasOperaciones de tesoreríaOtros
segmentos Operaciones de subsidiariasTotal 30-06-25

Ingresos por intereses\$ 16,115\$ 2,039\$ 1,274\$ -\$ 985\$ 20,413

Gastos por intereses(7,304)(1,491)(148)-(548)(9,491)

(Gasto) ingreso por asignación de recursos

1,218

(1)

(1,032)

(185)

-

-

Estimación preventiva para riesgos crediticios

(1,346)

-

-

-

(46)

(1,392)

Comisiones y tarifas cobradas2,546---62,552

Comisiones y tarifas pagadas(1,075)---(18)(1,093)

Resultado por intermediación--626--626

Otros Ingresos (Egresos) de la operación

(446)

(24)

(32)

8

28

(466)

Gastos de Administración y Promoción(4,192)(226)(297)76(142)(4,781)

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas

-

-

-

-

2

2

Impuestos a la utilidad causados y diferidos(1,506)(81)(107)28(47)(1,713)

Total\$ 4,010\$ 216\$ 284\$ (73)\$ 220\$ 4,657

28. Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

30-jun-2531-mar-2530-jun-24Var TrimVar Anual

Fideicomisos en garantía\$ 10,851\$ 10,918\$ 2,773\$

(67)\$ 8,078

Mandatos y comisiones738234222504516

Fideicomisos en administración

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 85 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

196,160					
198,370					
162,438					
(2,210)					
33,722					
Fideicomisos en inversión	9,196		9,177		5,701
Total\$	216,945\$	218,699\$	171,134\$	(1,754)\$	45,811

Al 30 de junio de 2025, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$75.

29. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2024, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados del Banco con inicio de vigencia del 1 de enero del 2025.

a. Mejoras a las NIF 2025 que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas. La revelación de políticas contable es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo - incorpora revelaciones adicionales sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores que mantenga la entidad y que permita a los usuarios de la información evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos financieros, en los flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez de la entidad.

NIF B-3, Estado de resultado integral - requiere la presentación del importe de ventas o ingresos de forma neta de los descuentos y bonificaciones comerciales otorgados a los clientes y permite revelar en notas a los estados financieros en forma separada las ventas o los ingresos y las bonificaciones, descuentos o devoluciones del periodo.

NIF B-14, Utilidad por acción - se modificó su alcance para que sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listado o por listar, en una bolsa de valores.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo - elimina el método de depreciación especial de la norma, el cual se basaba en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - se adicionan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónicos. Adicionalmente, incorpora requerimientos de revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de instrumentos financieros (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - se adicionan revelaciones para los instrumentos financieros vinculados a eventos contingentes (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 86 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

2026).

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - aclara que cuando una entidad emite contratos que en sustancia económica son similares a un contrato de seguro debe aplicar la NIF D-1 siempre que la entidad sea una prestadora de servicios y cumple con requisitos específicos.

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron distintas modificaciones para efectos de consistencia entre las NIF y las Normas de Información de Sostenibilidad y para requerir revelaciones de riesgos importantes por temas ambientales, sociales o de gobernanza que pueden tener un efecto en los estados financieros. Se realizaron precisiones para aclarar cómo se recicla el otro resultado integral (ORI), considerando que el reciclaje del ORI al estado de resultado integral debe ser proporcional a la realización de la partida que le dio origen. NIF

B-1, Cambios contables y corrección de errores - se hacen precisiones para consistencia con la definición de "reclasificación".

NIF B-5, Información financiera por segmentos - se aclara que la norma es aplicable a Entidades de Interés Público (EIP) que tengan instrumentos financieros listados o por listar instrumentos financieros, en una bolsa de valores.

NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias - se realizaron modificaciones para efectos de consistencia con las modificaciones a otras normas que requieren revelaciones de nuevos riesgos y cambios que hubieran ocurrido en el periodo. Adicionalmente, se aclara que se requiere la revelación de políticas importantes en las notas a los estados financieros de fechas intermedias y el reconocimiento de partidas devengadas conforme a los requerimientos de la NIF A-1.

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados - se homologó a la norma internacional la revelación respecto a cuando existe participación no controladora importante.

NIF B-17, Determinación del valor razonable - indica la información que debe revelarse.

NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros - se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de "concentración".

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo - se eliminó la revelación del monto de la inversión acumulada y estimada para la terminación de las construcciones en proceso.

NIF C-8, Activos intangibles - requiere que en todos los casos se analice si un activo intangible adquirido cumple con los criterios para su reconocimiento.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - se agregó una descripción de los costos a considerar en la determinación de los costos de los contratos de carácter oneroso.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura - aclara, en un párrafo introductorio que la NIF C-10 tiene un criterio adicional a los indicados en la Norma Internacional de Información Financiera 9, Instrumentos financieros, como requisito para determinar la efectividad de una relación de cobertura.

NIF C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración - se aclara que la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 87 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

tasa de descuento a utilizar en proyecciones de flujos de efectivo futuros no debe exceder la tasa promedio de crecimiento a largo plazo para los productos o industrias, así como para el país o países en los que opera la entidad y para el mercado en el que se utilice el activo, a menos que se pueda justificar una tasa de crecimiento mayor.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - se realizaron precisiones para aclarar que las cuentas por pagar, cuyo plazo exceda de un año deben valuarse a su costo amortizado, considerando el valor del dinero en el tiempo.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar y vender - se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de "concentración" NIF D-8, Pagos basados en acciones - se hicieron las precisiones necesarias para aclarar el reconocimiento de los impuestos retenidos a un tercero por un pago basado en acciones, no solo cuando se trate de un empleado.

La administración del Banco se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de estas normas, sin embargo; considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

30. Información adicional de la administración del riesgo de crédito

a) Descripción de portafolios en metodología interna

-La Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio núm. 142-3/3872/2018 y 142-3/2465/2017, otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera crediticia comercial clasificada como Empresas y PYMES, respectivamente. La cartera Empresas se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el Anexo 22). La cartera PYMES se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netos anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión.

-Las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se autorizaron mediante los oficios 142-1/366/2024 para PYMES y 142-1/9367/2024 para Empresas.

b) De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

-Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son Standard & Poor's, Moody's, A.M. Best, DBRS, Fitch Ratings y HR Ratings, mediante la consideración de las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

c) Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

-Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$67,294 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$56,099 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$142,511 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2025

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 88 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

de este monto se tienen \$141,631 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$11,885 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$650 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$16,177 de cartera comercial en instituciones financieras; \$3,655 de cartera hipotecaria; \$2,827 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$4,029 de cartera de consumo no revolvente.

-Al 30 de junio de 2024 se tuvieron \$61,970 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$51,909 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$129,085 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$128,020 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$13,162 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$757 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$15,955 de cartera comercial en instituciones financieras; \$4,349 de cartera hipotecaria; \$2,416 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$3,572 de cartera de consumo no revolvente.

d) La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas se muestra a continuación:

30-jun-2025	31-mar-2025	30-jun-2024	30-jun-2024
Estado	Saldo insoluto	Porcentaje	Saldo insoluto
Aguascalientes	\$ 7,798	2.8%	\$ 7,998 2.8%
Baja California Norte	4,984	1.8%	4,762 1.7%
Baja California Sur	1,104	0.4%	1,134 0.4%
Campeche	9-9-54	-%	8090.3%
Chiapas	7890.3%	1,3560.5%	7750.3%
Chihuahua	8,012	2.9%	8,048
	2.8%	7,672	3.1%
Ciudad de México	50,724	18.1%	50,521 17.8%
Coahuila	3,906	1.4%	3,310 1.2%
Colima	2,867	1.0%	2,824 1.0%
Durango	1,644	0.6%	1,553 0.5%
Estado de México	12,373	4.4%	11,455 4.0%
Guanajuato	52,985	18.9%	53,811 19.0%
Guerrero	1,305	0.5%	1,338 0.5%
Hidalgo	1,398	0.5%	1,419 0.5%
Jalisco	23,078	8.2%	22,657 8.0%
Michoacán	14,588	5.2%	15,703 5.5%
Morelos	416	0.1%	819 0.3%
Nayarit	596	0.2%	612 0.2%
Nuevo León	30,233	10.8%	31,766 11.2%
Oaxaca	464	0.2%	415 0.1%
Puebla	4,624	1.6%	4,374 1.5%
Querétaro	13,869	4.9%	13,917 4.9%
Quintana Roo	1,225	0.4%	1,258 0.4%
San Luis Potosí	10,674	3.8%	11,682 4.1%
Sinaloa	10,869	3.9%	11,224 4.0%
Sonora	8,092	2.9%	8,504 3.0%
Tabasco	150	0.1%	158 0.1%
Tamaulipas	2,009	0.7%	1,836 0.6%
Tlaxcala	60	-%	63 -%
Veracruz	7,022	2.5%	7,103 2.5%
Yucatán	1,114	0.4%	1,002 0.4%
Zacatecas			1,256 0.4%
			1,316 0.5%
			1,169
			0.5%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 89 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$	280,244100%\$	283,945100%\$	245,116	100%
----	---------------	---------------	---------	------

e) Al 30 de junio de 2025 y 2024 la cartera con riesgo de crédito etapa 1 asciende \$257,730 y \$242,261, respectivamente. La cartera con riesgo de crédito etapa 2 al 30 de junio de 2025 y 2024 ascienda a \$2,575 y \$2,671.

El monto de créditos con riesgo de crédito etapa 3 al 30 de junio de 2025 y 2024 asciende a \$4,865 y \$3,681 respectivamente; dentro de cartera con riesgo de crédito etapa 3 el plazo máximo de vencido es de 1,719 y 1,427 días.

f) Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 9.

g) La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período se presenta dentro de la nota 9.

h) A continuación, se integra la cartera con riesgo de crédito etapa 3 desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

30-jun-2531-mar-2530-jun-24

Entidad Federativa	Créditos emproblemados	Reserva	Créditos emproblemados	Reserva	Créditos emproblemados	Reserva
--------------------	------------------------	---------	------------------------	---------	------------------------	---------

Aguascalientes	49	22	42	19	8
----------------	----	----	----	----	---

3					
Baja California Norte	25133214126				
Chiapas	271188270171278124				
Ciudad de México	669253450202462193				
Chihuahua	4011962881585921				
Coahuila	93834829				
Durango	532052191812				
Estado de México	1335612374248136				
Guanajuato	46420744620016874				
Guerrero	311527143922				
Jalisco	325132297132385145				
Michoacán	885403537239415161				
Morelos	562358239133				
Nuevo León	46622039219315981				
Puebla	26610730511120678				
Querétaro	328123330132752293				
San Luis Potosí	1083768252110				
Sinaloa	100451527812254				
Sonora	452554253016				
Tamaulipas	211232202715				
Veracruz	351333143714				
Yucatán	333242				

Otros	121	4371	2793	68
\$	4,864\$	2,159\$	4,070\$	1,895\$
1,590				3,682 \$

i) Grandes exposiciones.

- La Institución realiza la administración de las grandes exposiciones definidas como la suma de los valores de las exposiciones que se mantienen con una persona o grupo de personas que representan un riesgo común y dicha suma sea igual o mayor al 10% de la parte básica del capital neto, siendo este último importe el que corresponde al cierre del tercer mes anterior a la fecha de cálculo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 90 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

- La suma de las exposiciones se realiza conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en sus artículos 57, 57 Bis, 57 Bis 1 y 57 Bis 2, según corresponda, misma que se encuentra sujeta a los límites establecidos en el artículo 54 de tales disposiciones y, en caso de existir, los excesos que se presenten se les da el tratamiento señalado en el inciso s) del artículo 2 bis 6 de las disposiciones.

Al cierre de junio de 2025 la Institución mantiene cinco grandes exposiciones, mismas que se muestran a continuación.

Grandes Exposiciones	Exposición Crediticia	Exposición asumida (% Capital Básico)	Límite máximo
121,970	52%	No aplica	
211,569	27%	100%	
36,448	15%	No aplica	
45,192	12%	No aplica	
54,668	11%	25%	

De la tabla anterior se determina que la suma de las grandes exposiciones que se mantienen con los cuatro mayores deudores que representan riesgo común es de 45,179 millones.

Por otro lado, la suma del monto máximo de Financiamientos que se tiene con los cuatro mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I, de las Disposiciones aplicables es de 4,668 millones.

No se presentan excesos a los límites establecidos por las disposiciones.

j) De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$3,988 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,478 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$633 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 30 de junio de 2024 se tuvieron \$3,274 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,300 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$593 en cartera comercial con instituciones financieras.

k) De la exposición total que queda cubierta por garantías personales admisibles.

- Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$9,606 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$14,404 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,053 en cartera comercial con instituciones financieras.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 91 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

-Al 30 de junio de 2024 se tuvieron \$9,792 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$12,236 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,355 en cartera comercial con instituciones financieras.

1) Descripción de los principales tipos de garantías reales y personales aceptados por la Institución:

1. Cesión de derechos
2. Hipotecaria
3. Hipotecaria Industrial
4. Prendaria
5. Unidad Industrial
6. Unidad Comercial
7. Participaciones Federales
8. Fiduciaria
9. RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)
10. Líquida
11. Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Las políticas y requisitos que deben de cumplir las garantías antes mencionadas son los lineamientos establecidos en los anexos 24 y 25 de las Disposiciones Generales.

a) La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo con el emisor o contraparte de la operación;

Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$5 de importe positivo por operaciones de divisas; \$6 por operaciones de reporto; \$181 por costo actual de reemplazo, \$114 por exposición potencial futura y \$239 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$31,496 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 30 de junio de 2024 se tuvieron \$14 de importe positivo por operaciones de divisas; \$31 por operaciones de reporto; \$636 por costo actual de reemplazo, \$190 por exposición potencial futura y \$765 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$27,104 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

b) Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo con lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 30 de junio de 2025 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 92 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

m) Estructura de los sistemas de calificación interna y la relación con la Metodología Interna basada en la NIF C-16.

El sistema de calificación interno con enfoque básico para las carteras de PYMES y Empresas permite calificar a dichas carteras y establecer grados de riesgo definidos. Para cada grado de riesgo se estima una probabilidad de incumplimiento, la cual es afectada por un factor histórico.

Una vez definido el modelo, se establecieron rangos de puntaje diferentes entre sí, determinando siete grados de riesgo y uno adicional para los acreditados incumplidos.

n) Uso de estimaciones internas, y los mecanismos de control de los sistemas de calificación

Las metodologías internas de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico se utilizan para calificar la cartera crediticia y calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo de crédito de la cartera comercial, para el segmento de PYMES y Empresas.

La Institución cuenta con distintos mecanismos de control que permiten validar y vigilar el desempeño del sistema de calificación interno. Se llevarán a cabo comparaciones de las tasas de incumplimiento observadas contra las probabilidades de incumplimiento estimadas, para demostrar que se encuentran dentro de los rangos esperados para cada calificación. En caso de presentarse desviaciones, se definieron dos umbrales de alerta para su medición y para determinar si es necesario calibrar el modelo. Los umbrales se definen como:

Alerta Amarilla: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 10% en el caso de PYMES, y a 25% en el caso de Empresas.

Alerta Roja: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 25% en el caso de PYMES, y a 50% en el caso de Empresas.

Los resultados de estas comparaciones serán evaluados por el área de auditoría interna, que es independiente al desarrollo del sistema de calificación.

El personal responsable del Sistema de Calificación presenta de manera trimestral los reportes al Comité de Riesgos por medio de los reportes Gerenciales establecidos en las Disposiciones.

o) Descripción del proceso de calificaciones internas

Durante la etapa de evaluación, el sistema de originación de crédito calcula las reservas de los créditos nuevos o en revisión. Para efectuar el cálculo, el sistema obtiene de manera automática las variables de experiencia de pago de la consulta de las sociedades de información crediticia y del comportamiento interno, así como las variables correspondientes al factor de riesgo financiero, que se obtienen de la información financiera. El Analista de Crédito es el responsable de la captura en el sistema de originación de las variables cualitativas y de dejar asentada la ubicación del elemento soporte de cada variable en el expediente digital. El área de Control Documental valida las variables cualitativas capturadas, estas variables, mediante una interfaz, son llevadas al sistema de calificación para el proceso mensual de calificación de cartera.

Para las carteras de PYMES y Empresas, se consideró la información histórica donde el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 93 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

incumplimiento se definió cuando un acreditado alcanza un atraso de 90 días en cualquiera de los créditos que tenga con la Institución, sin considerar algún nivel de materialidad en los créditos que llegan a dicho atraso.

Se definieron grupos de variables de acuerdo con la información que proporcionan sobre las Empresas. Los grupos de variables establecidos son:

- I. Variables de características propias del acreditado.
- II. Variables de Comportamiento de Pago Interno.
- III. Variables de Comportamiento de Pago en el Sistema Financiero.
- IV. Variables de Información Financiera.
- V. Variables cualitativas para la cartera de Empresas.

Cada una de las variables otorga cierto puntaje, dependiendo del valor de la misma. Al sumar el puntaje de las variables, se obtiene el puntaje crediticio total, lo que equivale a un grado de riesgo definido.

Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento se analizaron e incorporaron factores externos del entorno económico y financiero del mercado.

Con base en los valores históricos observados se obtuvieron las tasas de incumplimiento en condiciones adversas para cada una de las carteras (PYMES y Empresas).

p) Información cuantitativa de la Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con enfoque básico.

A continuación, se presenta la comparación del Anexo 21 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basada en la NIF C-16 con Enfoque Básico

SALDO RESERVA ESTANDAR RESERVA INTERNA RESERVA CONSTITUIDA
 Emp < 14MDU70,8161,7261,5291,630
 Sujetos a MI59,5211,6251,5291,529
 Fideicomisos11,295101-101
 Org Desc Fed < 14MDU3501-1
 Fideicomisos----
 TOTAL ANEXO 2171,1661,7271,5291,631

Los acreditados que calificaron de acuerdo con el Anexo 21 de la CUB al cierre de junio de 2025 en la cartera de BB, se compone por un total de \$71,166 millones de los cuales \$59,521 millones calificaron con la metodología interna PYMES. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total Cartera	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Saldo Reserva Interna				
Grado de Riesgo 1	\$ 9,972	\$ 58	\$ 9,929	\$ 58	\$	\$	\$	\$
43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Grado de Riesgo 2	9,293	47	9,276	47	17	-	-	-
Grado de Riesgo 3	18,969	100	18,957	100	12	-	-	-
-								
Grado de Riesgo 4	7,454	60	7,444	60	10	-	-	-
Grado de Riesgo 5	4,698	59	4,674	59	24	-	-	-
Grado de Riesgo 6	3,259	67	3,237	67	22	-	-	-
Grado de Riesgo 7	3,653	289	2,668	200	985	89	-	-
Grado de Riesgo 8	2,223				849		95	27
80	23		2,048		799			
Total \$	59,521	\$ 1,529	\$ 56,280	\$ 618	\$ 1,193	\$	\$	\$
112 \$	2,048	\$ 799						

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 94 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

En la siguiente tabla, se compara el Anexo 22 con saldos dispuestos, reservas bajo el Método Estándar y Metodología Interna de reservas basadas en la NIF C-16 con Enfoque Básico

SaldoReserva estándar	Reserva interna	Reserva constituida				
Emp. Peq. Corpos \$		49,708	\$	629	\$	
694 \$		697				
Sujetos a MI	48,825	626	694	694		
Estructurado	883	3	-	3		
Emp. Gdes. Corpos	103,970		1,307	1,493		1,493
Sujetos a MI	103,941	1,307		1,493	1,493	
Estructurado	29	-	-	-		
Org. Desc. Fed >= 14MDU	125		-	-		
Estructurado			-	-		
-			-	-		
TOTAL ANEXO 22\$		153,803	\$	1,936	\$	2,187
2,190						

Las empresas que calificaron de acuerdo con el Anexo 22 de la CUB al cierre de junio de 2025 en la cartera de BB, se compone por un total de \$153,803 millones de los cuales \$152,766 millones calificaron con la metodología interna Empresas. La distribución por grado de riesgo se puede observar en la siguiente tabla.

Total Cartera	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3						
SaldoReserva Interna									
Grado de Riesgo 1\$	\$	23,937	\$	62	\$	23,937	\$	62	\$
- \$	- \$	- \$	- \$	-	-	-	-	-	-
Grado de Riesgo 2	17,683	10317,683	103	-	-	-	-	-	-
Grado de Riesgo 3	327,789	119 27,779119	10	-	-	-	-	-	-
Grado de Riesgo 4	421,883	119 21,883	119	-	-	-	-	-	-
Grado de Riesgo 5	532,160	234 32,160	234	-	-	-	-	-	-
Grado de Riesgo 6	619,083	217 19,083	217	--	-	-	-	-	-
Grado de Riesgo 7	77,973	320 7,317	298	65622	-	-	-	-	-
Grado de Riesgo 8		2,258	1,013		126			25	
58	15	2,074	973						
Total \$	152,766	\$	2,187	\$	149,968	\$	1,177	\$	724
2,074	\$	973						37	\$

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI PYMES usando la cartera de junio de 2024 y observando la pérdida hasta junio de 2025.

Calificación Modelo Interno	Reservas junio 2024	Castigos y Recuperaciones	Resultado
Grado de Riesgo 1	39-		
Grado de Riesgo 2	50-		
Grado de Riesgo 3	86-		
Grado de Riesgo 4	42(1)		
Grado de Riesgo 5	34(1)		
Grado de Riesgo 6	55(1)		
Grado de Riesgo 7	191(11)		
Grado de Riesgo 8	871	(574)	297
Total general\$	1,382\$	(588)\$	794

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de PYMES:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 95 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Periodo	Res. Método Estándar	Res Método Interno
Junio 2025	\$ 1,625	\$ 1,529

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada contra la pérdida observada para la cartera susceptible a calificar con la MI Empresas usando la cartera de junio de 2024 y observando la pérdida hasta junio de 2025.

Calificación Modelo Interno	Reservas junio 2024	Castigos y Recuperaciones	Resultado
Grado de Riesgo 1	\$ 67	- \$	67
Grado de Riesgo 257(19)	38		
Grado de Riesgo 391-91			
Grado de Riesgo 4118-118			
Grado de Riesgo 5204-204			
Grado de Riesgo 6194(11)	183		
Grado de Riesgo 7315(676)	(361)		
Grado de Riesgo 8	532	(665)	(133)
Total general	\$ 1,578	\$(1,371)	207

A continuación, se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna al cierre del periodo, para la cartera de Empresas:

Periodo	Reservas Método Estándar	Reservas Método Interno
Junio 2025	\$ 1,933	\$ 2,187

Al cierre del periodo, la Institución constituyó para la cartera Pyme y Empresas las reservas calculadas con la Metodología Interna.

De la información para posiciones en acciones

a) La Institución tiene posiciones al 30 de junio de 2025 y 2024, y 31 de marzo de 2025 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

Tipo	30-jun-2025	31-mar-2025	30-jun-2024
Pertenecientes al sector financiero	\$3	\$3	\$3
No pertenecientes al sector financiero		800	785
Inversiones permanentes en acciones	\$803	\$788	\$644

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

Compañía	Número de acciones	Valor de la inversión	% de participación	Monto total de la inversión
AFIBAJ	34,999,998	0.02699	50.00	\$ 1
DUN & BRADSTREET	11,364	1.000	0.09-	
TRANSUNION	18,941	1.000	0.09-	
ABM	590,000	0.000	0.01-	
SWIFT	2499,699	0.780	0.01	2
Club de Industriales, A.C.	11,800,000	0.000	0.01-	

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales.

IX. ANEXO

Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres
En la aplicación de las políticas contables en el Banco, las cuales se describen en la Nota 3 a los estados financieros dictaminados, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 96 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Juicios críticos al aplicar las políticas contables.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses ("SPPI") y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua del Banco de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si existe un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Banco considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Banco requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo.

Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 97 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios.

Al 31 de diciembre de 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Banco que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

El Banco continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por el Banco basadas diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme lo establecido por las reglas de la Comisión, el Banco ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración del Banco y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocido en el estado consolidado de situación financiera.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de situación financiera.

Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de

efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castiga de acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado consolidado de situación financiera. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en períodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

b.Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;

c.Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo período de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el costo neto del período mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada período anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afecta el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Banco determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Banco tiene una obligación que debe reconocer porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente que se registra en cuentas de orden.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

El Banco estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 99 / 99

CONSOLIDADO

Impresión Final

procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente.

X. CONSTANCIA

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Lic. Edgardo del Rincón GutiérrezLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

C.P. Carlos Alberto Navarrete HernándezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Director Corporativo AuditoríaDirector Contabilidad y Fiscal

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Institución, hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo con las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Subdirección de Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados, y siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y tasa de interés para cumplir los fines autorizados, que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y, realizar operaciones de intermediación con la clientela de la Institución.

Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro balance como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación al Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter).

De acuerdo con la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está sujeta a la obligatoriedad de operar y liquidar a través de mercados reconocidos (Cámaras de Compensación) ya que el importe notional correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes con otras entidades es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 30 de junio de 2025 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del Estado de Situación Financiera.

Las contrapartes financieras autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo con la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 14.

Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 14 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) la Institución otorga como colateral efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Threshold CERO para todas las contrapartes; es decir con liquidación de las minusvalías en la valuación.

Para la operación con clientes, las principales características que existen en los contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una

garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida.

Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto notional de la operación, mismo que puede ser incrementado a través de llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (Valor en Riesgo) igual a 0.06% del capital contable de la Institución.

Al 30 de junio de 2025 vencieron 526 operaciones de instrumentos financieros derivados, de las cuales 504 correspondieron a forwards de divisas, 1 operación de opciones de tasas de interés y 21 operaciones de swaps de tasa de interés. A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 41 operaciones, las cuales fueron 39 novaciones de forwards de divisas y 2 novaciones de opciones de tasas de interés. Durante el trimestre finalizado el 30 de junio de 2025, la Institución realizó 2 llamadas de margen a sus clientes y recibió, por parte de sus contrapartes, 8 llamadas de margen por un importe de \$61 millones.

Durante el segundo trimestre del año 2025 no se presentaron casos de clientes que no contaran con recursos en sus cuentas para el cargo de sus obligaciones de pago, por lo que no se hizo uso de las líneas que garantizan derivados.

Al 30 de junio de 2025, la Institución no mantiene operaciones vigentes de Swap de tasa de interés, que califiquen como coberturas contables.

La Institución cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, a través de operaciones con sus contrapartes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios son satisfechos mediante los depósitos efectuados por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional.

Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el balance y poder ofrecer estos productos a su clientela, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni un cambio previsible en el fin para el cual fueron pactados; habiendo necesariamente en esta situación un aviso de cambio de estrategia previamente autorizado.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 30 de junio de 2025 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$25 millones.

Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable diariamente (mark to market), reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo. La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución fueron desarrolladas por el área de Administración de Riesgos tomando la opinión del área de Derivados.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año; el cálculo y registro es diario, se realiza por la Institución y es presentado en los estados financieros de acuerdo con lo establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma

que permita la correcta ejecución de sus funciones.

Para el caso de opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Scholes, la Institución solo opera opciones de tipo europeo. En el caso de operaciones de intercambio de flujos (swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva.

En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado; éste último consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera, al plazo de la operación.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de tipo de cambio

Riesgo de tasa de interés en dólares

Riesgo de tasa de interés en pesos

Riesgo crediticio

Riesgos operacionales.

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos.

Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución

De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), el director general, Áreas de negocio, Contraloría y Auditoría interna.

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución.

Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

-Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, al igual que sus modificaciones.

-Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.

-Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.

-Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

-Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.

-Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de la Institución y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia

informativa y los alcances de este.

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.

La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.

Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.

El secretario del Comité de Riesgos deberá, además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas, administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circular Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad de este el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte.

Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea.

Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el área en cuestión el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación de este. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos; si no, se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebese o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos; la corrección o adaptación de dicho límite de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente.

Monitoreo Riesgos de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperado que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

- Método: simulación histórica
- Nivel de confianza: 95 %
- Horizonte de inversión: 1 día.
- Modelo de volatilidad: Simple
- 250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo
- Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo (tanto al alza como a la baja):

- Tasas nacionales.
- Tasas extranjeras.
- Tipo de cambio en moneda nacional y moneda extranjera 1 punto base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez

se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del gap de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites. Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 30 de junio de 2025 bajo los siguientes escenarios:

a) Probable.

b) Posible.

c) Remotas o de estrés.

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 30 de junio 2025; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo son de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas, ni en swaps de divisa.

De acuerdo con los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2025**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 8 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente:
Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$1 millón, la cual se compone de una pérdida en forwards.
Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$2 millones, la cual se compone de una pérdida en swaps de tasa de interés y forwards.
Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$0 millones. El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia. Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudieran poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución.
